







# Una fragua de espíritus



# Una fragua de espíritus



Carlos Manuel  
Marchante Castellanos



CASA EDITORIAL VERDE OLIVO

La Habana, 2022

Cuidado de la edición: *Tte. cor. Ana Dayamín Montero Díaz*  
Edición: *Olivia Diago Izquierdo*  
Diseño y realización: *José Ramón Lozano Fundora*  
Diseño de cubierta: *Yosvani Marchante*  
Realización de cubierta: *José Ramón Lozano Fundora*  
Fotos: *Cortesía del autor*  
Ilustración: *Evelio Toledo Quesada*  
Corrección: *Magda Dot Rodríguez*

© Carlos M. Marchante Castellanos, 2022  
© Sobre la presente edición:  
Casa Editorial Verde Olivo, 2022

ISBN 978-959-224-544-0

Todos los derechos reservados. Esta publicación  
no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte,  
en ningún soporte sin la autorización por escrito  
de la editorial.

Casa Editorial Verde Olivo  
Avenida de Independencia y San Pedro  
Apartado 6916, CP 10600  
Plaza de la Revolución, La Habana  
volivo@unicom.com.co.cu

*Al Dr. Gonzalo de Quesada y Miranda, artífice y primer director  
de este monumento funcional al Maestro.  
Al Dr. Eusebio Leal Spengle, ángel de la guarda de esta institución.  
A mi padre, por haber despertado en mí el amor a José Martí.  
A mi esposa, sin la que nunca hubiese podido llegar hasta aquí.  
A mis hijos, coautores de todos mis proyectos martianos.  
A Reina Ferro, mi nuerita adorada que una terrible  
enfermedad la apartó físicamente de nosotros.*



*Al doctor Armando Hart Dávalos,  
martiano de pensamiento y acción, quien desde su juventud  
y hasta su desaparición física estuvo vinculado  
a la Fragua Martiana, y nos honra con el prólogo a este libro;*

*A la doctora Juana Lidia Orille Azcuy,  
Profesora de Mérito del ISPEJV y fundadora  
de la Fragua Martiana;*

*A los doctores y profesores titulares de la Universidad de La Habana:  
Marlen Domínguez Hernández, Oscar Loyola Vega y Diana Abad Muñoz,  
y al profesor Jorge Juan Lozano Ros por sus certeras apreciaciones;*

*A la doctora Fina García Marruz  
por su acuciosa revisión y honrosas palabras,  
por su exhortación a la publicación de este libro;*

*A los trabajadores del museo Fragua Martiana, de ayer y de hoy;  
A todos los que me brindaron su incondicional apoyo,  
¡Muchas gracias!*





*Una escuela es una fragua de espíritus:  
¡ay de los pueblos sin escuela!  
¡ay de los espíritus sin temple!*

JOSÉ MARTÍ<sup>1</sup>

<sup>1</sup> José Martí Pérez: «Guatemala», *Obras completas*, Edición crítica, t. 5, p. 284.





## ***Recuento imprescindible***

**N**o caeríamos en un lugar común si decimos que *Una fragua de espíritus* resulta solo un libro necesario, habría que añadir que es un recuento imprescindible para el conocimiento de los martianos cubanos —que es como decir todo nuestro pueblo— y de los millones de hombres y mujeres del mundo que son seguidores del pensamiento, la vida y la obra de José Martí Pérez.

Al historiar detalladamente los orígenes y la trayectoria —en ocasiones azarosas— de la Fragua Martiana y otras instituciones precursoras en la labor de preservar, estudiar y difundir este legado fundamental de la Patria que es el ideario martiano, Carlos M. Marchante Castellanos cumple dignamente con esa tarea hasta hoy pendiente.

Reconozcamos por tanto su labor y la de quienes han colaborado para hacer realidad un libro como este que tenemos en nuestras manos. Recordemos en estos momentos al doctor

Gonzalo de Quesada y Miranda, promotor incansable que dedicó la vida entera a la herencia espiritual martiana —recibida de su padre—, y al doctor Emilio Roig de Leuchsenring, insigne y recordado Historiador de la Ciudad de La Habana, luchador antimperialista y martiano fervoroso.

*Una fragua de espíritus*, al mostrar el itinerario fructífero de esta institución, que se mantuvo firme e incontaminada en medio de la demagogia, la simulación y el engaño con que pretendieron manchar la figura excelsa de José Martí los politiqueros y tiranos, coloca en su justo lugar los elementos que —de una forma u otra— influyeron o intervinieron en ese largo camino, respetando la verdad histórica.

Confío en expresar el sentimiento generalizado de los martianos y sus instituciones cuando expreso mi felicitación al autor, a la vez que hago un llamado a cuidar, desarrollar y proteger la Fragua Martiana y sus instalaciones colaterales, teniendo en cuenta que —por las muchas razones que aquí se recogen— son lugares venerados en la Patria nueva que surgió el 1.º de enero de 1959.

Hasta la victoria siempre



Armando Hart Dávalos

Director de la Oficina del Programa Martiano  
y presidente de la Sociedad Cultural José Martí  
La Habana, 18 de octubre de 2012

## ***Introducción***

**F**undada el 28 de enero de 1952 y edificada al pie de las ruinas de las canteras del presidio, donde cumpliera su condena de trabajos forzados el joven José Julián Martí Pérez, la Fragua Martiana ha sido reconocida como una de las más importantes instituciones y lugares históricos directamente vinculados al Apóstol.

En sus salas se exhibe una valiosa colección de objetos y pertenencias relacionadas con la vida de Martí y, desde su apertura, ha realizado una sostenida labor patriótica, educativa y cultural a favor del pueblo que la han hecho acreedora de numerosas distinciones; destacan entre ellas, la Réplica del Machete del Generalísimo Máximo Gómez, otorgado por el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias; el Premio Nacional de Trabajo Comunitario, que confiere el Ministerio de Cultura; la distinción La Utilidad de la Virtud, que concede la Sociedad Cultural José Martí; y Honrar es Servir,

máximo galardón que confiere el Centro de Estudios Martianos. No obstante, sus memorias no habían sido objeto de una investigación científica.

A diario acuden a este museo, adscrito desde el 22 de noviembre de 1962 a la Dirección de Extensión Universitaria de la Universidad de La Habana, una cantidad considerable de personas en busca de información especializada para elaborar un ejercicio de clase, explorar sobre la historia de la localidad o conocer sencillamente el origen y la importancia de la institución. Tras un análisis del comportamiento estadístico de visitantes, llamó mi atención el incremento de 1790 usuarios en solo un año: entre septiembre de 2005 y agosto de 2006 alcanzó la cifra de 21 317, mientras en el curso académico 2010-2011 ascendió a 23 107 personas.

La relación que se establece entre quienes acuden a un centro de este tipo y los objetos que allí se exhiben, viabiliza el desarrollo de una especial labor docente-educativa, al entrar en contacto directo con José Martí, a través de sus reliquias. Es una experiencia de profundo valor patriótico, que instruye y simultáneamente transmite principios éticos, valores morales y convicciones revolucionarias a las nuevas generaciones.

Todo ello ha dado lugar a la aparición de un problema científico originado por la contradicción existente entre las necesidades actuales que demanda el desarrollo social, derivadas del perfeccionamiento del sistema educacional cubano y la cultura alcanzada por nuestro pueblo, y las posibilidades reales de brindar una información efectiva que satisfaga dichos intereses. Por estas consideraciones decidimos un primer acercamiento a su historia con el rigor que nos impone el tratamiento de un tema vinculado con José Martí.

En el desarrollo de la investigación, se pudo contar con un reducido grupo de fundadores, colaboradores y testigos presenciales de diferentes acontecimientos de relevancia nacional en los que se vio enfrascada o relacionada la Fragua Martiana. Sus testimonios orales propiciaron el esclarecimiento de diversos aspectos, cuyas historias han sido involuntariamente tergiversadas con el paso del tiempo.

Aunque los marcos cronológicos de esta investigación comprenden el periodo transcurrido entre el 28 de enero de 1952 —día de su inauguración—, y el 22 de noviembre de 1962 —fecha en que la

Fragua Martiana pasó a ser atendida por la Universidad de La Habana— resultó imprescindible contemplar el estudio de sus antecedentes directos los cuales se remontan al año 1928, así como otros hechos que, con posterioridad, constituyen momentos de singular importancia para la conformación del patrimonio martiano de la nación.

En *Una fragua de espíritus*, el lector podrá distinguir a un grupo de reconocidos martianos y de otros admiradores del Apóstol quienes, con independencia de género, procedencia social o credo político, realizaron valiosos aportes de manera desinteresada y sin afán de lucro, solo con el propósito de fundar una institución que promoviera lo mejor del pensamiento del Maestro y contribuyese a perpetuar en el pueblo su imagen. De igual manera, al recorrer sus páginas, comprobará cómo mientras diversos sectores de la población cubana se mostraban inmersos en la tarea de promover una conducta patriótica y conmemorar festividades martianas, políticos y gobernantes en la neocolonia, con gestos aparentemente demostrativos de devoción a Martí, intentaban confundir a la ciudadanía con el único propósito de mantenerla sometida a los intereses de la burguesía cubana.

Redimir al más universal de los cubanos se había convertido en una tarea de primer orden para diferentes generaciones de nacionales, encabezada por el líder universitario y comunista Julio Antonio Mella hasta la del joven abogado Fidel Castro Ruz, momento en el que alcanza su más alta expresión al ser inspiración de las acciones revolucionarias que protagonizara la juventud cubana frente al artero golpe militar del 10 de marzo de 1952.

En medio de esta última coyuntura política, la Fragua Martiana, recién inaugurada, recibió su bautismo revolucionario, al convertirse en escenario de dos significativas acciones de repudio contra la dictadura batistiana: el entierro simbólico de la Constitución de 1940, protesta cívica estudiantil ante la injuria de abolir la Carta Magna e imponer los mal llamados Estatutos Constitucionales y, posteriormente, la Marcha de las Antorchas, manifestación en la que más de mil jóvenes que integraban el naciente movimiento revolucionario que organizaba Fidel Castro para tomar el cielo por asalto en el Moncada, se unieron a los estudiantes universitarios en la emotiva y gran manifestación popular en honor al Maestro.

De entre la penumbra de la República neocolonial, cuando parecía que el Apóstol moriría en el año de su centenario, resurgió como autor intelectual de la nueva revolución que se gestaba; y su pueblo, encabezado por una generación que hacía honor a su memoria, reiniciaría seis meses más tarde la lucha armada.

Este libro ha sido estructurado en cuatro capítulos:

«El Museo José Martí de la Calzada del Cerro» refiere un hecho olvidado y prácticamente desconocido que constituye el antecedente histórico de lo que, en 1952, cristalizara como la Fragua Martiana.

«Las canteras del presidio» aborda un conjunto de valoraciones acerca del lugar, composición y espacio que ocupaban estas pequeñas elevaciones rocosas en la ciudad, conocidas como canteras de San Lázaro, donde cumpliera la pena de trabajo forzado nuestro Héroe Nacional; también ha de apreciar la perseverancia de un grupo de personalidades empeñadas en salvaguardar sus ruinas y evitar que desapareciera este patrimonio de la nación, ante el insaciable apetito de desarrollo urbanístico manifestado en la zona. Gracias al esfuerzo de tantos, devino años más tarde fundamento histórico para construir en él la Fragua Martiana.

«Estudio sobre la vida y obra del Maestro» cuenta el inicio en la instalación docente, en 1941, a propuesta del doctor Gonzalo de Quesada y Miranda, de los estudios académicos sobre la vida y obra del Apóstol; la fundación de la Asociación Universitaria José Martí —hasta hoy prácticamente desconocida— por un selectivo grupo de la Facultad de Derecho y, cómo esta, junto al doctor Quesada se propusieron crear un museo martiano adscrito a la Casa de Altos Estudios. En ese entorno nació la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano de la Universidad de La Habana, sobre cuyos miembros recayó en gran medida, no solo la fundación de la Fragua, sino su funcionamiento futuro hasta poco después del triunfo de la Revolución.

«La Fragua Martiana, un sueño hecho realidad» nos traslada al contexto histórico que enmarca las celebraciones del centenario del natalicio de José Martí, unidas al reclamo popular y al sostenido esfuerzo del doctor Quesada, de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano y del doctor Emilio Roig de Leuchsenring, Historiador de la Ciudad. Todas estas acciones



compulsaron a las autoridades gubernamentales a edificar la Fragua Martiana. En este capítulo se describe, además, el impacto que causaron en ella el golpe militar del 10 de marzo de 1952, las luchas estudiantiles y el triunfo de la Revolución en 1959, así como los aportes a la educación y a la cultura nacional en los primeros diez años de su existencia hasta que, en 1962, pasó a la custodia de la Universidad de La Habana.

Revelar el papel histórico que le correspondió desempeñar al doctor Gonzalo de Quesada y Miranda en este proceso, quien deviniera en director de la Fragua desde su fundación hasta el año 1976 que se produjo su fallecimiento, fervoroso martiano que constituyera el eje central a cuyo alrededor se agruparon sus discípulos y amigos para fundarla y garantizar su funcionamiento, es un modesto y merecido homenaje que le debemos los cubanos.

Un importante compendio de imágenes y documentos muy poco divulgados, y en su mayoría inéditos, propiciarán al lector viajar en el tiempo y entrar en contacto directo con nuestro Héroe Nacional a través de la Fragua Martiana, institución que, en la trayectoria ascendente de la herencia cultural de José Martí, se ha insertado en nuestra identidad nacional.

EL AUTOR





*Capítulo I*

***Museo José Martí  
de la Calzada del Cerro***



**L**a admiración de los cubanos por José Martí Pérez tiene su origen desde su más temprana juventud. Con justeza, epítetos para siempre lo identifican: su maestro Rafael María de Mendive lo distinguió al decir del joven, «discípulo predilecto»; Fermín Valdés Domínguez, «hermano del alma»; Nicolás del Castillo, «compañero de penas y dolor»; Manuel Antonio Mercado de la Paz, «entrañable amigo»; Gonzalo de Quesada y Aróstegui, «Apóstol»; el bayardo nicaragüense Rubén Darío, «Maestro»; y todo su pueblo, «Héroe Nacional».

A partir de su caída en combate, aquella devoción por el Delegado, en su inicio «romántica e inconsciente», como apuntara el doctor Emilio Roig de Leuchsenring, comenzó a transformarse por voluntad popular en un culto patriótico, a pesar de quienes olvidaron sus postulados, tergiversaron su ideario o utilizaron su ejemplo como pedestal para satisfacer ambiciones personales en una república devenida en neocolonia yanqui.

Convencidos de su trascendencia histórica, familiares y amigos salvaguardaron una cantidad importante de sus documentos y pertenencias y lucharon desinteresadamente por rescatar lugares vinculados de manera directa con su vida, lo

que daría lugar a la conformación del patrimonio martiano de la nación.

La voluntad de aquellos hombres y de quienes les sucedieron constituyó un generoso servicio al país, era la posibilidad de que vestigios de inestimable valor patrio pudiesen ser posteriormente consultados, exhibidos y conservados en los museos y otros centros especializados.

Recuperar sus restos mortales, erigirle modestos monumentos, estatuas, bustos en los principales parques y hasta en lugares recónditos del país; editar sus obras, nominar con su nombre calles, avenidas, entidades y lugares públicos, se convirtieron en las principales y más queridas iniciativas acariciadas por el pueblo, al que le estaba impedido construir la patria soñada por Martí. Fue el 28 de enero de 1925, cuando la casa donde viera por vez primera los rayos del sol, se convirtió en el Museo Biblioteca y Galería Iconográfica José Martí —en la actualidad Museo Casa Natal José Martí—, primero en su honor.

Ese primer lustro de la década del veinte, había transcurrido en Cuba bajo la presidencia del doctor Alfredo Zayas Alfonso;<sup>2</sup> un gobierno caracterizado por la corrupción político-administrativa y por una subordinación extrema a los mandatos de Washington que, unido a la mutilación de la soberanía nacional desde 1902, la deuda económica de la nación y a la acumulación de una cantidad considerable de problemas sociales desde el inicio de la República neocolonial, dio lugar a la irrupción y activa participación de diversos sectores de la sociedad cubana en la política y en las luchas sociales.

La celebración del Primer Congreso Nacional Obrero, la constitución en 1920 de la Federación Obrera de La Habana y de la Federación de Estudiantes Universitarios en 1922; el Primer Congreso de Mujeres en 1923, y la fundación del Partido Comunista en 1925, entre otras importantes acciones políticas y revolucionarias, así como la aparición en la palestra pública de relevantes figuras jóvenes entre las que se destacan Julio Antonio Mella y

<sup>2</sup> Alfredo Zayas Alfonso (21/2/1861-11/4/1934). Jurista y político cubano. Asumió la presidencia de la República neocolonial entre el 20 de mayo de 1921 e igual fecha de 1925.

Rubén Martínez Villena, evidenciaban a todas luces un despertar en la conciencia nacional, que puso en guardia al imperialismo norteamericano y a la burguesía cubana.

Alarmados ante el auge del movimiento social y revolucionario que amenazaba la propia existencia del sistema republicano implantado en Cuba, se hizo imprescindible, para quienes detentaban el poder y el imperio estadounidense, reformular el sistema neocolonial. Para ello necesitaban un hombre de mano dura capaz de conducir los destinos de la nación y reprimir con fuerza cualquier intento de socavar el régimen impuesto. Fue así como el 20 de mayo de 1925 asumió la presidencia el general de brigada del Ejército Libertador Gerardo Machado Morales.

Desde hacía mucho tiempo, Machado se había alejado de sus orígenes como luchador independentista y se hallaba inmerso en cargos de la naciente neocolonia, entre ellos resalta el de secretario de Gobernación de 1909 a 1912 durante el gobierno de José Miguel Gómez, reconocido este por su represión y la masacre perpetrada contra el Movimiento de los Independientes de Color, además de su alto grado de corrupción política y administrativa. También había devenido miembro de la alta burguesía y hombre de negocios vinculado a las transacciones de azúcar y electricidad, al área de influencia del National City Bank y el Grupo Morgan, dos vigorosos tentáculos de los grupos de poder estadounidenses.

Luego de sus primeros años de gobierno y en medio de una convulsa situación nacional, provocada por la anunciada prórroga de poderes el 28 de junio de 1928, aparecía en la primera página del periódico *Excelsior*, uno de los de mayor circulación en el país, la información a la ciudadanía de que el doctor Gonzalo de Quesada y Miranda había resuelto ceder a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, la propiedad literaria de las obras y del resto de la documentación de José Martí que mantenía en su poder, con el propósito de fundar un nuevo museo martiano.

Quesada y Miranda había nacido en Washington D. C., Estados Unidos, el 2 de marzo de 1900, fruto de la unión de Gonzalo de Quesada y Aróstegui —quien se desempeñaba en esa ciudad como comisionado especial del gobierno interventor de Estados Unidos en Cuba— y Angelina de Miranda de Quesada.

Cuando apenas había cumplido diez años, su padre fue nombrado ministro plenipotenciario de Cuba en Alemania, donde transcurrieron otros nueve años de su vida. Durante esa estancia, se graduó de bachiller en Letras e inició la carrera de Ingeniería Civil. Allí le sorprendió la Primera Guerra Mundial y la muerte repentina de su padre, en 1915. Cuatro años más tarde, al cesar los peligros del conflicto bélico, la familia trasladó los restos de Quesada y Aróstegui a Cuba para cumplir con su voluntad. Entonces fijaron residencia permanente en la Isla. De esta forma el joven Gonzalo, que apenas rebasaba diecinueve años, inició su trayectoria en Cuba como un estudioso investigador del legado martiano.

Un Decreto Presidencial<sup>3</sup> dejaba oficialmente constituido el Museo José Martí. En la ley se expresa con claridad, que el Dr. Gonzalo de Quesada y Miranda «...conviene exponer al pueblo cubano, sin costo alguno para el Gobierno, los documentos, fotos y objetos de José Martí que tenía en su poder, deseando conservar la propiedad de dichos documentos y de otras valiosas reliquias históricas».<sup>4</sup>

El mencionado precepto desmentía lo publicado en *Excélsior*, acerca de la decisión de Quesada de concederle al Gobierno la custodia de los bienes patrimoniales del Apóstol. La instalación, adscrita a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, funcionaría bajo la dirección de Gonzalo por tiempo ilimitado, cargo que desempeñó gratuitamente, e incluía organizar, clasificar y preparar para uso público la documentación y objetos que serían expuestos.

Para la creación del Museo José Martí, quedaron reservados dos salones anexos al edificio destinado al Instituto de Investigaciones Científicas y Museo de Historia Natural, creado por Decreto No. 352, del 31 de enero de 1928, e instalado en la casa No. 534 en la Calzada del Cerro, propiedad del Dr. Mario Sánchez Roig, quien tendría a su cargo el funcionamiento de ambas institucio-

<sup>3</sup> Decreto Presidencial No. 1187, *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, La Habana, 11 de julio de 1928.

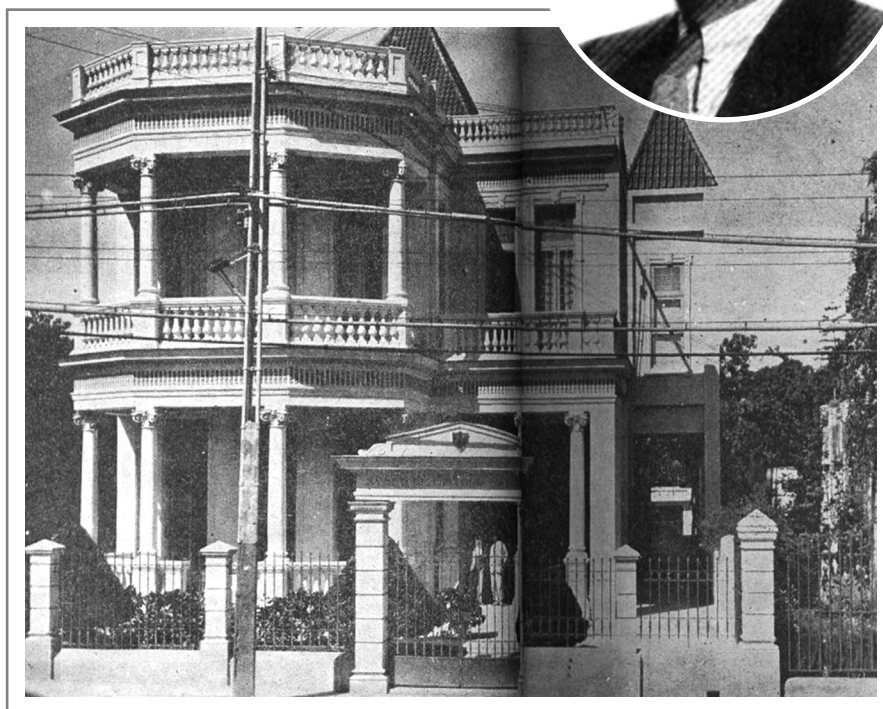
<sup>4</sup> Gonzalo de Quesada Miranda: Recuerdo de la inauguración del Museo Nacional José Martí, La Habana, 1928.



nes, mientras no estuviese terminado el edificio que para el Museo y la Biblioteca Nacional, figuraban en los Planos Generales de Obras Públicas.

De acuerdo con lo informado por el doctor Quesada, solamente se exhibirían ciento treinta y seis reliquias, pues, para exponer el patrimonio en su poder, se necesitaban no menos de ocho salones amplios.<sup>5</sup>

Dr. Gonzalo de Quesada y Miranda, fundador del Museo José Martí. 1928.



Casa del Dr. Mario Sánchez Roig en Calzada del Cerro No. 534, donde fue instalado en 1928 el Museo José Martí.

<sup>5</sup> Ver anexo No. 1. Relación de objetos y documentos en exhibición.

# DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE SERAN INAUGURADOS LOS MUSEOS "JOSÉ MARTÍ" Y DE "HISTORIA NATURAL" RECIENTEMENTE CREADOS

En el Acto Solemne de la Apertura el Presidente de la República, el Secretario de Instrucción Pública y demás Personalidades Del Mundo Oficial

EL DIRECTOR DEL MUSEO "JOSE MARTÍ"

## INSTRUCCION PUBLICA

Ya Instalados ya Convenientemente Ambos en Una Hermosa Casa de la Calzada del Cerro

EL SIGOR al primer pe-  
dió la noticia de la crea-  
Museos de HISTORIA  
y "JOSE MARTÍ", so-  
ales, publicamos en su  
sendas informaciones,  
darán nuestros lectores  
sivas que fueron acogi-  
eral beneficio por la  
cuanto significaban  
valiosísimas adquisicio-  
nuestra Historia, con el  
de Martí", y para nues-  
científica con el Museo  
Natural.  
Alejandrino, Secretario de  
Pública, no pierde una  
para dotar a nuestra  
instituciones culturales de  
sistencia. Primero las Es-  
cuelas, las Escuelas Co-  
renovación total de la  
pinturas, luego las ca-  
strales que dentro de  
una positiva y bella rea-  
museos que significa-  
ura de un pueblo has-  
siente, fuente pródiga  
bresa un precioso cau-  
cimientos.  
de Historia Natural,  
el doctor Sánchez Reig,  
de Martí", que dirige el  
cubano inolvidable que  
onzalo de Quesada, dis-  
cto del Apóstol, han  
venientemente instala-  
hermosa casa de la Cal-  
tro, hasta tanto no sea  
al hermoso palacio que  
se propone edificar pa-  
as y museos en el an-  
do del Polvorín.

BO "JOSE MARTÍ"

Instalado provisionalmen-  
plo salón a la entrada  
edificio de la Calzada  
o. Allí está toda la do-  
privada e inédita del  
muebles que últimamen-  
inmortal autor de "Is-  
en resumen todo esuan-  
a Martí y que, habien-  
herencia inapreciable,  
de Quesada, cuyo hito,  
revertente adhesión del  
el inmortal cubano, la  
Gobierno de su país;

tinguidas de valor inestimable. Me-  
recen especial mención los grupos  
de aves del paraíso y de pájaros  
mossas.  
Reptiles, anfibios y batracios ha-  
brá unos 75 ejemplares, entre ellos  
de la rarísima crotocaura typica,  
propia de Cabo Cruz.  
Los insectos suman 50.000 ejem-  
plares. Además de una extensa co-  
lección cubana hay allí una de las  
más completas colecciones de co-  
leópteros de Europa. Los lepidópte-  
ros exóticos están representados por  
varios miles de ejemplares, entre  
ellos la colección Staudinger de ma-  
rriposas de las islas del Pacífico,  
única colección existente en el  
mundo.  
Moluscos habrá unos 10.000. Esta  
colección es la más extensa y com-  
pleta de Cuba en cuanto a la fauna  
exótica, siendo a la



Dr. Gonzalo de Quesada y Miranda, Director del Museo "José Martí" que será inaugurado el próximo día 10 de Noviembre con una solemne ceremonia. :: El joven Quesada ha donado al Estado toda la valiosa documentación del inmortal Apóstol de nuestras libertades, que constituyen una valiosísima colección de objetos de la pertenencia privada de Martí, de inestimable valor para Cuba. ::



El Secretario de Instrucción Pública  
y Bellas Artes

Saluda atentamente al Sr. ....

..... y tiene el honor de invitarle al acto  
de la inauguración y apertura del "Instituto Nacional de  
Investigaciones Científicas y Museo de Historia Natural,"  
así como del Museo "José Martí" que tendrá lugar el  
próximo día 10 de Noviembre, a las 10 a. m., en su edificio,  
Calzada del Cerro No. 534, encareciéndole su asistencia.

Habana, Octubre de 1928.

Reportaje aparecido en el periódico *Excelsior*, del jueves 8 de noviembre de 1928, que informa la próxima inauguración del museo.





Objetos y documentos en exposición.

El ofrecimiento de crear este centro de exposición por Gonzalo de Quesada se sumaba al interés creciente de otras destacadas personalidades e instituciones que ya habían logrado exhibir las reliquias martianas que poseían; entre ellas, el Primer Museo y Biblioteca Pública fundado el 12 de febrero de 1899 en la casa de vivienda de los esposos Emilio Bacardí Moreau y Elvira Cape, en la provincia de Santiago de Cuba,<sup>6</sup> el Museo Oscar María de Rojas, de Cárdenas, en Matanzas, y el ya mencionado Museo Biblioteca y Galería Iconográfica José Martí, primer museo martiano de la República, conocido popularmente como la Casita de Paula (hoy Museo Casa Natal), fundado y dirigido por el doctor Arturo

<sup>6</sup> Elvira Cape fue el nombre de la institución. Ante la falta de espacio disponible en la vivienda para exhibir una considerable cantidad de objetos y documentos, propiedad del reconocido matrimonio, en el año 1922, por decisión del Ayuntamiento de esa provincia, se comenzaron las obras constructivas de un nuevo edificio para el museo. Estas labores culminaron con su inauguración, el 20 de mayo de 1928. Las autoridades de la ciudad lo denominaron museo municipal Emilio Bacardí Moreau.

R. de Carricarte. De igual manera, el doctor Antonio Rodríguez Morey, de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, custodiaba otras pertenencias y objetos de José Martí o relacionados con él, que se hallaban registrados en su inventario martiano, publicado en 1921 por la revista de la Sociedad Martiniana, y el capitán Joaquín Llaverías realizaba una encomiable labor en el Archivo Nacional.

A su fundación el 10 de noviembre de 1928, como ya era tradicional en la República neocolonial, asistieron las más altas personalidades del Gobierno; en esta oportunidad, el presidente Gerardo Machado Morales estuvo acompañado por una nutrida comitiva. Si bien algunos medios de prensa lo presentaban como una muestra de la importancia que el Gobierno le otorgaba a la figura de José Martí, su presencia en el lugar solo constituía un ejemplo de falso patriotismo y la marcada intención de desviar la atención de la sociedad, de la prórroga de poderes que se consumaría luego del visto bueno del Congreso, el 20 de mayo de 1929. No obstante, el regocijo popular que despertaba apreciar las reliquias martianas que custodiaba Gonzalo de Quesada y Miranda, hasta entonces nunca exhibidas, ocupaba los cintillos de las primeras planas de los medios de información nacionales, los cuales, con lujo de detalles, describían las diversas piezas y documentos en exposición.

El museo podía ser visitado los martes, viernes y domingos entre las diez de la mañana y las cinco de la tarde. A los primeros mil visitantes les fue entregado un catálogo provisional del centro, y a todas las representaciones cubanas en el exterior (250) les fueron enviados ejemplares para su promoción internacional.<sup>7</sup>

Justo al medio del primer salón, se ubicó una gran vitrina con documentos oficiales de la vida de José Martí, una colección completa del periódico *Patria* y otros órganos de prensa en los que había artículos, fotos, documentos y obras editadas del Maestro.

En otras seis vitrinas de cristal, se mostraban proclamas, cartas, dinero y un bono de 1000 pesos; documentos y fotos de su juventud, un borrador de las Bases del Partido Revolucionario Cubano, escrito de su puño y letra; un chal bufanda que perteneció al mayor general

<sup>7</sup> Gonzalo de Quesada Miranda: Recuerdo de la inauguración del museo nacional José Martí, editado por la secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes, La Habana, 1928.

Antonio Maceo; el cable que le enviara Juan Gualberto Gómez, confirmandole el alzamiento del 24 de febrero de 1895, y documentos y fotos de Gonzalo de Quesada y Aróstegui.

También se exhibían una cama, un buró y una butaca que usara en el hogar del doctor Ramón Luis Miranda, en 349 West. 46 St. Nueva York. En ese escritorio, escribió el Delegado instrucciones para los Cuerpos de Consejo y clubes patrióticos del Partido Revolucionario Cubano. Además, se presentaban una estatuilla de bronce de Martí y manuscritos suyos inéditos. Al fondo fue colocada la primera bandera cubana que ondeó con carácter oficial en la Exposición de París del año 1900, del Palacio del Trocadero, en la capital francesa.

Entre otros objetos, resaltaban un ejemplar del folleto Guatemala, editado en 1878 en México, quizás el único existente, regalo de José Joaquín Palma a Gonzalo de Quesada y Aróstegui; un retrato dedicado a Martí por el violinista y patriota Rafael Díaz Albertini, un juego de cubiertos con el monograma FG (Félix Govín), utilizados por Martí en la casa del Dr. Ramón Luis Miranda; un fragmento de la insignia enarbolada por la goleta *Competitor*, expedición organizada en Cayo Hueso y primera en arribar a las costas de Pinar del Río, el 20 de abril de 1896, con la inscripción: Viva Cuba Libre.


Especial atención causaba, un pequeño fragmento del ataúd en que fue colocado su cadáver en Remanganaguas para su posterior traslado y entierro en Santiago de Cuba, y un segmento de la levita que llevaba puesta cuando se produjo el fatal desenlace de Dos Ríos. Estas muestras se habían obtenido luego de la exhumación de sus restos, el 24 de febrero de 1907, del destruido sarcófago de madera rústica que en mayo de 1895 había sido colocado en el nicho 134, de la galería sur del cementerio Santa Ifigenia.

El 12 de enero de 1929, el Museo José Martí fue honrado con la visita de José Francisco Martí Zayas-Bazán, el hijo del Apóstol que, complacido con lo expuesto, se comprometió con el doctor Quesada en donar algunas reliquias de su padre que conservaba.

El interés de la población por acercarse a Martí a través de sus objetos superaba las expectativas de los organizadores. Transcurrido el primer año de funcionamiento, más de cincuenta mil personas habían recorrido sus salas y más de ciento treinta artículos de prensa se referían a la instalación.

## Una fragua de espíritus

La devoción por la herencia cultural que nos legara Martí continuaba su indetenible ascenso en la Isla. A los educadores del pueblo de Remedios, entonces de la provincia de Las Villas, hoy Villa Clara, les estaría reservado el honor de organizar en Cuba lo que constituyó la primera experiencia pedagógica cubana al crear agrupaciones de niños para estudiar su pensamiento.



“Los niños son la esperanza del mundo. Y queremos que nos quieran, y nos vean como cosa de su corazón.”

“Los niños debían juntarse una vez por lo menos a la semana, para ver a quién podían hacerle algún bien, todos juntos.”

*José Martí.*

### Grupo Infantil JOSÉ MARTÍ.

Remedios.

Remedios Noviembre 25 de 1929.-  
*Carta del Dr. Cabrera del Río 2/19/29*

Sr.  
Gonzalo de Quesada y Miranda.  
Estrada Palma (antes Consulado) No. 22.  
Habana.-

Distinguido señor:


Conociendo la labor patriótica de Ud. y la devoción que siente por la excelsa personalidad del Apóstol, me honro al comunicarle que ha quedado constituido en esta Ciudad el Grupo Infantil "José Martí", para ejercitar el alma del niño en los tres pensamientos del Maestro que aparecen impresos en el margen de esta comunicación.

Este grupo trabaja en reuniones semanales, con el siguiente programa:

PRIMERO:- Himno Nacional.-

SEGUNDO:- Breves palabras para llevar al espíritu infantil: la comprensión, sentido y el sentimiento del valor de la niñez en el futuro de la Patria; que los niños serán los hombres del mañana, y que han recibido el bautismo de gloria del Nazareno cubano, al ser llamados por él "la esperanza del Mundo".

TERCERO:- Explicación de cómo los niños deben querer a Martí para satisfacer el anhelo lleno de ternura que contiene aquella honda expresión: "Y queremos que nos quieran, y nos vean como cosa de su corazón". El sentimiento de amor a la grandeza lleva notablemente a los niños a la inquietud y afán de conocimiento, y la realización de cualquier pensamiento del Maestro resultará un noble



Carta del Dr. Rafael Cabrera del Río, al Dr. Gonzalo de Quesada para informarle sobre la fundación de los primeros Grupos Infantiles Martianos. Archivo Fragua Martiana...





## Grupo Infantil JOSÉ MARTÍ.

Remedios.

-II-

"Los niños son la esperanza del mundo. Y queremos que nos quieran, y nos vean como cosa de su corazón."

"Los niños debían juntarse una vez por lo menos a la semana, para ver a quién podían hacerle algún bien, todos juntos."

*José Martí.*

ejercicio del espíritu en la vivificadora labor Martiana.-

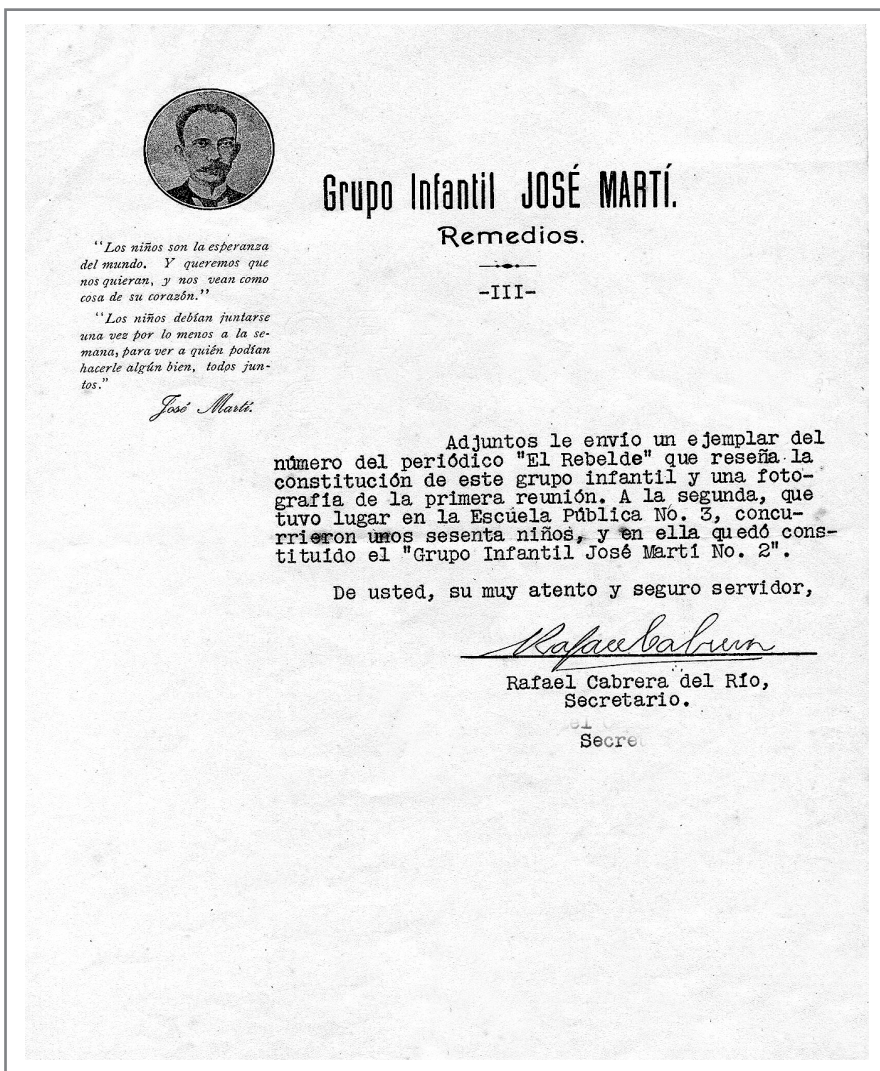
CUARTO:- Realizar el tierno y trascendental deseo del "hombre de la edad de Oro", consistente en que "los niños debían juntarse una vez por lo menos a la semana, para ver a quién podían hacerle algún bien, todos juntos", por medio de la contribución, no mayor de cinco centavos por niño, que efectúen introduciendo la mano derecha en un saco, también los que nada puedan dar para que no se sepa quiénes contribuyen, ni con cuánto lo hace cada uno. El niño designado por la suerte recibirá el producto de la colecta para hacerlo llegar en memoria de Martí a una familia o persona necesitada, sin poder comunicar a otro niño, ni a persona alguna, como no sea al Tesorero del Grupo, el nombre de la persona o familia auxiliada.-

Se ejercitará así, por un medio más, el espíritu de los niños en el amor a Martí y en el conocimiento progresivo de tan noble vida y de su inmensa obra, y en la práctica de ese pensamiento del Apóstol de muy hondo sentido humano.

Este grupo infantil ha sido organizado por los señores, Dr. Juan Pérez Abreu, Dr. Luis A. Gorordo, Dr. Arturo Hernández, Teodosio Montalbán y Rafael Cabrera, por iniciativa del primero. Es Tesorero el Sr. Teodosio Montalbán.

La iniciativa del maestro Juan Pérez Abreu y sus colegas Luis Ángel Gorordo, Arturo Hernández, Teodosio Montalbán y Rafael Cabrera del Río, surgió en las aulas de la enseñanza primaria elemental, en 1929, con el nombre de Grupos Infantiles Martianos.

Desde entonces el doctor Gonzalo de Quesada y Miranda, invitado a colaborar, brindaba a las escuelas y maestros su apoyo personal para materializar este ideal educativo.



El derrumbe de la Bolsa de Valores de Nueva York, en 1929, causó la mayor crisis económica del sistema capitalista conocida hasta entonces. Sus manifestaciones repercutieron en todo el planeta y directamente en nuestro país por el grado de total dependencia económica que tenía Cuba de Estados Unidos. Entre las medidas derivadas de la profunda depresión monetaria se produjo la bancarrota y el cierre de múltiples instituciones y centros; de ello no escapó el Museo José Martí. A tres meses de arribar a su segundo aniversario, la prensa informó su clausura.



*Havana American*, en su edición del 17 de agosto de 1930, dio cuenta del cierre del museo por falta de fondos. Martianos como Arturo R. de Carricarte, fundador del Museo Biblioteca y Galería Iconográfica José Martí, víctima desde 1925 del desinterés del Estado por el primer museo martiano, calificó el hecho como un esfuerzo oficial débil; declaró que los aportes habían sido siempre irrisorios y que era necesario implorar a los gobernantes como caridad, lo que debía obtenerse por derecho del pueblo.

**POR FALTA DE DINERO SE TENDRAN QUE CLAUSURAR  
LOS MUSEOS DE HISTORIA NATURAL Y JOSE MARTI,  
RECIENTEMENTE FUNDADOS**

*El Obrero 19/8/30*

La pasada administración consignó la cantidad de \$700 mensuales en el Presupuesto de Instrucción Pública, para la fundación y sostenimiento de los Museos de Historia Natural y José Martí, establecidos ambos desde hace cerca de año y medio, en la Calzada del Cerro número 512.

Hasta ahora, esa cantidad sólo se venía dedicando al primero de dichos Museos, pues no alcanzaba para ambos, dada la importancia que cada uno tiene en sí. Y la Secretaría de Instrucción Pública, según se nos asegura, se propone reajustar desde el próximo mes esa cantidad, suprimiéndola totalmente del presupuesto.

Ambos museos, pues, tendrán que cerrar sus puertas, si no se busca una fórmula para evitarlo.

El Museo Nacional José Martí, del cual es Director el señor Gonzalo de Quesada, es de gran importancia en el orden histórico, pues encierra verdaderas reliquias del Mártir de Dos Ríos.

La medida que piensa adoptar el Secretario de Instrucción Pública, ha llevado a la Secretaría a distinguidas personalidades, que abogan porque

el Museo Nacional José Martí no sufra las consecuencias de la campaña de reajuste emprendida, pues se estima depresivo para Cuba que ese Museo llegue a desaparecer o clausurarse por falta de elementos con que mantenerlo.

Al doctor Averhoff se pensó proponer que el Museo de Historia Natural pase, dividido en porciones, a engrosar los que ya existen de la misma índole en los institutos provinciales, Universidad, Escuelas Normales, etcétera, para que de esa manera se dedique una cantidad—que siempre sería menos de \$700—a mantener el Museo José Martí.

Los Museos de Historia Natural de los centros docentes oficiales antes mencionados, dejan mucho que desear, pues, en su mayoría, están sumidos en el mayor abandono.

En el instituto provincial de Pinar del Río, por ejemplo, faltan algunos ejemplares de los que existen en el Museo de que hablamos. Y en otras instituciones se hace imprescindible reforzar esos museos, para la buena marcha de los estudios de Ciencias Naturales.

**EL MUSEO "JOSE MARTI"  
TENDRA SU ASIGNACION**

*El Obrero 20/8/30*

Nuestra información de ayer sobre los Museos de Historia Natural y José Martí, ha merecido ser atentamente leída por el Secretario de Instrucción Pública, quien no está dispuesto a consentir que funcionen irregularmente, sirviendo tan sólo para producir ingresos a determinadas personas.

El Museo de Historia Natural, que posee valiosos ejemplares de numerosas especies zoológicas, botánicas y minerales, calculándose en trescientos mil pesos, su valor intrínseco, es de la absoluta propiedad del doctor Mario Sánchez Roig, que lo expone al público en una casa, también de su propiedad, recibiendo setecientos pesos mensuales, de acuerdo con el decreto en que se hizo la concesión, pero en el mismo se consignaba que aquí se obligaba a hacer investigaciones científicas y a dar conferencias a los alumnos de las Escuelas Públicas, lo que ha sido hasta el presente letra muerta, sin que sepamos el motivo.

Indudablemente el General Alemán al implantarlo tuvo un loable deseo, pero lo cierto es que sus propósitos no han sido cumplidos.

También se debe al mismo inolvidable Secretario de Instrucción Pública, la fundación del Museo José Martí. El hijo del gran colaborador de Martí, el patriota Gonzalo de Quesada, cedió al Estado los numerosos objetos de todas clases que había heredado de su padre, pertenecientes o relativos al Mártir de Dos Ríos, poniendo una única condición que se abriera—como se hizo—un Museo especialmente destinado a conservarlos, comprometiéndose a ser celoso y devoto guardián de esas reliquias.

El General Alemán acogió con entusiasmo el ofrecimiento, y a reserva de que el Museo José Martí se estableciera en lugar adecuado, provisionalmente lo estableció en el mismo edificio del Museo de Historia Natural a reserva de que en presupuesto se le dotara de los recursos para que funcionara independientemente.

Convencido de su conveniencia, el doctor Averhoff ha manifestado esta mañana a nuestro reportér, que el Museo Martí no será clausurado y, por el contrario, se incluirá en el presupuesto la cantidad necesaria para su sostenimiento.

Respecto al de Historia Natural, podemos anticipar que exigirá el cumplimiento fiel del Decreto por el cual fué creado, de suerte que responda a los fines perseguidos en su fundación, en obsequio de la enseñanza.

**NO SERA CLAUSURADO EL MUSEO  
NACIONAL DE HISTORIA NATURAL**

*Diario de la Tarde - 26/8/1930*

La noticia publicada carece de fundamento. El Museo José Martí, será trasladado pronto a otro local más apropiado

El doctor Averhoff, Secretario de Instrucción Pública, nos manifestó que no es cierto que se haya pensado en clausurar el Museo de Historia Natural ni el Museo "José Martí", pues ambos están rindiendo una importantísima función.

El Museo Martí—nos dijo el señor Secretario—está provisionalmente situado en el Museo de Historia Natural y Laboratorio de Investigaciones Científicas, pero hasta el momento carece de dotación en el Presupuesto. Sin embargo, tengo el propósito de trasladarlo a un local más apropiado, y en cuanto sea posible se le fijará su dotación correspondiente.

Repercusión en la prensa por la clausura, en 1930, del Museo José Martí.

## *Una fragua de espíritus*

Para Gonzalo de Quesada y Miranda, un joven de apenas treinta años, que había heredado de su padre la constancia, una de las cualidades imprescindibles para materializar un sueño patrio, la triste realidad se convirtió en un nuevo incentivo. El pueblo había mostrado su amor y su interés por acercarse al patrimonio del Apóstol, y le imponía el deber ineludible de corresponder a su llamado y luchar por una nueva sede. La experiencia y los resultados obtenidos convertían al Museo José Martí en el antecedente directo de la Fragua Martiana.



## *Capítulo II*

# *Las canteras del presidio*



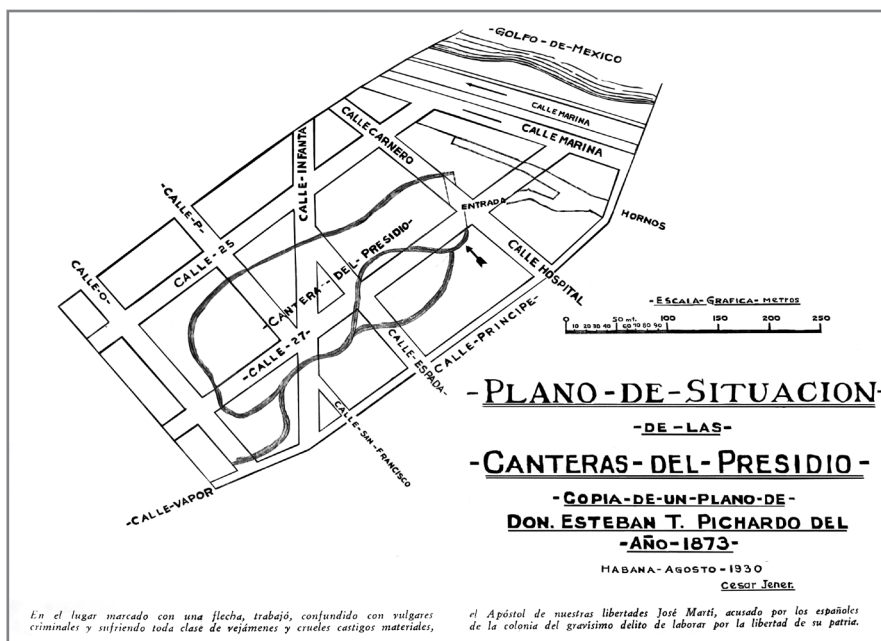
**P**aralelamente al cierre del Museo José Martí en agosto de 1930, una significativa noticia fue apenas divulgada por la prensa cubana: el historiador y periodista Federico Castañeda Pérez había encontrado en el Archivo Nacional un plano topográfico de la ciudad, elaborado en 1875, por el ingeniero agrimensor y maestro de obras Esteban Tranquilino Pichardo, en el que aparecían claramente definidas las canteras del presidio donde José Martí había cumplido la pena de trabajos forzados en 1870.

Castañeda solicitó al dibujante César Jener hacer un plano de situación del área que se describía en el mencionado mapa, el cual entregó al doctor Gonzalo de Quesada para iniciar de inmediato las labores de investigación.

El hallazgo de Castañeda resultaba trascendental para la definición del lugar exacto donde los penados cumplían sus condenas, dada las diversas canteras existentes en La Habana, que desde la segunda mitad del siglo XVI eran explotadas para utilizar sus rocas y cal en fortificaciones militares y otras construcciones encargadas por las autoridades coloniales.

Entre las primeras canteras con estos fines en la ciudad, apunta Juan de las Cuevas Troya,

## Una fragua de espíritus



Plano de situación confeccionado por el dibujante César Jener. Archivo Nacional. Por error involuntario, quizás por la similitud del 3 y 5 en la escritura, el año escrito en el plano no es correcto, debió decir 1875.

en su libro *500 años de construcciones en Cuba*, que se hallaban la Cantera de Bartolomé Sánchez, nombre de quien inició su explotación en 1556; la Estancia de la Cantera, ubicada en las tierras de la propiedad de don Diego de Soto, una zona cercana al mar en la calle Desamparados, en el barrio de San Isidro; y una tercera aparece en un plano de la ciudad existente en la Biblioteca Nacional, fechado en 1773, que señala como canteras de piedras la zona comprendida entre las actuales calles de San Lázaro, Neptuno, Belascoaín y Galiano.

Cuevas precisa en la mencionada publicación, que en el libro *Habana Antigua*, de Pérez Berat, también está reflejada la cantera de La Cueva de Taganana —sobre la que fue edificado posteriormente el Hotel Nacional— y precisa que de inmediato y confundida con ella estaba la Cantera del Presidio. Toda esa zona era propiedad del Real Hospital de San Lázaro (leprosorio) a quien las autoridades coloniales se la habían entregado para contribuir a solventar los cuantiosos gastos de la instalación médica con su



explotación. Su nombre obedecía a que esa parte de las canteras se encontraba arrendada al Presidio Departamental para que trabajaran los penados.

En la Mapoteca del Archivo Nacional, se comprobó la existencia de ocho planos de La Habana en los que se encuentra delimitada esta zona. El primero, de 1838, no está firmado por su autor; el segundo fue terminado en 1841, con arreglos y dibujos de Rafael Rodríguez; y de 1849, otro plano sin información registrada, identifica la zona como canteras y claramente delineado se aprecia el camino del Castillo del Príncipe y los hornos de cal.

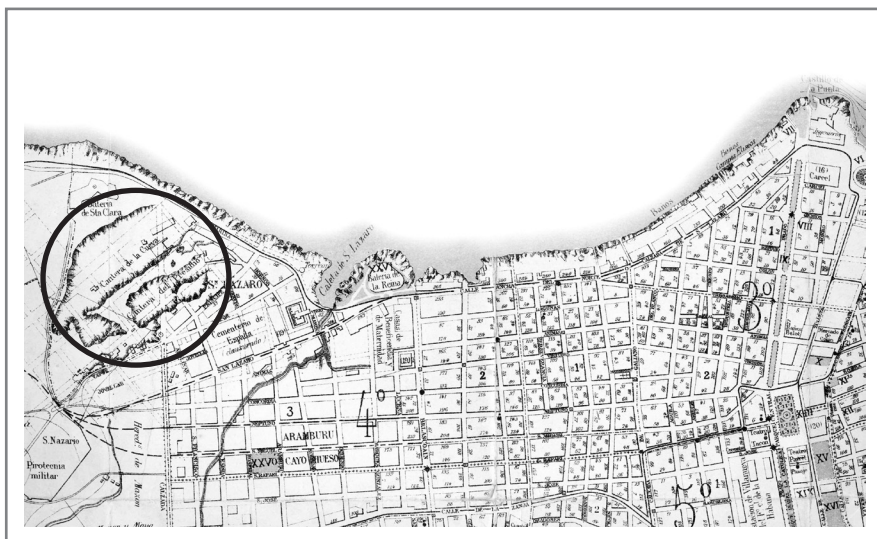
A partir de la séptima década del siglo XIX, aparecen los elaborados por los ingenieros agrimensores y maestros de obra, Francisco de Albear (1874); Esteban Pichardo Tapia (1875) y Esteban Tranquilino Pichardo (hijo) hecho también en 1875. En el año 1901, el Cuerpo de Ingenieros del ejército interventor norteamericano realizó un levantamiento de la ciudad, tomando como base el plano topográfico de Esteban Tranquilino Pichardo, y de 1914 data otro que, por ubicar las ruinas que se conservan fuera del lugar exacto en que se localizan en la actualidad, no fue valorado para este estudio. El área de las canteras del presidio está identificada con diferentes nombres genéricos, como podrá apreciarse en los planos que se muestran en las gráficas de esta publicación.

Las canteras de San Lázaro, como también eran conocidos aquellos montículos de piedras, se encontraban localizadas —apunta Martí en su opúsculo *El Presidio Político en Cuba*—, a más de una legua de la penitenciaría, es decir, poco más de cuatro kilómetros (1 legua española equivale a 4,2 kilómetros). Diariamente los reclusos recorrían esta distancia desde el Presidio Departamental hasta las canteras.

Días hacía que andaba a las cuatro y media de la mañana el trecho de más de una legua que separa las canteras del establecimiento penal, y volvía a andarlo a las seis de la tarde, cuando el sol se había ocultado, por completo, cuando había cumplido doce horas de trabajo diario.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> José Martí Pérez: «El Presidio político en Cuba», *Obras completas*, edición crítica, t. 1, p. 77.





Plano topográfico de La Habana elaborado, en 1875, por el ingeniero Esteban Tranquilino Pichardo. Puede apreciarse la zona de las canteras identificadas como: Cantera del Presidio y Cantera de la Cueva.

Con el despertar a las cuatro y treinta de la madrugada, iniciaban los aciagos días de los presos. El espacio desde las mazmorras hasta las inmediaciones de aquel terreno era transitado a pie, soportando el dolor de las llagas que ocasionaban el roce y el peso de los grillos colocados del tobillo a la cintura de cada hombre, y las ofensas y maltratos de personas inescrupulosas que los veían pasar.

Ser apaleado, ser pisoteado, ser arrastrado, ser abofeteado en la misma calle, junto a la misma casa, en la misma ventana donde un mes antes recibíamos la bendición de nuestra madre, ¿qué es?

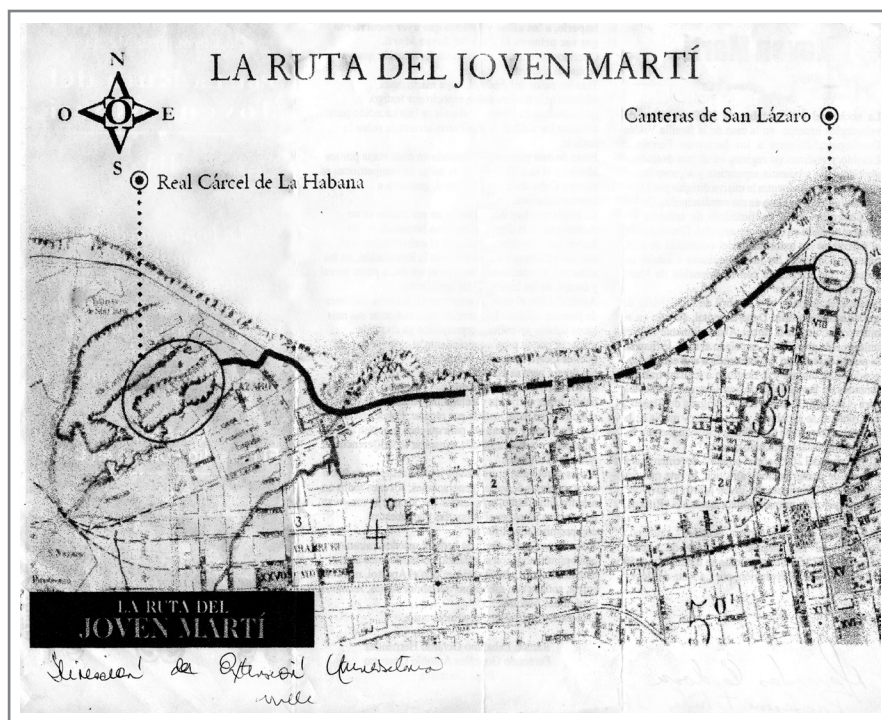
Nada.

Pasar por allí con el agua a la cintura, con el pico en la mano, con el grillo a los pies, las horas que días atrás pasábamos en el seno del hogar, porque el sol molestaba nuestras pupilas y el calor alteraba nuestra salud, ¿qué es?

Nada.

Volver ciego, cojo, magullado, herido, al son del palo y la blasfemia, del golpe y del escarnio, por las calles aquéllas que meses antes me habían visto pasar sereno, tranquilo,

con la hermana de mi amor en los brazos y la paz y la ventura en el corazón, ¿qué es esto?  
Nada también.<sup>9</sup>



Plano del recorrido de los presos del Presidio Departamental a las canteras, realizado en el año 2006 por la Dra. Mercedes Córdova, al tomar como base el colocado por el Dr. Gonzalo de Quesada, en la sala 1 de la Fragua Martiana. Archivo de Gonzalo de Quesada, 1952.

El doctor Jacobo de la Pezuela Lobo quien, junto a Ramón de la Sagra, inaugurara el documentismo en la historiografía cubana, como apunta la doctora Carmen Almodóvar Muñoz en *Antología Crítica de la Historiografía Cubana*, había publicado en Madrid el *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba* en cuatro tomos, entre los años 1863 y 1866. En él detalla la conformación de estas estructuras rocosas:

[...] Las canteras que hay en las inmediaciones de La Habana y que surten de cal y de bastante material de construcción,

<sup>9</sup> *Ibíd.*, p. 64.

nada bueno en verdad, por su poquísima resistencia (la cal) se hallan situadas cerca del Castillo del Príncipe. Las primeras terminan a pocos metros de la costa donde la caliza se presenta casi con los mismos caracteres exteriores [...] más al sur, en las inmediaciones del Castillo del Príncipe, los trabajos se hacen a pico y con demasiada facilidad pues se necesita demasiado cuidado para sacar trozos de más de un pie cúbico (más al sur se presenta la roca blanda hasta deleznable). Estas después de ser extraídas perdían el agua de cantera, adquiriendo bastante cohesión para ser empleadas en algunas construcciones. (Caliza: casi terrosa y áspera de las canteras de San Lázaro, de origen terciario; especies análogas en fósiles a los vivientes).<sup>10</sup>

Apenas transcurrido un lustro de la edición en España del último volumen de la colección del doctor Pezuela Lobo, las canteras fueron descritas por el joven José Martí:

Es la cantera extenso espacio de ciento y más varas de profundidad. Fórmanla elevados y numerosos montones, ya de piedra de distintas clases, ya de cocó, ya de cal, que hacíamos en los hornos, y al cual subíamos, con más cantidad de lo que podía contener el ancho cajón, por cuestas y escaleras muy pendientes, que unidas hacían una altura de ciento noventa varas. Estrechos son los caminos que entre los montes quedan, y apenas si por sus recodos y encuentros puede a veces pasar un hombre cargado.<sup>11</sup>

Dos años más tarde, Fermín Valdés Domínguez quien, junto a otros treinta estudiantes de Medicina, sufriera el rigor de los trabajos forzados en las canteras, relató en su libro *El 27 de noviembre de 1871*, las azarosas jornadas en aquellos pedregales:

A las seis de la mañana, el brigada Claudio Fernández distribuía, en la cantera, las faenas del día. Unos a picar piedras

<sup>10</sup> Jacobo de la Pezuela Lobo: *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*, tomo 3, p. 216.

<sup>11</sup> José Martí Pérez: Ob. cit., p. 77.

para el horno de cal, otros a cargarlas en cajones a las carretas, otros a cargar cabezotes, otros rajones, otros matacanes, otros a partir cantos; y, sobre todos, siempre levantada la vara de los cabos y la del mismo brigada Claudio [...] <sup>12</sup>

De acuerdo a los diversos tipos de rocas que conformaban estas canteras, el *Diccionario Enciclopédico Abreviado* de la lengua española, describe como cocó a un tipo de piedra de tierra blanquecina que usan los albañiles para las obras de mampostería y suelos de hormigón; los matacanes como piedras grandes de ripio que pueden cogerse cómodamente con la mano; los cabezotes son un prototipo de piedra que con la argamasa se emplea para la mampostería; y la caliza es una roca formada de carbonato de cal, fétida, que desprende un olor desagradable cuando se le frota con un cuerpo duro.

Investigaciones y estudios más recientes de reconocidos geólogos y especialistas, facilitados por el doctor Nyls Ponce, del Instituto de Paleontología y Geodesia, identifican estas alturas rocosas —entre las que se encuentran las ruinas de las canteras de San Lázaro—, como Formación Vedado, nominada así por la barriada de La Habana que fue objeto de estudio.

El descubrimiento por el doctor Castañeda de la existencia de un plano en el Archivo Nacional facilitó a un selectivo grupo de maritanos, emprender un conjunto de acciones para proteger las pocas ruinas que existían de las canteras del presidio. A las autoridades gubernamentales poco les importó el valioso acierto y la apatía ponía en peligro la existencia de este patrimonio cultural de la nación.

Reconocidas personalidades, conscientes de la trascendencia histórica que revestía para los cubanos salvaguardar aquel lugar, iniciaron una persistente labor de persuasión privada y pública, para evitar que los restos de los pedregales fuesen devorados por el apetito insaciable de construcción urbanística en esa zona, aunque durante catorce años, solo encontraron oídos sordos a su patriótica demanda.

<sup>12</sup> Fermín Valdés Domínguez: *El 27 de noviembre de 1871*, Imprenta La Correspondencia de Cuba, La Habana, 1887, II edición, Biblioteca Nacional de Cuba. Introducción y edición Consuelo E. Stebbins, La Habana, 2005, p. 104.

Por entonces, la capital de la República se había convertido en el escenario principal de la lucha obrera revolucionaria y el levantamiento popular había logrado derrocar la dictadura machadista. La existencia efímera del gobierno provisional instaurado el 10 de septiembre de 1933, bajo la presidencia del Dr. Ramón Grau San Martín, no tuvo la más mínima posibilidad de atender la solicitud del grupo de patriotas. Por otra parte, quienes ahora conducían las riendas de la nación no resultaban del agrado del vecino poderoso que, desde ese mismo instante, inició un despliegue de su gestión diplomática y de inteligencia, para imponer su voluntad y gestar la traición en el seno del movimiento patriótico que se desarrollaba.

En realidad, el temor de Estados Unidos, de la oligarquía criolla y de la reacción no estaba basado en enfrentar las posiciones reformistas defendidas por el presidente provisional, que rápidamente mostraría sus propias contradicciones y debilidades, sino en el cuerpo de leyes de beneficio nacional y de corte popular, promovidas por el ala izquierda del régimen que encabezaba el ministro de Gobernación Antonio Guiteras Holmes.

El 15 de enero de 1934, un golpe de Estado (Batista-Caffery-Mendieta) con la complicidad del Gobierno estadounidense, propinó un revés demoledor a las esperanzas del pueblo. Neutralizar las fuerzas revolucionarias constituía la tarea de primer orden para quienes se habían apoderado por la fuerza de los destinos de la nación. Tras la brutal represión a la huelga obrera de marzo de 1935 y el asesinato de Antonio Guiteras en El Morrillo, el paso había quedado expedito para que Fulgencio Batista Zaldívar, el sargento devenido coronel y jefe del ejército; nuevo hombre fuerte al servicio de los intereses imperiales, se consolidara en el poder, primero tras bambalinas y luego directamente en la misma silla presidencial. La situación del país y las ambiciones personales de los nuevos gobernantes no dejaban espacio para atender la demanda patrimonial martiana de salvar las ruinas de las canteras en las que trabajó José Martí.

Sin embargo, al sistema neocolonial le resultaba imprescindible hacer reajustes con el propósito de garantizar la continuidad del dominio estadounidense, defender los intereses del gran capital y de la burguesía cubana y evitar cualquier nuevo brote re-

volucionario. La nueva estrategia imperialista disfrazada de política de «Buen Vecino», la engañosa maniobra de derogación de la Enmienda Platt y la firma de un nuevo Tratado de Reciprocidad Comercial fueron artimañas para simular que había una voluntad de cambio.



Doctor Emilio Roig de Leuchsenring,  
Historiador de la Ciudad.

Por entonces, en julio de 1935, el doctor Emilio Roig de Leuchsenring, reconocido ya por su proverbial talento y virtudes cívicas, había sido investido como Historiador de la Ciudad. Su proyección martiana, así como sus investigaciones, escritos y discursos, conformaban una de las más solícitas fuentes de conocimiento e inspiración patriótica para las nuevas generaciones.

Jóvenes que abrazaron las ideas de Martí encontraron en Roig de Leuchsenring al más fiel y valiente defensor de la República del Apóstol y al más claro y científico exponente del proceso histórico cubano. Su desafiante actitud revolucionaria y antimperialista, el desinterés mostrado por alcanzar puesto alguno y su intachable moral, lo hicieron acreedor de la más alta consideración y el cariño de quienes, incluso, no compartían sus enfoques o sus posiciones políticas. Por derecho propio y reconocido consenso, se convirtió en el martiano aglutinador del país y en uno de los hombres más queridos y admirados por sus compatriotas. En Roig se correspondía su consecuente manera de pensar, con una digna manera de actuar, en medio de una sociedad corrompida hasta la médula

Sus valiosos aportes a la difusión del ideario revolucionario y antimperialista de José Martí hicieron que el pensamiento y el programa revolucionario del Maestro se enraizaran en el corazón del pueblo, y su vida y ejemplo pasaran de un culto de amor a Martí, a una bandera de combate. El Delegado comenzaba a transformarse por voluntad popular en nuestro Héroe Nacional.



En otra dirección, Gonzalo de Quesada, ante el prestigio ya alcanzado, fue designado para dirigir la edición de las *Obras completas* del Apóstol al fundarse la Editorial Trópico, en 1936. Ese mismo año se inició la publicación de los primeros volúmenes de una colección que llegó a contar con setenta y cuatro tomos, en 1953; en un formato de 14 x 20,5 cm de tamaño, cuyas páginas oscilaban entre 248 y 264.

El interés de Quesada por esta temática había iniciado desde muy temprana edad como asistente de su padre que, en el año 1900, había sacado a la luz el primer tomo de las obras de José Martí y al momento de fallecer, laboraba en la terminación del tomo xv. La nueva preparación y edición de las obras del Maestro se convirtió para él en una honrosa misión; la cual llevó a cabo sin que mediara interés político, ambición de gloria ni lucro personal, como la había realizado su padre, Gonzalo de Quesada y Aróstegui.

Continuar la revisión de los manuscritos originales y ordenar sus textos para ser publicados con la mayor fidelidad, respetando íntegramente el contenido y el lenguaje de Martí, resultó una compleja y ardua tarea pocas veces valorada en toda su magnitud.

En diciembre de 1936, Federico Laredo Brú fue designado presidente de la República (1936-1940), luego de la destitución por el Congreso de Miguel Mariano Gómez, quien había osado desconocer el poder y la influencia del coronel jefe del Ejército Constitucional. El nuevo servidor del hombre fuerte de la política cubana, firmó el 2 de junio de 1937 el Decreto No. 1631, al crear la Comisión Central Pro-Monumento en Memoria de José Martí, a erigirse en la meseta de la Ermita de los Catalanes (hoy Plaza de la Revolución). El inspirador e iniciador de la idea, precisaba el primer magistrado de la nación, Federico Laredo Brú, que era el coronel Fulgencio Batista. ¿Realmente la iniciativa obedecía a una inspiración martiana del jefe del Ejército?

No por patriotismo la figura del Maestro era tomada por el ambicioso militar. La coyuntura nacional e internacional imponía el desarrollo de un movimiento democrático interno, y presentarse como un entusiasta martiano ante su pueblo constituía una acción meritoria.

Batista mantenía el control del país a través de una política represiva sustentada por el Ejército Nacional y el dominio que



ejercía sobre las personalidades leales que había colocado en diversas esferas del Gobierno. Por estas razones, ahora le resultaba una necesidad impostergable modificar aparentemente su política reaccionaria, si quería aspirar a la presidencia de la República en las próximas elecciones.

El reclamo nacional por no habersele erigido en tantos años el mausoleo del que fuera merecedor el Apóstol, le serviría de fundamento para ofrecer la imagen deseada con la que intentaría que los cubanos comenzaran a olvidar su pasado reciente marcado por la represión, el crimen y el oportunismo político.

La convocatoria al Concurso Interamericano para la erección de un Monumento a José Martí se libró el 22 de marzo de 1938, es decir, nueve meses después de haber sido creada la mencionada comisión; y la inauguración del complejo escultórico se había previsto para el 28 de enero de 1940, a un costo no superior a los 600 000,00 pesos. Plazos y presupuestos comenzaron a espaciarse y se transformaron en una fuente inagotable de enriquecimiento ilícito, para quien presentó un reclamo popular como iniciativa personal, y para los que estaban vinculados a la construcción de un obelisco que parecía no culminarse jamás.

La calculada ambición personal, los turbios manejos para la selección del proyecto y la dilatada ejecución de esta obra confirmarían que los verdaderos móviles eran favorecer a sus servidores, malversar los fondos del Estado y confundir a sus conciudadanos.

Encaminados sus esfuerzos a mostrarse ante el pueblo como un hombre amante de la paz, la cordialidad y del bien de la nación, Batista exigió en 1937, que el Gobierno promulgara la autonomía universitaria; promoviera una amnistía política, legalizara al Partido Comunista y permitiera que en enero de 1939 se celebrara el Congreso Constituyente de la Confederación de Trabajadores de Cuba, en el que mil quinientos delegados, en representación de setecientas organizaciones obreras del país, acordaron fundar la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC). Con estas exigencias, intentaba lavar su perfil de hombre fuerte y mano dura manchada de sangre.

Paralelamente al anuncio oficial del Gobierno de levantar el monumento a José Martí, a fines de 1937, los doctores Emilio Roig, Gonzalo de Quesada, Federico Castañeda y Manuel Isidro Méndez,

en compañía del ingeniero Emilio Vasconcelos, jefe de Urbanismo Municipal, visitaron las ruinas de las canteras del presidio, ubicadas en las intercepciones de las calles Hospital y 27,<sup>13</sup> en aras de estudiar la forma de amparar el preciado tesoro.

El 30 de enero de 1938, en la revista *Carteles* apareció el artículo «¡Donde trabajó Martí!», en el que Gonzalo de Quesada, luego de describir el rigor del Presidio Político en Cuba y presentar a los cuatro amigos que junto a él se habían dado cita ante aquellas olvidadas ruinas de piedra, subraya:

[...] hemos doblado Marina y subimos por la calle 27; solo vemos agencias de automóviles, carros flamantes al lado de otros destartalados, olor a grasa y gasolina, ruido de martilleo de llantas. ¿No quedará nada de las canteras? Mas, de pronto, encontramos en un recodo casi de la calle un resto de las mismas y ahí, símbolo de esta pobre Cuba —rica harapienta— varias chozas humildes, rodeadas de plantas, donde algunas macras mujeres lavan y planchan mientras sus niños nos miran con aire de curiosa sospecha.

Y más allá, pasada Infanta, en un gran solar yermo, se ven todavía, en una hondonada, vestigios de aquella cantera, así como por la calle Príncipe desde un estrecho callejón<sup>14</sup> que sale a 27 lleva el nombre de «Cantera» y era precisamente el que conducía a los hornos de cal.

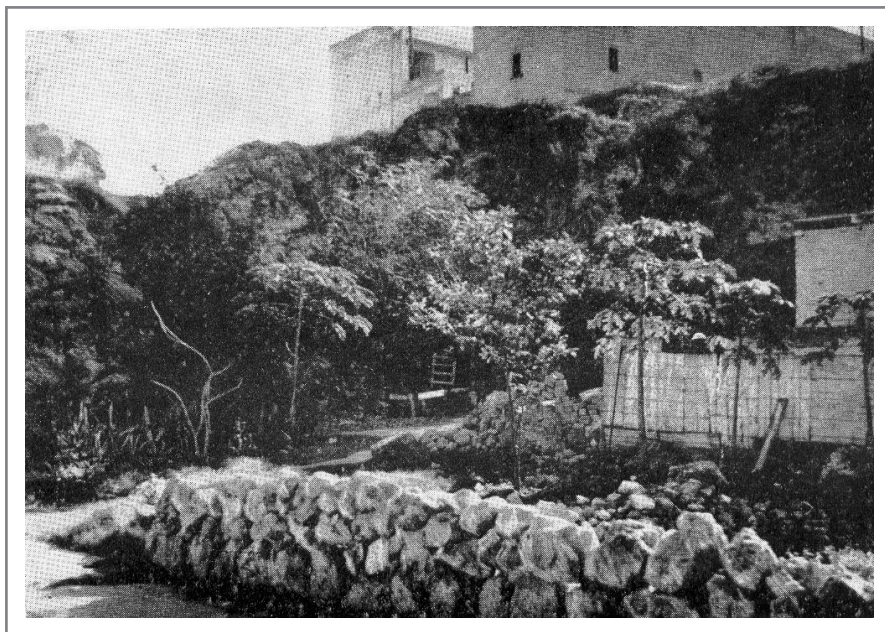
Y así, en aquel sitio, todos nos hemos vuelto silentes, por la fuerza de la evocación de aquella lúgubre cantera, de aquel vergonzoso camino [...]

Por eso ahora que se pretende levantar un ostentoso monumento a Martí ¿no sería posible —cosa de insignificante costo— colocar una tarja en este poco menos que olvidado sitio de las crueles canteras, no solamente para marcar la primera estación de su Gólgota, sino para rendirles también homenaje de piadoso recuerdo a los compañeros del

<sup>13</sup> La calle 27 con el reacondicionamiento urbanístico de la zona pasó a llamarse calle 25. Se mantiene así en la actualidad.

<sup>14</sup> Este callejón, por la razón que sostiene Quesada, se identificó posteriormente como calle Hornos, nombre actual.

Apóstol de nuestras libertades? ¡A tanto cubano patriota! a los estudiantes de Medicina que le hicieron escribir que allí «subían con las piedras en la cabeza y el grillo al pie, las veredas de la cruz».<sup>15</sup>



Área virgen en 1940 de las canteras del Presidio, hoy Rincón Martiano de la Fragua, en calle 25 esquina Hospital.

Ante el silencio que por respuesta dieron las autoridades, el doctor Emilio Roig de Leuchsenring, en su condición de Historiador de la Ciudad, elevó un año más tarde un informe al secretario de Justicia, referido a aquella visita; en el documento le comunica: «...pude comprobar que aún se conservaban en primitivo estado de rusticidad diversas porciones de las canteras, y la necesidad de convertir aquella reliquia histórica y patriótica en un pequeño y hermoso parque».<sup>16</sup>

<sup>15</sup> Gonzalo de Quesada Miranda: «¡Donde trabajó Martí!», revista *Carteles*, 30 de enero, La Habana, 1938, p. 23.

<sup>16</sup> Emilio Roig de Leuchsenring: Informe al secretario de Justicia sobre las ruinas de las canteras de San Lázaro, Colección Gonzalo de Quesada y Miranda, archivo Fragua Martiana, La Habana, 17 de julio de 1939.

Los esfuerzos por rescatar las canteras resultaban nuevamente silenciados por quienes concentraban las energías en fortalecer su imagen pública y desbrozar el camino en sus aspiraciones políticas, ante el inminente proceso de elección de delegados a la nueva Constituyente, que se efectuaría el 15 de noviembre de 1939.

En los cinco meses (febrero-junio de 1939) en que se desarrollaron las sesiones para la elaboración de la nueva Constitución de la República, más de veinticinco delegados —apunta el investigador Renio Díaz Triana, en su artículo «Martí en las Convenciones Constituyentes de 1900-1901 y 1940»— mencionaron al Apóstol en sus intervenciones; unos defendiendo como revolucionarios la instrumentación oficial de su doctrina y otros como ya era tradicional, utilizándolo demagógicamente para defender sus intereses personales o de partido.

Con la promulgación de la nueva Constitución, el 1.º de julio de 1940 se abrió un nuevo periodo republicano, en medio de la crítica situación internacional provocada por el inicio de la ofensiva fascista de Alemania en la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, en Cuba prevalecía un clima caracterizado por una equilibrada situación política y relativa estabilidad económica y social que posibilitaba la convocatoria y realización de elecciones presidenciales, proceso en el que fue elegido presidente del país Fulgencio Batista y Zaldívar, ahora convertido en un político demócrata.

La nueva administración tenía como misión esencial hacer cumplir el mandato de Washington de fortalecer el proyecto nacional reformista que promovía un Estado burgués, como factor de conciliación de clases y regulador de las condiciones internas, en el contexto de una conflagración de alcance mundial. El llamado gubernamental a reclamar reformas pacíficamente e impedir que huelgas obreras afectaran la producción del país —intereses económicos norteamericanos y de la burguesía nacional—, tan necesaria en aquella coyuntura bélica, y la pasividad de las fuerzas más revolucionarias, favoreció que la máxima dirección de los comunistas cubanos agrupados en las filas de Unión Revolucionaria Comunista, (Partido Socialista Popular a partir del 21/1/1944), firmaran una alianza antifascista con

Batista, cumpliendo de esta manera las orientaciones emanadas de la Internacional del Komintern<sup>17</sup> a todos los partidos.

El costo político de tal alianza era muy alto para los comunistas, pues ahora aparecían ante el pueblo, aunque este no fuera su propósito, mezclados a ladrones, asesinos, fascistas, y a políticos y personalidades gubernamentales corruptas.

La expansión de la guerra y sus secuelas económicas afectaron los suministros de abastecimientos y encarecieron los precios en los mercados. Esta situación repercutió directamente en el poder adquisitivo de las amplias masas, mientras propiciaba un mayor enriquecimiento de la burguesía nacional y frenaba el auge del movimiento revolucionario. El pueblo necesitaba encontrar una salida decorosa a la crisis y recurría nuevamente al paradigma de la nación para enaltecer el sentimiento patriótico. En este empeño, surgieron nuevas ideas en torno a José Martí.

El 25 de junio de 1940, por iniciativa del doctor Roig y con el apoyo de un grupo de colaboradores de la Oficina del Historiador, se constituyó la Sociedad de Estudios Históricos e Internacionales, institución que tomaba distancia de la Academia de la Historia de Cuba, fundada en 1910, convirtiéndose por sus fines en un organismo decisivo para defender nuestra nacionalidad; salvaguardar nuestro patrimonio; combatir a los gobernantes cuyos actos amenazaran la soberanía del país; fomentar la enseñanza de la historia y promover la divulgación martiana.

Por entonces, si bien la enseñanza de la vida y del pensamiento de José Martí se encontraba instrumentada en la escuela elemental del sistema educacional cubano, esta labor era fundamentalmente realizada por la vocación patriótica y el interés individual de los maestros, y no alcanzaba los niveles académicos medio y

<sup>17</sup> Komintern abreviatura en ruso de La Internacional Comunista; también conocida como la III Internacional, fue una organización de los comunistas, fundada en marzo de 1919 por iniciativa de Lenin y el Partido Comunista de Rusia (bolchevique), que agrupaba a los partidos comunistas de distintos países, y cuyo objetivo era luchar por la supresión del sistema capitalista, el establecimiento de la dictadura del proletariado y de la República Internacional de los Soviets, la completa abolición de las clases y la realización del socialismo, primer paso a la sociedad comunista, como fijaba en sus primeros estatutos.

superior. Para suplir, en parte, la falta de atención oficial, Gonzalo de Quesada y Miranda les manifestó a las más altas autoridades de la Universidad de La Habana su disposición de impartir conferencias a los estudiantes.

Haber heredado de su padre una parte importante del patrimonio del Apóstol, lo había estimulado a fundar el Museo José Martí en 1928; y su vocación periodística y de educador martiano, a publicar en 1929, su primer libro dedicado al Maestro: *Martí periodista*. Años más tarde se editó la biografía: *Martí hombre* y otras publicaciones como el *Anecdotario Martiano*; *En torno a la acción de Dos Ríos*; *Fechas Martianas* y *La Juventud en Martí*, entre una extensa obra literaria.

Diversos e importantes medios de prensa como las revistas *Bohemia* y *Carteles*; y los periódicos *El Mundo*, *Ahora*, *Excélsior* y *Alerta* encontraron en Gonzalo de Quesada, a un seguro y eficaz colaborador, lo que le permitió obtener como periodista su sustento personal; igual que le sucedió a su antecesor, el ejercicio de la abogacía.





*Capítulo III*  
***Estudios sobre la vida  
y obra del Maestro***





**E**n la Casa de Altos Estudios, la única universidad en el país —la Universidad de Oriente fue fundada el 10 de octubre de 1947 y la de Las Villas el 30 de noviembre de 1952—, reinaba un espíritu renovador martiano. En el seno de su claustro habían surgido catedráticos e investigadores como los doctores: Roberto Agramonte Pichardo, Ramón Infiesta Bagés, Raimundo Lazo Baryolo, Pablo F. Lavín, Juan M. Dihigo Mestre, Elías Entralgo Vallina y Raúl Roa García, quienes, con independencia de sus posiciones políticas o limitaciones ideológicas, unas más conservadoras y otras más radicales y revolucionarias, mostraron interés por el estudio del ideario de José Martí y decidieron promover la trasmisión de sus enseñanzas y ejemplo entre sus alumnos, aunque no estuviese contemplado en los contenidos de ninguna de las especialidades y carreras.

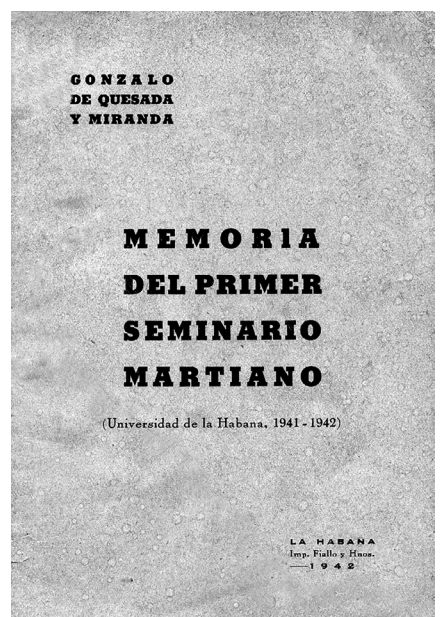
A fines del mes de octubre de 1941, diferentes medios de la prensa nacional reflejaban la noticia de que el doctor Gonzalo de Quesada, quien por entonces no formaba parte del claustro de profesores de la Universidad de La Habana, dictaría conferencias martianas en el Alma Mater.

## Seminario Martiano de la Universidad de La Habana

El 17 de noviembre, el rector de la institución, doctor Rodolfo Méndez Peñate, presidió el acto de inauguración del primer curso del Seminario Martiano de la Universidad de La Habana.



Periódicos *Alerta* y *Prensa Libre* divulgan la inauguración del Primer Seminario Martiano en la Universidad de La Habana.



Portada de la publicación de la AAASM que recoge una parte de su memoria histórica.

A partir de ese día, se inició en la prestigiosa academia un sostenido esfuerzo extensionista encaminado a promover el estudio y la divulgación de la obra y vida de José Martí. El doctor Quesada llevó adelante su proyecto durante treinta y cinco años, con la única interrupción de los cursos de 1956 a 1959, en que la dictadura batistiana cerró la Universidad de La Habana.

Dado el éxito de los primeros cursos elementales, el 11 de octubre de 1946, la Facultad de Filosofía y Letras reconoció el Seminario Martiano, como un curso de extensión cultural, y puso en vigor un primer reglamento que establecía su periodicidad anual, subdividido en un curso elemental y otro superior, así como la edad mínima de diecisiete años para solicitar matrícula de ingreso en el introductorio.

Tres años más tarde, el Consejo Universitario aprobó en su sesión ordinaria, celebrada el 25 de abril de 1949, mediante su acuerdo número 28, una nueva instrucción presentada por el doctor Elías Entralgo, decano de la Facultad antes mencionada, que adscribía el Seminario a la Comisión de Extensión Cultural Universitaria para que esta atendiera su organización y funcionamiento.

Al organizar y clasificar la extensa documentación que sobre el Seminario Martiano de la Universidad de La Habana se encuentra en los archivos del Museo Fragua Martiana y confeccionar algunas estadísticas, se comprobó que la matrícula registrada en los primeros once cursos elementales, realizados entre 1941 y 1952, fue de 602 alumnos, mientras en los ocho cursos superiores, los cuales se iniciaron a partir de 1944, la matrícula fue de 204 estudiantes.

En reconocimiento a los resultados emanados del Seminario Martiano, a la capacidad pedagógica y martiana adquirida y a la seriedad en el otorgamiento de sus certificados y diplomas, se acordó por Decreto Presidencial No. 5923, de fecha 13 de diciembre de 1951, adicionar a la base primera de Méritos del Reglamento General de Instrucción Primaria, la obtención de dos y tres puntos al escalafón de los maestros, a aquellos que aprobaran los cursos elemental y superior.

La matrícula y permanencia en las aulas disminuyeron en el periodo 1953-1958. Solamente se efectuaron cuatro cursos con una matrícula de 181 alumnos en los introductorios y 97 en los superiores. Esta etapa estuvo enmarcada por la compleja y agravante situación política reinante en el país, intensificada al máximo en los últimos años dada la creciente represión de la dictadura y el auge de lucha revolucionaria, en la capital y en las montañas. La creciente y sostenida combatividad del estudiantado universitario motivó el cierre de la Universidad de La Habana por el Gobierno, en diciembre de 1956. La instalación docente no abrió

nuevamente sus puertas hasta el triunfo de la Revolución. Durante esos años quedó impedido el funcionamiento del Seminario.

El tercer periodo estudiado, 1959-1962, a pesar de ser el más pequeño, (3 cursos) registra un crecimiento considerable de las matrículas y la promoción alcanzó 80 % de sus alumnos, muy superiores los resultados a las dos etapas precedentes. La Revolución había triunfado y las puertas del Seminario recibían a muchísimas personas interesadas en conocer sobre José Martí.

En cuanto a la composición por género, entre 1941 y 1962, la matrícula en los diferentes cursos del Seminario revela que poco más de un 85 % de sus alumnos eran del sexo femenino, cuya procedencia laboral provenía fundamentalmente de las escuelas. Ello garantizó que lo aprendido se potenciara en buena medida al actuar directamente estas educadoras sobre sus propios discípulos. Se multiplicaron de inmediato los conocimientos martianos.

En resumen, entre 1941 y 1962 se efectuaron 18 cursos elementales o introductorios a los que asistieron un total de 1206 alumnos, de ellos promovieron 729, la cifra representó un 64 % y 15 cursos superiores con una matrícula de 555, de la cual promovieron 391, para un 70 por ciento.<sup>18</sup>

Exalumnos del Seminario de los diferentes cursos hasta 1976, la inmensa mayoría discípulos de Quesada, en entrevistas concedidas, califican la labor docente educativa de su maestro como muy valiosa y, en muchos casos, decisiva en su formación patriótica y martiana. Otros que fueron sus alumnos o estuvieron estrechamente vinculados a la Fragua Martiana, con posterioridad al 1.º de enero de 1959, no lo consideran así, argumentan que, por sus limitaciones políticas e ideológicas y la avanzada edad, no logró que sus enseñanzas tuviesen la profundidad y la altura que reclamaban los nuevos tiempos.

Un análisis del contenido de los programas de estudio evidencia poca profundidad en el tratamiento del pensamiento radicalmente revolucionario y antimperialista del Maestro. Las limitaciones ideológicas de Gonzalo de Quesada no le permitían, a pesar de sus profundos conocimientos sobre la vida y la obra de José Martí, rebasar las fronteras de un análisis burgués de su

<sup>18</sup> El anexo No. 2 resume la estadística de los distintos cursos.

doctrina y comprender que las verdaderas causas de la realidad cubana estaban originadas en una política de dominación imperialista impuesta desde la instauración de la República neocolonial que lastraba la libertad y la soberanía nacionales, la explotación capitalista y una sociedad dividida en clases antagónicas que imposibilitaba materializar el programa revolucionario del Delegado del Partido Revolucionario Cubano.

Las enseñanzas del profesor, si bien se circunscribieron a promover y divulgar su pensamiento con una visión contemplativa, descriptiva, idealista y patriótica, propias del predominio del paradigma positivista en la historiografía cubana de la época, no significó que el antimperialismo y el ideal revolucionario y latinoamericanista de José Martí no se abordara en los encuentros. Un estudio acerca de los contenidos impartidos en diferentes cursos, nos muestra que, entre otros documentos martianos, se debatían: «Vindicación de Cuba», «Nuestra América», el «Manifiesto de Montecristi», las «Bases y Estatutos secretos del Partido Revolucionario Cubano», así como la ética martiana presente tanto en su quehacer público como privado.

Al valorar diferentes trabajos de discípulos que culminaban sus estudios, se evidenció la tendencia a la narración de anécdotas sobre la vida de José Martí, aunque algunos expusieron de manera descarnada una crítica abierta a quienes utilizaban para beneficio propio su ideal. Ejemplo de ello es el Primer Premio otorgado a la alumna Luisa Alejandra López, del segundo curso elemental (1942-1943).

En su ponencia ¿Quién es Martí?, Luisa Alejandra evaluó lo que representaba el Maestro para Mariano, Leonor, su hijo José Francisco, su continente amado y otros muchos. Al referirse al significado que tenía para su querida Isla, escribió:

Y, triste y doloroso es reconocerlo, para «nuestra Cuba republicana», hermana gemela de la Cuba colonial, según Varona, Martí no es más que un estandarte que portan la inmensa mayoría de nuestros políticos, cuyas prédicas, eminentemente civilistas y justas, no saben o no quieren saber. Y hora es ya que cese este estado de cosas; hora es ya que Martí no sea más una «figura decorativa» de que se



habla mucho y a la que se llevan muchas flores. Necesitamos ver en él lo que realmente es [...] Solo así seremos dignos de su sacrificio [...]<sup>19</sup>

Lo anteriormente expresado, es tratado también en otros trabajos de alumnos aventajados, así como en algunas de las conferencias pronunciadas por el Dr. Quesada que se conservan en la Fragua Martiana; manifiestan que, si bien el contenido de los Seminarios no sobrepasó los imperativos de su tiempo, tampoco se limitó a un simple relato histórico-biográfico, ni a describir sus más importantes obras artístico-literarias ni a comentar interesantes anécdotas.

El Seminario constituyó, con independencia de sus limitaciones, un meritorio aporte a la educación; y la apasionada enseñanza y desinteresada entrega al estudio y a la investigación del profesor universitario Quesada Miranda, ejerció una apreciable influencia en la conciencia y la conducta cívica y patriótica de la inmensa mayoría de sus alumnos al propiciar la formación martiana de cientos de maestros y otros profesionales en un periodo histórico complejo, adverso y cambiante, que lo hicieron merecedor de la consideración, el respeto y la admiración de las más reconocidas personalidades del país y de convertirse por la fuerza de su ejemplo, en uno de los inspiradores de la constitución en la Universidad de La Habana, de las Asociaciones Universitaria José Martí y de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano, y de la fundación en 1950, de la Cátedra Martiana.

## **Asociación Universitaria José Martí**

Entre las ideas promovidas en el seno del estudiantado universitario encaminadas a promover el ideario del Maestro y a realizar acciones patrióticas inspiradas en su ejemplo, en el curso académico 1942-1943, de la enseñanza superior surgió la Asociación Universitaria José Martí, concebida por un grupo de alumnos de primer año de la Facultad de Derecho de la Universidad

<sup>19</sup> Luisa Alejandra López: «¿Quién es Martí?» Primer Premio del II Curso Elemental (1942-1943). Memoria del Seminario Martiano de la Universidad de La Habana 1941-1952, p. 29.

de La Habana. En su reglamento aprobado por la Junta Ejecutiva Provisional de Asociaciones, con fecha 11 de octubre de 1942, se establecía a quiénes se admitirían en calidad de miembros y sus objetivos:

[...] a los estudiantes universitarios oficiales, libres y oyentes, que la organización tendría como finalidad, revivir, invocar e imitar, la vida de José Martí, guía de nuestras conciencias y de cada uno de nuestros actos, y entre sus principales objetivos, se trazaba el compromiso de encauzar, dirigir y orientar a la juventud mediante las enseñanzas, las doctrinas y principios del Apóstol.<sup>20</sup>

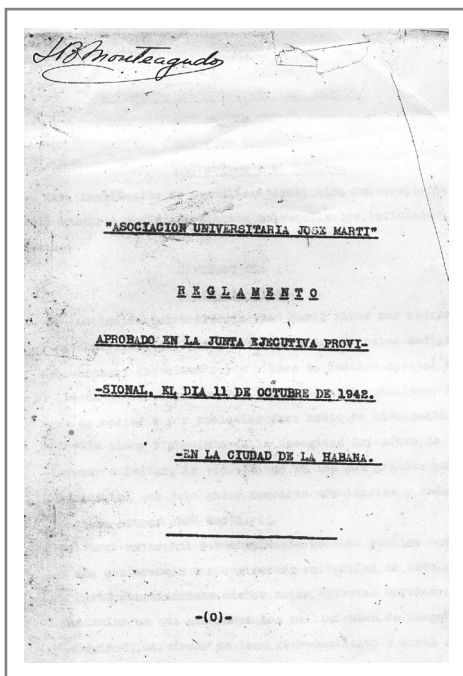
José Braulio Monteagudo Fernández, presidente fundador de la asociación, con sus ochenta y cuatro años vividos, recuerda nítidamente aquellos memorables días:

Fue por iniciativa de un reducido grupo de jóvenes que recientemente nos habíamos graduados de bachiller y que quisimos marcar nuestra entrada en la Universidad de La Habana con una acción conjunta que nos permitiera llevar a la práctica los ideales del Maestro.<sup>21</sup>

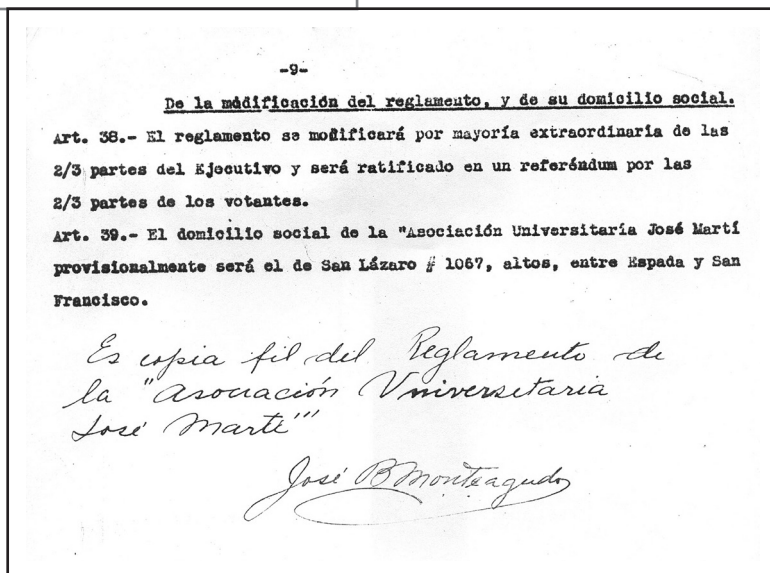
Su primera Junta Ejecutiva estuvo conformada por los estudiantes de la Facultad de Derecho: José Braulio Monteagudo Fernández (presidente), Enrique Sabas Vidal (vicepresidente) y Juan Vega Vega, (secretario general). El sábado 28 de noviembre de 1942, a las nueve de la noche, en el anfiteatro del edificio Enrique José Varona de la Escuela de Pedagogía, celebraron la Fiesta Martiana, acción mensual que constituía la principal actividad de

<sup>20</sup> La Asociación Universitaria José Martí Reglamento. Aprobado por la Junta Ejecutiva Provisional de Asociaciones el 11 de octubre de 1942. Centro de Estudios Martianos.

<sup>21</sup> José Braulio Monteagudo Fernández: La Asociación Universitaria José Martí. Entrevista concedida al autor. Plaza de la Revolución, 3 de agosto de 2005. Archivo Fragua Martiana.



Portada y última página del reglamento de la Asociación Universitaria José Martí.



la institución; a ella asistieron el rector, doctor Rodolfo Méndez Peñate, y el doctor Ramón Infiesta, catedrático de Derecho Constitucional, en sustitución del doctor Elías Entralgo a quien debía además reemplazar en el uso de la palabra por encontrarse enfermo. Una gran multitud rebosó la instalación.

Estas veladas patriótico-culturales brindaron su tribuna a distinguidas personalidades, tales como, Arturo R. de Carricarte, Enrique Loynaz del Castillo, Gerardo Castellanos, José M. Carbonell, Félix Lizaso, Joaquín Llaverías, Pablo F. Lavín y Gonzalo de Quesada y Miranda.

La fundación de esta agrupación en la Universidad de La Habana, benefició al doctor Quesada en su objetivo de promover la creación en dicho centro de una biblioteca y museo martianos. Encontró apoyo y la prensa nacional rápidamente se hizo eco de las palabras del destacado profesor y de quienes formaban parte de la Junta Directiva:

Aboga Quesada por museo martiano en la Universidad. El próximo jueves habrá de inaugurar el doctor Gonzalo de Quesada y Miranda el segundo curso del Seminario Martiano en la Universidad de La Habana. Quesada ha lanzado la idea de crear en la Universidad un museo y una biblioteca martianos. La Universidad debe acoger la bella iniciativa a fin de que profesores y estudiantes tengan más facilidad para identificarse con el espíritu y el pensamiento de nuestro Apóstol.<sup>22</sup>

Ese mismo mes, la revista *Novato*, decana de la prensa universitaria, y órgano oficial de la Asociación Universitaria José Martí (AUJM), publicó en el editorial de su primera página, los propósitos que animaban a esa joven agrupación:

[...] Todo eso, precisamente, trata de hacer la AUJM, cuando somete a la consideración pública su proyecto para una biblioteca y museo martianos en el seno del Alma Mater. Una iniciativa como esta, que es culminación de silencioso y abnegado trabajo, merece del profesorado, del estudiantado y del pueblo en general, una efectiva aceptación, y un apoyo decisivo, serio y total.<sup>23</sup>

<sup>22</sup> *Diario de la Marina*, 4 de mayo de 1943, p. 1.

<sup>23</sup> Enrique Sabas Vidal: *Revista Novato*, mayo de 1942. Facultad de Derecho Universidad de La Habana. Archivo Museo Fragua Martiana.



**Decano de la Prensa Universitaria**  
 STAFF: Director, Dr. Armando Bionca, Sub-Director, Juan L. Vega Vega, Administrador, Armando Milán, Jefe de Redacción, Mario de la Torre, Jefe de Circulación, Lázaro Vázquez Casariego, Jefe de Información, Augusto E. Vega Vega.  
 NEPTUNO NUM. 613. TELEFONO U-2756.

**EDITORIAL**

**BIBLIOTECA y MUSEO MARTIANOS EN LA UNIVERSIDAD**

La Asociación Universitaria José Martí ha emprendido, desde su fundación, una lucha tenaz para valorizar con justicia todo lo que de hermoso y de grande tiene el pasado, todo lo que de fructíferas tienen las manifestaciones cívicas que desde hace algún tiempo, vienen lentamente construyendo el futuro de la República.

Sire de incentivo y de estímulo al desaliento y al pesimismo de muchos, el que aún en medio de la oscuridad reinante es el panorama moral del país, algunos trabajos con ahínco para lograr concesiones libres, que son las bases esenciales de la independencia de la patria, y que defiguen sus mejores esfuerzos, virilmente firmes en sus propósitos de mejoramiento para limpiar almas enlodadas, para limpiar sombras de vilezas con feroz virgineidad y de virtud.

Todo eso, precisamente, trata de hacer la A. U. J. M. cuando sena a la consideración pública su propuesta para una Biblioteca y un Museo Marianos en la Casa de Alma Múter. Una iniciativa como ésta, que es culminación de silencios y abstracción inabij, mercede del Profesorado, del estudiantado y del pueblo en general, una efectiva operación, un apoyo decidido, unido, total.

Una Biblioteca es, por realidad propia, un pozo de luz a donde van los sedientos de conocimientos a empujarse de frías, y si a ella se le dá un carácter cubano, entonces, no sólo se extrae luz para el estudio, sino que también se llena el corazón de espíritu patriótico. (Que or se despiertan en el visitante ante la contemplación de objetos que tienen leyenda, de pedruzcos que celebran vida de nuevo, porque se sienten y se alzan ante la vista sus glorias pasadas.

La A. U. J. M. recaba del señor Rector de los profesores, de los estudiantes, de todo el pueblo, un apoyo amplio y efectivo a esta iniciativa. Cuenta ya, y saben apreciar sus dirigentes lo valioso de este aporte, con el estímulo de prometedores marianeros, entre los que se encuentran el doctor Ramón Herrería, la señorita Mariáncula Sabás Alamá, el doctor Gonzalo de Quesada, y otros. Ustedes, los hombres y mujeres con decoro y dignidad, tienen la palabra en este proyecto que NOVATO, con gran emoción y orgullo, trae hoy a la consideración y a la responsabilidad pública.

Martí lo dijo: "La luz de las buenas acciones se parece a la luz de las estrellas"; y qué hermosas son las estrellas cuando iluminan penumbras de ambientes y de odios, parece que se tienen fuerzas indestructibles dentro del alma, que es un sereno como la patria, que se lleva en el corazón una bandera inmanchable!

Un museo es, más que un lugar tranquilo y solemne en donde se guardan antigüedades y reliquias históricas, una fuente de los sentimientos nobles que Enrique SABÁS VIDAL.



El renovado intento de Gonzalo de Quesada conta-ba ahora con el apoyo de la directiva de una sociedad estudiantil que considera-ba, al igual que el profesor, que la Casa de Altos Estudios podría ser el escenario ideal para materializar su propósito, dada la indolencia de los gobiernos hacia los pocos museos que existían en el país, apatía que había denunciado el doctor Andrés de Piedra-Bueno, en el I Congreso Nacional de Historia.

A pesar del interés manifiesto y las gestiones de Quesada y de los jóvenes, la fundación de la biblioteca y el museo no lograba cristalizar. La Asociación Universitaria José Martí centraba su atención en la realización mensual de las Fiestas Marianas, aunque con el paso del tiempo, el periodo vacacional y el abandono de las aulas de varios de sus fundadores, comenzó a perder efectividad hasta desaparecer a mediados del siguiente curso académico.

Sin embargo, la persistencia de salvar las devastadas canteras del presidio rendía sus frutos. Los ecos

# Aboga Quesada por un museo martiano en la Universidad

*Diario de La Marina. Mayo 1943*

**El seminario martiano de Gonzalo de Quesada**

El próximo jueves habrá de inaugurar el doctor Gonzalo de Quesada y Miranda el segundo curso del Seminario Martiano en la Universidad de La Habana.

Quesada ha lanzado la idea de crear en la Universidad un museo y una biblioteca marianos.

La Universidad debe acoger la bella iniciativa a fin de que profesores y estudiantes tengan más facilidad para identificarse con el espíritu y el pensamiento de nuestro Apóstol.

La revista *Novato*, órgano de prensa de los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, y el *Diario de La Marina* divulgan la intención de crear una biblioteca y un museo marianos en la Casa de Altos Estudios.

de las voces de Luis Ángel Gorordo, Emilio Roig de Leuchsenring y Gonzalo de Quesada, entre otros, que hasta entonces se habían disipado en el vacío, encontraban finalmente oídos receptivos.

El domingo 31 de octubre de 1943, al visitar el presidente de la República las obras del Archivo Nacional en construcción, fue personalmente abordado por Félix Lizaso y Emeterio Santovenia. Allí mismo quedó determinado que las ruinas se convertirían en un sitio histórico.

¿Qué pudo haber motivado este gesto de un presidente constitucional como Fulgencio Batista? ¿El amor a la patria? ¿Una profunda sensibilidad martiana? La traición del devenido coronel y jefe del ejército al movimiento revolucionario de 1933, la cruel represión a la huelga de marzo de 1935 y el asesinato en El Morriño de Antonio Guiteras en mayo de ese mismo año; su desmedido e ilegal enriquecimiento y sus incondicionales servicios y entrega al Gobierno imperialista de Estados Unidos y a la burguesía nacional, demuestran que aquella señal no era el resultado de su amor a Cuba, ni devoción alguna por José Martí.

Haber sido elegido para ocupar la más alta responsabilidad del Estado, le imponía velar por el patrimonio nacional; sin embargo, desde 1940, cuando arribó a la presidencia, hasta 1944 que ya debía abandonarla, jamás se pronunció por atender el reclamo patrio que desde 1930 proclamaban los verdaderos defensores del patrimonio del Apóstol. Ahora, próximo al fin de su gobierno constitucional, decidió asignar una parte insignificante del presupuesto del país para este fin. No era amor a Martí ni sensibilidad patriótica. Simplemente cumplía con uno de sus deberes presidenciales.

Ninguna imagen más adecuada para intentar solapar ante el pueblo su accionar antimartiano. Su simulado gesto patriótico lo hizo emerger ante la opinión pública como un hombre atento al clamor popular y, por otra parte, le allanaba el camino para un pronto regreso al sillón presidencial.

En los primeros días del mes de noviembre de 1943, por indicaciones de Emeterio Santovenia, entonces ministro de Estado, se iniciaron las coordinaciones para la elaboración del proyecto y presupuesto de gastos. El equipo designado para emprender la obra estuvo integrado por competentes especialistas; lo encabezaban el



arquitecto e ingeniero José G. Du-Defaix y el ingeniero Manuel Febles, jefe y arquitecto consultor del Negociado de Construcciones Civiles del Ministerio de Obras Públicas; contaron con la colaboración del dibujante Diego Guevara y el escultor Teodoro Ramos Blanco.

Con la aprobación del plan, el 11 de febrero de 1944 se firmó el Decreto Presidencial No. 270, que autorizaba tomar un crédito de 20 000 pesos de la cuenta Recargo Ley de Emergencia Nacional, para iniciar la obra. Los medios de prensa reiteraban la generosa y sensible vocación martiana del primer mandatario, gracias al cual se había logrado obtener el presupuesto necesario para la construcción.

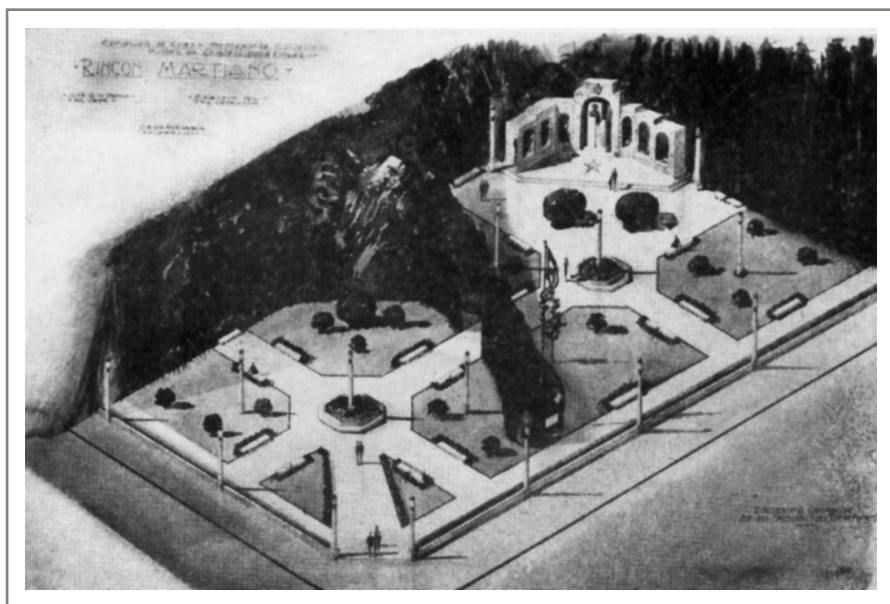
Para auspiciar la ejecución, se anunciaba la creación de un Patronato integrado por los doctores Emeterio S. Santovenia y Echai-de, Joaquín Llaverías Martínez, Félix Lizaso González y Julián Martínez Castells, componentes del Consejo Director Permanente de los Archivos de la República, organismo asesor del presidente Fulgencio Batista creado por Decreto 1780, de 17 de junio de 1942.

Las labores constructivas fueron encargadas al arquitecto Enrique Gil; él le introdujo ligeras modificaciones al proyecto original que fueron aprobadas por su colega Du-Defaix. Inició el trabajo en el propio mes de febrero y cuarenta y cinco días más tarde, la obra estuvo lista para su inauguración.

La ceremonia de apertura del Rincón Martiano de La Habana se produjo el 10 de abril de 1944. Aquel día se cumplía el aniversario setenta y cinco de la proclamación de la Constitución de Guáimaro y el quincuagésimo segundo aniversario de la fundación del Partido Revolucionario Cubano.

Al acto inaugural asistió la más alta dirección del país encabezada por su presidente. Participaron, además, distinguidos invitados entre los que sobresalían el teniente coronel del Ejército Libertador Marcos del Rosario Mendoza, único sobreviviente del grupo de valientes que desembarcó con el Apóstol en Playitas, al pie de Cajobabo; Ramón García Martí, sobrino del Maestro, el destacado escritor alemán Emil Ludwing, recién llegado a Cuba, y los doctores Emeterio Santovenia y Gonzalo de Quesada y Miranda, junto a una nutrida presencia de pueblo.

La sencilla y emotiva celebración se inició con las notas de nuestro himno nacional a cargo de la Banda de Música del Centro



Maqueta original del Rincón Martiano.

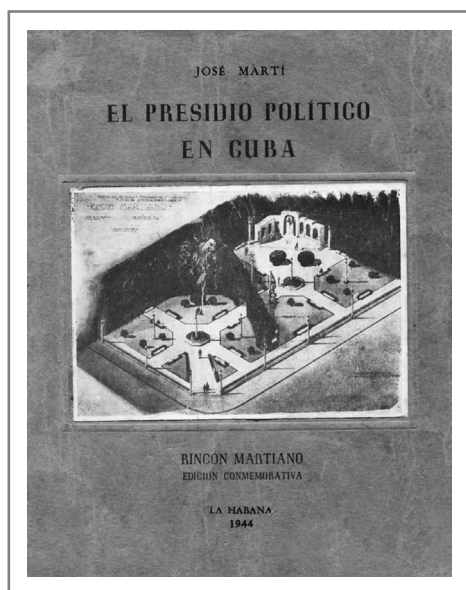


Vista general del parque en 1944.

Tecnológico Militar de Ceiba del Agua. A continuación, el primer mandatario desató una cinta con los colores patrios que cerraba la entrada del túnel abierto en la cantera que da paso al Rincón

Martiano y, acompañado por unas doscientas cincuenta personas, izó la enseña patria, después develó el conjunto escultórico que había diseñado Teodoro Ramos Blanco.

Ante una multitud que rebasaba las dos mil personas, hicieron uso de la palabra el doctor Santovenia y el presidente Fulgencio Batista a modo de clausura. Finalmente se procedió a distribuir



Portada del folleto distribuido a los asistentes a la inauguración del Rincón Martiano.

de forma gratuita entre el numeroso público asistente, un ejemplar del folleto: «El Presidio Político en Cuba», de José Martí. Fue una edición especial conmemorativa por la inauguración del Rincón Martiano, que recogía además en apretada síntesis, una breve historia del esfuerzo por materializar este sueño y fotos históricas del lugar.

En las canteras, ahora resguardadas por la imagen del héroe de Dos Ríos y la de algunos de sus compañeros de presidio y escoltadas por sus frondosos jardines, se mostraban las *Obras completas*

del Maestro y otras donadas por reconocidos martianos como Emilio Roig, Félix Lizaso, Emeterio Santovenia, Manuel I. Méndez y Jorge Mañach. Allí se hallaban al alcance de las personas que, a la sombra de un jagüey, sentados en sus bancos de piedra, podrían disfrutar de lecturas martianas. En cuatro vitrinas de acero y cristal, impermeables a la lluvia, empotradas entre las rocas que conformaban el solemne muro del histórico rincón, también se exhibían objetos relacionados con su vida y su obra. Al pie de las canteras se cumplían dos importantes objetivos: uno como biblioteca pública y otro como pequeño museo martiano.

Desiderio Gómez Tosca se había convertido en su primer empleado. Desde abril de 1946 se desempeñó como auxiliar de Administración de Clase 1ra. (guarda) con un salario que

apenas le alcanzaba para sobrevivir. Jamás fue escuchada su preocupación.

Ocho años más tarde de fundada la Fragua Martiana, su director Gonzalo de Quesada, en carta fechada 9 de diciembre de 1952, le reiteraba a José López Isa, director general de Cultura de la Comisión Oficial del Centenario de Martí, su propuesta para que se ascendiera a Desiderio, de auxiliar de Administración de Clase 1ra., a oficial de Administración de Clase 1ra., por los valiosos servicios que venía prestando. Apuntaba Quesada que debía tenerse en consideración, el mérito de ser veterano de la Guerra de Independencia y que, por su consagración y deseos de cooperar, suplía en parte la falta de personal y aún no se había aprobado.

En ocasión de los ochenta y cuatro cumpleaños del anciano libertador, natural de Bahía Honda, nacido el 11 de febrero de 1880, el Profesor de Mérito e historiador de la Universidad de La Habana, doctor Delio J. Carreras Cuevas, le hizo una entrevista para la revista *Vida Universitaria*, luego de haber sido galardonado como Trabajador de Vanguardia de la Universidad de La Habana. En sus palabras nos dejó un fiel testimonio del amor y la responsabilidad con que asistía a su trabajo y cuidaba de los jardines, los patios y las instalaciones de la Fragua.

Los días de especial significación histórica se recogían, en álbumes del control de visitantes, las firmas y dedicatorias de ilustres personalidades cubanas y extranjeras que acudían al Rincón Martiano. En ese registro se aprecian las firmas del doctor Baudilio Castellanos García, de Marcané, en la antigua provincia de Oriente, quien se convirtiera años más tarde en el defensor de los heroicos moncadistas; Amelina y Alicia García Martí, sobrinas del Maestro, hijas de su hermana Amelia; la del revolucionario Faustino Pérez Hernández; la de una gloria deportiva cubana, el pitcher de la pelota profesional Conrado Marrero Ramos y la del poeta Manuel Navarro Luna, entre otros.

Como era ya habitual en este tipo de sitios martianos, pasados los días de efervescencia patriótica desatada por la inauguración, el venerado lugar comenzó a ser víctima del descuido y la desatención oficial. Había que encontrar una vía o un mecanismo que posibilitara que el Rincón Martiano de La Habana y las ruinas de las canteras donde laboró Martí, recibieran el cuidado debido

por alguna institución o por las autoridades estatales correspondientes. Abanderado de este noble empeño fue el doctor Gonzalo de Quesada y Miranda.

### **Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano**

Al interés que avivaba en la capital el Rincón Martiano erigido ante las ruinas de las canteras, se sumaron con especial devoción los alumnos y exalumnos del Seminario Martiano de la Universidad de La Habana.

El país celebraba el triunfo popular alcanzado en las elecciones del 1.º de junio de 1944, del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), agrupación que se autodenominaba continuadora del partido fundado por José Martí. La organización, que proclamaba una doctrina política revolucionaria, esencialmente nacionalista y antimperialista, había sido creada diez años atrás, en correspondencia con el surgimiento del movimiento nacional populista que se gestaba en algunos países latinoamericanos, con el arribo al poder de Getulio Vargas en Brasil, en 1930, y Lázaro Cárdenas en México, en 1934, quienes llevaron a cabo importantes reformas sociales. Los diversos sectores de la burguesía y las capas medias que lideraban esta corriente intentaban modernizar e introducir transformaciones al sistema social imperante en sus respectivos países, sin abandonar el cauce capitalista.

El anuncio de un programa nacional reformista encaminado a fortalecer la pequeña y mediana propiedad agraria, respaldar el desarrollo de una industria nacional y reajustar las relaciones con Norteamérica hasta lo posible, resultaba atractivo y esperanzador para diferentes sectores de la burguesía y sus capas medias, así como para la población en general. Esta plataforma de gobierno, unida a la exaltación de los sentimientos nacionales y a la imagen del doctor Ramón Grau San Martín asociada al partido de José Martí, propició su victoria en los comicios de 1944. Haber-se apropiado del glorioso nombre de la organización patriótica fundada por Martí revelaba la oportunista e irrespetuosa intencionalidad política de sus fundadores.

Sin embargo, en los diez años transcurridos desde la constitución del PRC (A) hasta la toma del poder por los abanderados



del autenticismo, se produjeron profundas transformaciones en su seno que, salvo la fidelidad a los ideales mantenida por algunos de sus integrantes, ya mostraba el aburguesamiento y la burocratización de su cúpula dirigente y la concertación de compromisos con grupos oligárquicos ajenos a sus postulados. Los efectos alcanzados en las elecciones del 1.º de junio, calificados como «jornada gloriosa», enmascaraban la realidad. En su ensayo, *La frustración nacional reformista en la Cuba republicana*, el doctor Mario Morales Rodríguez, al abordar este momento, apunta: «[...] Al contrario de lo que muchos de sus votantes pensaban, era ya una agrupación inmersa en los más oscuros arreglos de la politiquería tradicional. Quedaban las poses, los gestos, las consignas [...]».<sup>24</sup>

Este marco histórico, aparentemente ventajoso para el pueblo, el cual desconocía lo sucedido en la dirección auténtica, estimuló a un grupo de exalumnos del Seminario Martiano de la Universidad de La Habana, identificados con los esfuerzos de su profesor Gonzalo de Quesada Miranda, a proponer la fundación de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano (AAASM).

El 22 de junio, el secretario de la Administración Provincial del Gobierno de la ciudad de La Habana comunicó oficialmente a la doctora Dolores Rodríguez Ortega, exalumna del Seminario, que el Negociado de Asociaciones, luego de examinar el proyecto de reglamento presentado el día 15 a esa instancia administrativa, había decidido aprobar la constitución de dicha asociación, por cuanto cumplía las normas para el surgimiento y funcionamiento de este tipo de instituciones contempladas en la Constitución de la República.

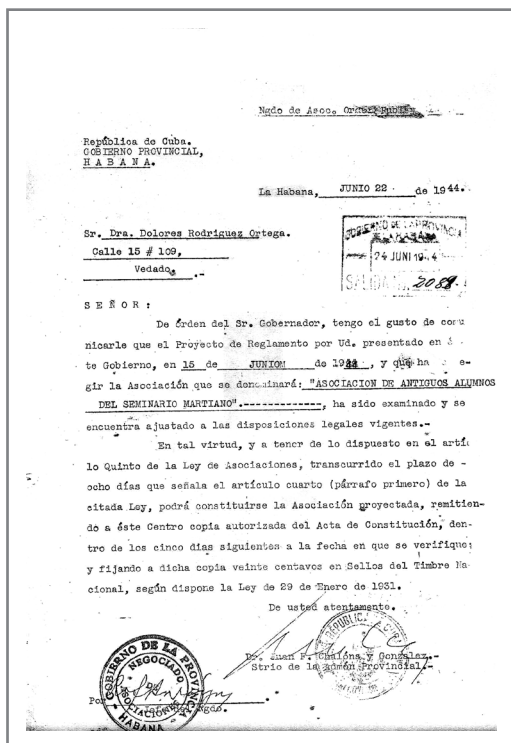
Pasados apenas unos días, el 3 de julio, el aula dos del edificio Enrique José Varona de la Universidad de La Habana fue testigo de su fundación. Para presidir la primera Junta Directiva resultó elegida la doctora Dolores Rodríguez Ortega y vicepresidenta Luisa Alejandra López, a quienes se debió la iniciativa. Como vicepresidentes también actuarían Aníbal T. Díaz y Carmen Cruz. Entre los primeros acuerdos, se aprobó por unanimidad el nombramiento del doctor Gonzalo

<sup>24</sup> Mario Morales Rodríguez: *La frustración nacional-reformista en la Cuba republicana*, Concurso 26 de Julio 1996, Editora Política, La Habana, 1997, p. 29.



de Quesada y Miranda como Presidente de Honor con carácter de orientador y consejero, responsabilidad que declinó el profesor, con el compromiso de asumir las funciones de asesor.

En su reglamento, es posible apreciar la ausencia total de intenciones políticas y claramente definidas, según consta en el expediente número 12273 del Registro Especial de Asociaciones, folio 66 del libro 22, de fecha 18 de julio de 1944, e identificado como uno de sus objetivos primordiales promover el culto consiente a Martí, a través de un mejor conocimiento de su vida y de su obra. El clima político proporcionaba las condiciones adecuadas para incentivar el ideario del Apóstol.



Documento del Negociado de Asociaciones de fecha 22 de junio de 1944, que autoriza la creación de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano.

El Seminario Martiano estaba dirigida por una Junta Directiva que se elegía anualmente mediante voto secreto y directo, y su membresía la conformaban: 53 socios fundadores, a los que, a partir de 1945, se sumaron socios numerarios vitalicios, socios numerarios, socios colaboradores y socios benefactores. La composición social de su membresía fue diversa. La integraban fundamentalmente maestros e inspectores de escuela, abogados, médicos, periodistas y algunos trabajadores manuales. También formaban parte de ella, ingenieros, empleados de oficina, artistas y esposas y familiares de socios que no tenían vínculo laboral.

## Estructura de la asociación

La Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano

La mayor parte de estas personas provenía de la clase media o era empleada con trabajo estable; a ellos los unía el interés de contribuir a divulgar el ideario martiano sin afán de lucro. El hecho de no presentar filiación ni trayectoria política alguna hacía muy difícil que en el seno de su membresía se gestara algún brote revolucionario. El Martí que se defendería no sobrepasaría los cánones oficiales permitidos; no obstante, las acciones contribuían a desarrollar en el pueblo el amor a la añorada República del Apóstol.

Desde su fundación, los Antiguos Alumnos asumieron un lema que enmarcaría su labor: «Martianismo es acción en beneficio de la colectividad». En ese sentido su trayectoria programática se encaminó hacia las siguientes direcciones:

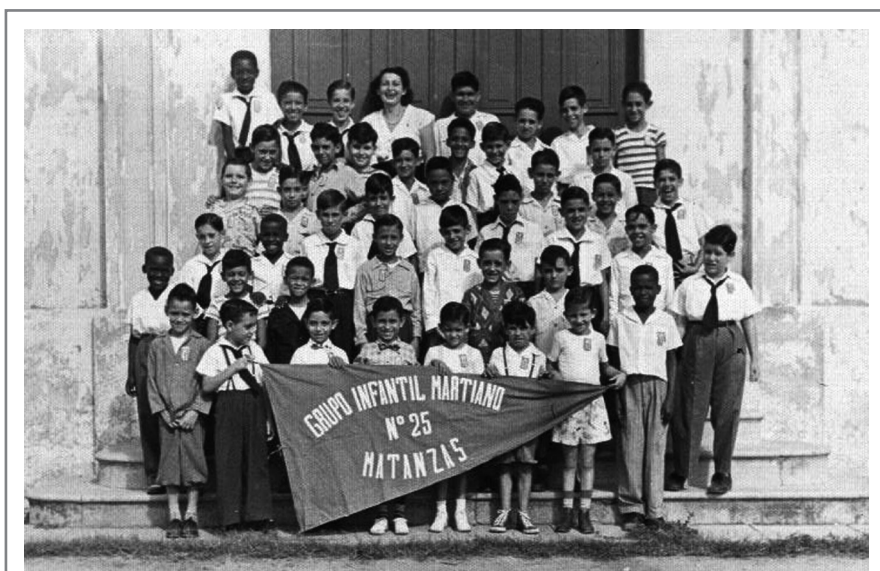
- Apoyo al funcionamiento del Seminario Martiano de la Universidad de La Habana.
- Atención a los Grupos Infantiles y Juveniles Martianos creados desde 1929, y a la promoción de su desarrollo en las escuelas primarias y de enseñanza primaria superior del país;
- Entrega de canastillas a familias desamparadas, cuyos hijos nacieran en los primeros minutos de cada 28 de enero;
- Promoción y realización de actividades culturales, históricas y martianas;
- Divulgación del ideario del Apóstol a través de la publicación del Boletín Oficial de la AAASM —convertido posteriormente en *Patria*— y la transmisión del programa radial Escuchando a Martí y
- Enfrentamiento a las iniciativas, prácticas y tendencias nocivas o tergiversadoras del ideario o la vida de José Martí.

La atención a los Grupos Infantiles y Juveniles Martianos y el interés en promover su creación y funcionamiento en las escuelas primarias y de enseñanza primaria superior del país constituyó una de las más importantes misiones propuestas.

Estas agrupaciones de niños organizadas desde finales de la segunda década del siglo anterior en el poblado de Remedios, con el propósito de implementar en las escuelas la educación martiana, encontraron otras formas de organización, como el Club

## *Una fragua de espíritus*

Infantil José Martí creado por Rosa Blanca Martínez de Perera, en 1936, en el central Las Mercedes de la provincia de Matanzas, quien lograra colocar un busto en los terrenos facilitados por el ingenio azucarero y agrupar a los hijos de los trabajadores para estudiar al Apóstol, realizar actividades patrióticas y juegos infantiles.



Grupos Infantiles y Juveniles Martianos.

Desde el 17 de enero de 1940, a petición de la Junta de Educación de Remedios, el Ministerio de Educación había dictado la Resolución No. 0132471, en la que autorizaba la creación de los Grupos Infantiles Martianos (GIM) en todas las escuelas de la República y, a partir de 1944, se fundaron a solicitud de los propios niños que se incorporaban a la enseñanza primaria superior, los Grupos Juveniles Martianos (GJM), los cuales comenzaron a ser asesorados y atendidos directamente por la asociación.

A estos grupos, se les asignaba por la asociación un número para identificarlos y se le entregaba copia de la partitura y letra del himno oficial (Ofrenda a Martí) con letra y música de Sinesio Villanueva de la Quintana, que identificaba a estas agrupaciones infantiles. La fundación de los Clubes Infantiles y Juveniles o la incorporación de nuevos miembros constituía una solemne ceremonia y en el acto patriótico organizado por la escuela con estos fines, los niños prestaban juramento ante el resto de sus compañeros, en el que asumían el compromiso moral de cumplir los postulados del Maestro y trabajar toda la vida para el bienestar del país con decoro y dignidad martianos. Con las siglas GIM o GJM, encerradas en círculo, elaboraban un gallardete que junto al del colegio, debía presidir sus actividades.

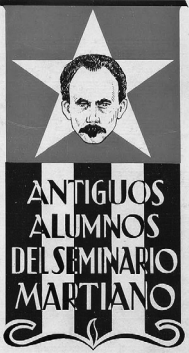
En encuentros semanales los niños estudiaban el pensamiento martiano y efectuaban acciones de caridad con las familias más humildes, a las que otorgaban el resultado de una modesta colecta económica. El fondo recaudado provenía de donativos individuales de cada educando, quienes realizaban contribuciones que no podían rebasar el valor de cinco centavos. Dada la crítica situación económica por la que atravesaba la mayoría de las familias cubanas, sus fundadores consideraron necesario que los aportes fueran situados por los niños dentro de un pequeño bolso. Así ninguna otra persona podía observar cuánto legaba o si por su pobreza le era imposible contribuir. Un niño seleccionado entre ellos era el encargado de entregar lo recaudado a una familia pobre que solamente el maestro podía conocer.

La Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano en atención al esfuerzo desplegado por estos educadores les otorgaba, luego de dos años de buen expediente en esta labor, la condición de socios colaboradores. La extensión de la experiencia en



**OFRENDA A MARTÍ HIMNO**

LETRA Y MÚSICA DE  
SINESIO VILLANUEVA DE LA QUINTANA



**ANTIGUOS  
ALUMNOS  
DEL SEMINARIO  
MARTIANO**

HIMNO OFICIAL

DE LOS  
"ANTIGUOS ALUMNOS  
DEL SEMINARIO MARTIANO"  
Y DE SUS  
"GRUPOS MARTIANOS"

REGISTRADO COMO: A LA LEI

**OFRENDA A MARTÍ HIMNO**

Soflando con la Patria,  
que libre habría de ser,  
ofrendaste tu vida  
en un amanecer.

¡Oh Mártir de mi Cuba,  
cuan grande fué tu amor,  
para que ella luciera  
la bandera tricolor!

La Patria en este día,  
te ofrece con fervor,  
las flores recogidas  
con toda devoción.

Martí, también mi mano  
flores te quiere ofrendar,  
con las notas del Himno Cubano  
que tus glorias han hecho inmortal.


LETRA Y MÚSICA DE  
Sinesio Villanueva de la Quintana

Himno de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano y de sus grupos infantiles y juveniles. Letra y música de Sinesio Villanueva de la Quintana.

**"OFRENDA A MARTÍ"**

LETRA Y MÚSICA DE  
SINESIO VILLANUEVA DE LA QUINTANA

*MODERATO*



So - flando con la Pa - tria que li - bre habría de ser

o - frendaste tu vi - da en un a - ma - ne - cer. ¡Oh! Mártir de mi

Cu - an grande fué tu amor pa - ra que ella lu - cie - ra la ban -



- de - ra tri - co - lor. So - lor. La Pa - tria es de di - a te o -

- fre - ce con fer - vor las flo - res re - co - gi - das con to - da de - vo -

- ción. Mar - tí también mi ma - no flo - res te que - re ofren - dar con las

notas del Himno Cu - ba - no que tus glorias han hecho in - mortal. La - tal

las escuelas de Santiago de Cuba y Victoria de las Tunas, motivó el nombramiento de las doctoras Olimpia Morales Roca y Emiliana Prieto como vocales-delegadas de la asociación para la atención a estos grupos martianos en ambos municipios. Por los resultados educativos alcanzados y el interés creciente de otras provincias por constituir los grupos martianos, la asociación propuso, el 15 de enero de 1946, al Ministerio de Educación, que se orientara oficialmente su creación en las escuelas de primera enseñanza del país.

Para una correcta instrumentación de la propuesta, la Junta Directiva de la AAASM aprobó en su reunión ordinaria de fecha 4 de junio del mismo año, un reglamento que establecía los fines, objetivos y principios organizativos de estas agrupaciones infantiles, cuyo propósito fundacional sería perfeccionar la educación martiana en cada escuela.

Ante el evidente desconocimiento generalizado en los centros de estudio sobre la Resolución 0132471, de fecha 17 de enero de 1940, la dirección de la Enseñanza del Ministerio de Educación emitió la Resolución 023421, de fecha 21 de noviembre de 1947 en la que ratificaba la autorización para crear los GIM y se responsabilizaba a los superintendentes e inspectores escolares, para velar por su cumplimiento.

Otra dirección de trabajo consistió en la entrega de canastillas martianas. Esta práctica se había iniciado en el país por la Cruz Roja Cubana y algunas instituciones; en su inmensa mayoría respondían al interés de aliviar la crítica situación de las madres pobres cubanas.

Este tipo de donativo también comenzó a utilizarse por esposas y otros familiares de la burguesía, con el propósito de cultivar una imagen pública de bondad, al mostrar un gesto de profundo amor maternal, perfil que les resultaba necesario manifestar ante sus iguales y constituía una insignificante limosna social, proveniente de la riqueza acumulada mediante la explotación de los trabajadores o el robo al erario público.

Sin embargo, dado el carácter humanitario que caracteriza al pueblo cubano, la iniciativa se extendió al proletariado y a otros sectores intermedios que, con un esfuerzo considerable, se desprendían de sus escasos centavos o aportaban su fuerza de trabajo



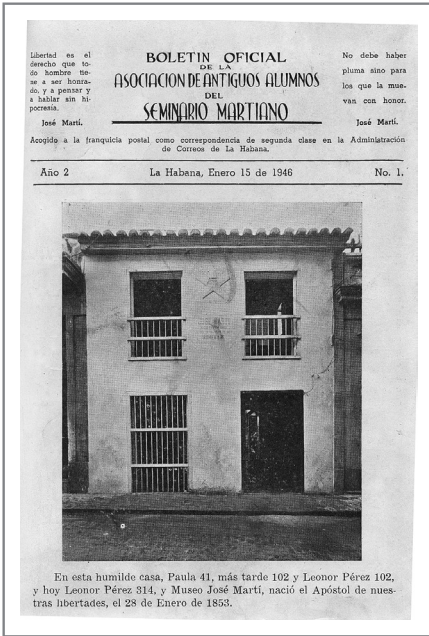
en tareas de carpintería, artesanía, corte y costura... para confeccionar modestas canastillas.



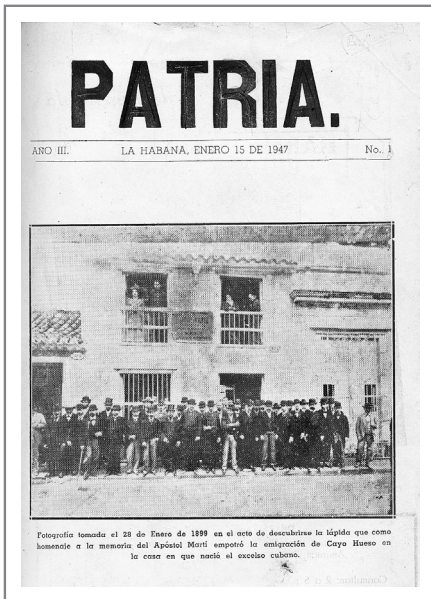
Canastilla que entregaba la AAASM al primer niño que naciera cada 28 de enero.

Al estudiar las actas y el reglamento acerca del trabajo de la Comisión de Canastillas Martianas, se advierte que, si bien los móviles eran similares a los de sus fundadores, las fuentes principales de financiamiento para su conformación se lograban a través de modestos donativos de cada uno de los miembros de la asociación, colaboradores y socios benefactores. En diversos ejemplares de la revista *Patria* es evidente la reiteración de llamados permanentes a la contribución de sus miembros y la información del monto recolectado que, individualmente, no rebasaba la cifra de unos pocos pesos.

La donación de estas canastillas a una familia pobre por la AAASM se diferenciaba del resto en que, a partir de su entrega, se iniciaba una atención permanente a los niños beneficiados, al convertirlos oficialmente en martianitos. Desde su nacimiento, la comisión conformaba un expediente de cada niña o niño agraciado



Boletín oficial de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano.



Órgano oficial de la AAASM. La imagen fue tomada el 28 de enero de 1899, tras develarse la lápida que, en homenaje a la memoria del Apóstol, empustrara la emigración de Cayo Hueso en la casa donde nació el excelso cubano.

y velaba por los problemas de salud y educación de estos infantes, hasta gestionarles, incluso, becas para continuar sus estudios en la segunda enseñanza. Cada 28 de enero se organizaban cumpleaños colectivos y se les obsequiaban libros, ropas y otros artículos.

La dirección de trabajo dirigida a estimular diferentes acciones culturales en conmemoración de efemérides patrias, homenaje a héroes y mártires de la independencia, a la promoción del ideario martiano y celebración de actividades artísticas, encontró en los medios de información —el Boletín Oficial de la AAASM, luego la revista *Patria* y el programa radial *Escuchando a Martí*—, la divulgación por excelencia para lograr sus propósitos.

El primer número del Boletín Oficial circuló por primera vez el 15 de agosto de 1945. De carácter mensual, esta publicación mantuvo una tirada limitada, dirigida especialmente a los socios y a quienes se habían suscrito o mantenían estrechas relaciones con su consejo editorial. En el mes de enero de 1947, la asociación decidió cambiar su nombre y formato por el de *Patria*, aumentar su número de páginas e incorporarle una mayor cantidad de artículos de carácter histórico.

Su estructura informativa contemplaba un editorial del director que generalmente abordaba la conmemoración o efeméride más importante del mes; comentarios de algunos sucesos históricos; artículos referidos a insignes patriotas; la sección «En Casa», referida a asuntos de orden interno; la divulgación de actividades y eventos y la publicación de anuncios clasificados. *Patria* se convirtió en una vía eficaz para promover diversos proyectos y acciones martianas de la asociación. De ellos se hacían eco diferentes medios de prensa, por lo tanto, se ampliaba su cobertura informativa. En este empeño sobresale, además, la voluntad de mantener la salida de la revista a pesar de que nunca contó con la asignación de un presupuesto o una sistemática donación de fondos para su circulación. La labor editorial y distribución mensual fueron costeadas con el dinero proveniente de las cotizaciones mensuales de los afiliados, la propia venta de la revista, sus anuncios publicitarios y esporádicas donaciones de colaboradores y benefactores. En la biblioteca de la Fragua Martiana se conserva tal vez, la única colección completa del Boletín Oficial y de la revista *Patria* existente en el país, valiosa fuente de información.

Un análisis del contenido de este órgano denota total silencio editorial ante la ocurrencia de incidentes políticos o sociales de profunda repercusión nacional. Sus directivos, salvo raras excepciones, se enfrentaron a la realidad por la que atravesaba el país; cuando más, se limitaron a comentar o publicar una nota de condena.

Apenas un año después de constituida la asociación, se conmemoró el cincuentenario de la caída en combate de José Martí. La Secretaría de Cultura, con la cooperación del Consejo Director Permanente de los Archivos de Cuba, presentó la primera exposición fotográfica, que bajo el título «La vida de Martí en fotografías», exhibió más de cuatrocientos retratos y documentos, un homenaje especial al héroe de Dos Ríos.

La iniciativa surgida del profesor Félix Lizaso y el capitán Joaquín Llaverías, de inmediato contó con el respaldo de Arturo R. de Carricarte, Emilio Roig de Leuchsenring, Emeterio Santovenia, Gonzalo de Quesada y la AAASM, fue coauspiciada por el Ministerio de Educación, los talleres de rotograbado del *Diario de La Marina*, el periódico *Avance* y la Biblioteca Nacional.

Entre el 19 y el 26 de mayo de 1945, el pueblo cubano pudo observar por primera vez, un conjunto de fotografías personales y de la familia del Apóstol, los países y lugares visitados, documentos originales, la ruta de Playitas a Dos Ríos y algunas reliquias de alto valor patrimonial.

**INAUGURASE, MAÑANA,  
EL PROGRAMA RADIAL  
ESCUCHANDO A MARTÍ**  
*PAIS. Oct. 6/45*

Mañana a las 6.45 de la tarde, quedará inaugurado por la emisora «Voz del Aire» el programa intitulado «Escuchando a Martí», que auspicia la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano, que se radiará todos los domingos a la misma hora.

**PROGRAMA RADIAL MARTIANO**  
*D. de la Columna. Oct. 4/45*

El pasado domingo, y por las emisoras de la Voz del Aire, CMCD, y COCD, fué inaugurado el programa radial martiano «Escuchando a Martí», de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano.

Hicieron uso de la palabra la señorita Lidia Celia Landa, Presidente de la Asociación, y Gonzalo de Quesada y Miranda, Director del Seminario, quienes destacaron su empeño de llevar el pensamiento martiano a través del espacio tanto a los cubanos como a todos los pueblos de América.

El programa consistió en una transmisión de trabajos de Martí y música clásica por conocidos artistas.

Estos programas se seguirán radiando todos los domingos de 6:45 a 7:00 p. m. por los 630 kilociclos onda larga, y 6130 kilociclos, onda corta, de la mencionada emisora.

El empeño de la Asociación de Antiguos Alumnos de llevar el mensaje martiano a través de la radio a las amplias masas de la población se hizo realidad, cuando por gestiones del doctor Gonzalo de Quesada,<sup>25</sup> se logró obtener de manera gratuita, un espacio de quince minutos en la emisora La Voz del Aire, CMCD y COCD, 660 y 6130 kilociclos, en onda larga y corta. En coordinación con la AAASM, lanzaba al éter el programa: Escuchando a Martí, en el horario de 6:45 a 7:00 de la noche todos los domingos. Con este sitio de frecuencia semanal iniciaron las transmisiones del programa habitual de la radio dedicada a José Martí.<sup>26</sup>

Anuncio publicitario en la revista *Patria* del programa radial Escuchando a Martí por la emisora CMZ.

<sup>25</sup> Acuerdo 16 del acta de la reunión ordinaria celebrada el 7 de septiembre de 1945. Carpeta No. 1 de Actas de la AAASM del año 1945. Archivo Fragua Martiana.

<sup>26</sup> Boletín Oficial de la AAASM. Año I, No. 4, noviembre de 1945. Archivo Museo Fragua Martiana.



Un análisis de las actitudes y acciones antimartianas manifiestas o permitidas por las autoridades gubernamentales que colmaban la resistencia de las masas, podría conformar una interesante publicación para comunicar cómo en su inmensa mayoría, la acción enérgica del pueblo, alertado y estimulado por los revolucionarios y los martianos más respetados de entonces, impedía su materialización o le salía al paso a las ofensas.

La celebración de las cenas martianas, una iniciativa surgida en 1926 en el equipo de redacción de la revista *Orto*, en Manzanillo, había sido distorsionada de su original concepción; se convirtieron en verdaderas comilonas. A este tipo de festividad se opusieron públicamente el doctor Quesada y la AAASM, quienes encontraron incondicional apoyo en el doctor Emilio Roig de Leuchsenring y en la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales. En el V Congreso Nacional de Historia, celebrado del 14 al 17 de noviembre de 1946, la asociación de alumnos presentó una moción para sustituir estas cenas por actos puramente culturales y patrióticos, propuesta que quedó aprobada.<sup>27</sup>

El prestigio alcanzado por la asociación, el éxito en la constitución de los Grupos Infantiles y Juveniles Martianos que ya rebasaban la cifra de treinta y dos y funcionaban en La Habana, Matanzas, Camagüey, Holguín y Guantánamo; sus perspectivas de ampliarlos a lo largo del país; los resultados en su labor de difusión del ideario y de promoción de acciones encaminadas a fomentar el amor a José Martí, impusieron a los directivos de la asociación a priorizar, al máximo, la búsqueda o construcción de un local apropiado para desempeñar su labor.

En la primera reunión ordinaria de la nueva Junta Directiva, elegida para el periodo 1946-1947, efectuada en el mes de julio, se presentó como primer objetivo de trabajo gestionar la adquisición de un local para la asociación, a cuyo efecto se creó una comisión especial, que definitivamente no cumplió su propósito.

A la necesidad de encontrar un espacio que les sirviera de sede, se unió el interés de Gonzalo de Quesada de fundar un museo para que el pueblo se relacionara con las reliquias del Apóstol

<sup>27</sup> Boletín Oficial de la AAASM. Año II, No. 12, diciembre 15 de 1946 y revista *Patria*. Año I. No. 2, febrero 15 de 1947.

que celosamente conservaba, muchas de las cuales habían sido expuestas en el Museo José Martí de la barriada del Cerro, y establecer una secretaría permanente para el Seminario Martiano de la Universidad de La Habana.

En las actas de las reuniones ordinarias y extraordinarias de la AAASM y en los números de la revista *Patria* del segundo semestre del año 1946, se evidencia que, no obstante resultar la búsqueda del local una imperiosa necesidad para perfeccionar el funcionamiento de la asociación, en todo ese tiempo nunca fue objeto de análisis por las Juntas Directivas.

¿Qué razones pudieron haber existido para que durante seis meses una temática de tanta importancia nunca hubiera sido tratada en las reuniones ni recogida en actas ni abordada en *Patria*?

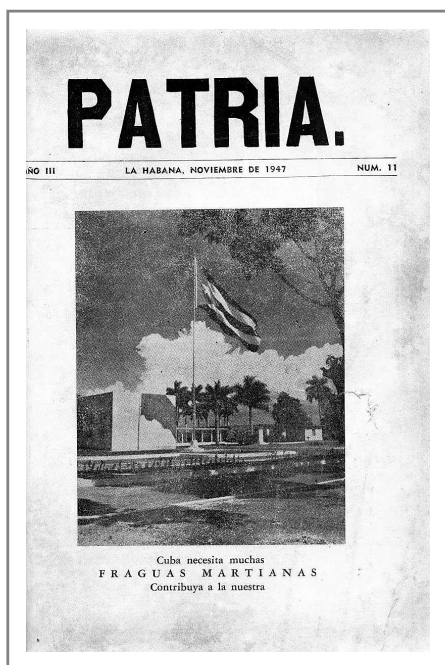
Toda la documentación siempre fue elaborada por abogados elegidos para estas funciones. Al estudiarla, se aprecia una detallada explicación de los temas tratados, redacción adecuada, claridad en las opiniones vertidas y en los acuerdos, además, comprueba que el primer punto del orden del día se iniciaba siempre con el chequeo de los compromisos concertados. Por otra parte, los números de *Patria* eran cuidadosamente revisados por Quesada antes de publicarse. Ambas confirmaciones descartan cualquier hipótesis contraria o falsa de que el tema haya sido abordado y no reflejado en las actas de la Junta Directiva por una deficiente labor en su confección y que no se considerara en la revista *Patria*, por estar desinformado su Consejo Editorial.

Sin embargo, a pesar no hallarse una sola referencia al respecto, en el mes de febrero de 1947 salió de manera sorpresiva en *Patria*, un anuncio oficial que comunicaba la exhibición de la primera maqueta de la Fragua Martiana en una de las vidrieras de la tienda El Encanto para que el pueblo pudiese contemplarla.

Su diseño, concebido por el proyectista Ángel Cano y ejecutado por Frank Carballo, reunía para sus promotores las ventajas y adelantos que las nuevas edificaciones escolares requerían; reclamaba un terreno de unos mil metros cuadrados para su edificación y un modesto presupuesto dada su preconcebida dimensión. Si bien es cierto que aún no se había decidido que su ubicación fuera en el lugar que ocupó finalmente, sí estaba definido que la institución sería una escuela de orientación vocacional y un centro de divulgación martiano.



A partir del mes de julio, comenzaron a debatirse en reuniones ordinarias de la asociación, las ideas iniciales, los anteproyectos,



Anuncio sobre la intención de construir la Fragua Martiana. Revista *Patria*, noviembre de 1947.

la estrategia para la obtención de fondos y las funciones de la nueva instalación. Ya en el número de la revista correspondiente al mes de noviembre, aparece en la portada el dibujo de una edificación con el siguiente titular: «Cuba necesita muchas Fraguas Martianas. Contribuya a la nuestra» y, en su interior, una minuciosa explicación que ratificaba la concepción del proyecto: una escuela gratuita de orientación vocacional y un centro de divulgación martiano. Con este número se inició una campaña publicitaria que no se detuvo hasta la fundación del centro.

Edificación que existía en la intercepción de las calles Príncipe y Hospital, en 1950.





5—... Esta otra vista ofrece un aspecto del Rincón, lugar que merece se le preste atención, a fin de hacerlo accesible por las cuatro rutas que hacia él conducen las calles 25 y Hospital.



6—... He aquí la calle Hospital, hacia arriba, hacia la altura hotel "Nacional". También amplía, igualmente, posibilitadora de llegada fácil hasta el Rincón.



7—... Situado este lugar histórico en la falda de una loma, mirando el visitante hacia arriba, se encuentra con la visión poco edificante de una loma, a cuyo fondo la magnífica vista panorámica es opacada por casas destaraladas, mugrientas, que dedican y llaman a una acción higienizadora... pero...

9—... He ahí, a no más de 20 metros de distancia del Rincón, la basura, los escombros, los postes de los tendidos eléctricos y telefónico, ofreciendo un lamentable aspecto, y haciendo por sí solos un eloquente llamado a erradicar este espectáculo que desdice de nuestra preocupación por mantener adecuadamente conservadas nuestras reliquias patrias...



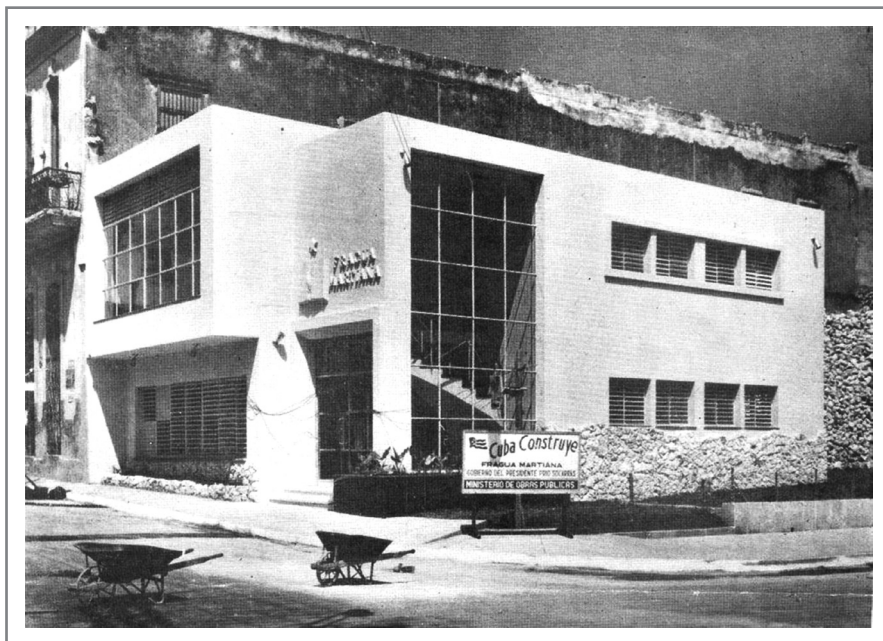
8—... Pero junto al Rincón Martiano, la calle Hospital, en su inicio desde la calle Princepe, no es una ruta, es un obstáculo que impide más que conduce, al caminante en su viaje hacia este histórico sitio. No hay que describir el innoble lugar... pues la foto es bastante cuente para hablar por sí sola...

10—... ¿Desaparecerá por ventura este lamentable espectáculo posible si las principales figuras de la gobernación del país se man el trabajo de visitar el lugar, haciendo su entrada por la Hospital; pero cuidando de hacerlo de uno en fondo, porque la elección, la inmundicia, la basura... no permitirá ir de dos en dos, vergüenza y bochorno de los cubanos...



## Reportaje de las obras de ampliación de la calle Hospital, como parte de la construcción de la Fragua Martiana, 1951.

## Una fragua de espíritus



La Fragua Martiana en fase constructiva en 1951.

Es evidente que, ante la incompetencia de la comisión designada por la Junta Directiva para ocuparse del tema del local, el doctor Quesada decidió ocuparse particularmente del asunto, con el apoyo de algunos socios fundadores muy identificados con su manera de pensar. El editorial del director del Seminario Martiano, publicado en *Patria*, en el número especial dedicado a la inauguración, luego de abordar la sostenida labor de los Antiguos Alumnos hasta mayo de 1946, apunta:

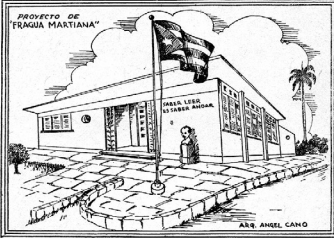
[...] Y, prontamente se comprendió la urgente necesidad de contar con un local apropiado que fuese centro de divulgación martiana, para desarrollar eficazmente los grupos martianos, concibiéndose por la entonces presidenta, Lidia Celia Landa, la Comisión de Educación y nuestro asesor, la Fragua Martiana, de acuerdo con la sagaz frase del Maestro: «Una escuela es una fragua de espíritus...»<sup>28</sup>

<sup>28</sup> Revista *Patria*, Año VIII, No. 1, enero de 1952, p. 1.




CONTRIBUYA A LA  
FRAGUA MARTIANA

ESCUELA GRATUITA DE ORIENTACION VOCACIONAL  
CENTRO DE DIVULGACION MARTIANA



Envie su donativo *Pro Fragua Martiana* a RHC Cadena-Azul o a nuestro local social Paseo 218, Habana, Cuba.

PATRIA 15



GRAN  
FUNCION

PRO-FRAGUA MARTIANA de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano Estudio Gigante MIGUEL GABRIEL, de la RHC Cadena Azul, Prado 53, Cortesito de Amado Trinidad Velasco. Domingo 29 de Noviembre de 1947, a la 9:30 a.m.

PROGRAMA  
PRIMERA PARTE  
Película LA MAESTRICA DE LOS OBREROS, con Delia Garcés.  
SEGUNDA PARTE

1. Palabras por Gonzalo de Quesada y Miranda, Asesor de la Asociación
2. Entrega de los premios del Campeonato de Ping-Pong.
3. Poesías de Martí, por Nena Acevedo.
4. Idalmi García, Cancionero.
5. Armando Palacios, Tenor.
6. Barbarita Gómez, Soprano.
7. Paul Díaz, Recitador.
8. Anita Isaac, Cancionero.
9. Gabriel Lara, Cancionero.
10. Caridad Rius, Rumbera.
11. Carmencita Falgáis, Tanguista.
12. Faustino Sandoval, Afro.

Maestra de Ceremonias: Hortensia Guzmán.



PATRIA 14

Anuncio publicitario Pro-Fragua Martiana, revista *Patria*, noviembre de 1947.

La finalidad esencial de este empeño no sería erigirle un monumento más al Apóstol o construir una edificación con fines burocráticos. La nueva obra debía ser un homenaje funcional a José Martí con un comprometido objetivo social, principios que siempre había enarbolado el doctor Quesada Miranda.

En el novedoso centro desarrollarían diferentes cursos y sus programas de estudios contemplarían, entre otras materias: Lenguaje, Aritmética, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Cultura Física y Deportes, Artes Manuales, Ciencias Domésticas y Floricultura, Enseñanza Artística e Idiomas.

El ingreso, previo determinadas pruebas, sería gratuito, con catorce años de edad mínima para su matrícula, de ambos sexos y sus profesores los designaría el Ministerio de Educación y un patronato constituido por la asociación. Esta concepción estaba inspirada en la generosa labor de José Martí en la Liga de Nueva York, por ello contaría con un local apropiado para actividades sociales y culturales.

Con esta primera versión, sus iniciadores se proponían atenuar la falta de garantías

que el Estado brindaba a quienes culminaban los estudios primarios superiores. Para ello comenzaron a promover la construcción de una Fragua Martiana en cada una de las seis provincias en las que estaba dividida administrativa y territorialmente la nación cubana.

Ante la apatía manifestada por las autoridades, la asociación inició la campaña Pro-Fragua Martiana con una función artística en el estudio gigante Miguel Gabriel, de la emisora Radio Habana Cuba (RHC), Cadena Azul, el 29 de noviembre de 1947 a las 9:30 de la mañana. El llamado a los cubanos residentes en la Isla o en el exterior para que colaborasen con sus aportes personales a hacer realidad este sueño y los primeros frutos cosechados aquel domingo en el que se lograban recaudar \$ 319.40, les hizo abrigar la idea de inaugurarla el 20 de mayo de 1948.

A pesar de los esfuerzos desplegados, la situación económica por la que atravesaba la mayoría de las familias cubanas impedía alcanzar las cifras esperadas. En un editorial de la revista *Patria*, de julio de 1948, Gonzalo de Quesada expresó el disgusto de los integrantes de la asociación por la reiterada negativa del presidente Grau de concederles una audiencia para exponer el proyecto y solicitar su colaboración: «[...] y eso que el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) se precia ser el mismísimo que fundó Martí».

El nuevo candidato para ocupar la presidencia de la República, por el PRC(A), había expresado públicamente su decisión de apoyar la construcción de la Fragua. Los promotores de la idea depositaban sus esperanzas en los próximos dirigentes de la nación.

El 10 de octubre de 1948, el doctor Carlos Prío Socarrás fue investido como primer magistrado. En el nuevo periodo presidencial se encontraban enmarcadas dos fechas históricas importantes. El Gobierno se proponía celebrar por lo alto el centenario de la Bandera, (19/5/1950) y el cincuentenario de la República neocolonial (20/5/1952). Sin embargo, el centenario del natalicio de José Martí (28/1/1953), aunque no se celebraría en el marco de su mandato, sí comprometía a su administración con los preparativos, aseguramientos y obras fundamentales para la conmemoración como esperaba el pueblo. Durante su campaña electoral, el mandatario había reiterado en diversas actividades públicas y entre-

vistas para la prensa nacional, sus compromisos contraídos en honor a Martí.

Proclamar su disposición de priorizar tan sensible asunto contribuía a enmascarar su falso patriotismo y ganar votos para su elección. El candidato y elegido presidente necesitaba borrar la imagen de funcionario público corrupto, identificado especialmente con numerosas violaciones constitucionales para dividir y corromper el movimiento obrero organizado.

Mientras los promotores del proyecto martiano, esperanzados en el cumplimiento de la palabra del nuevo presidente de la República, precisaban los detalles para la construcción y el funcionamiento de la Fragua Martiana, en el seno de la asociación se expulsaba a uno de sus socios. La causa del incidente se encontraba en el artículo que, con el título «¿Con quién estáis martianos?», publicó el 11 de diciembre de 1948, el periódico *Hoy*, basado en una carta que enviara a la dirección del rotativo José Miller Fredman, con el ruego de que se diera a conocer.

En el mensaje dirigido a Aníbal Escalante, quien se encontraba al frente de este órgano de prensa, Miller identificaba su carta como un artículo que debió publicarse en *Patria* y que su interés era apelar a los martianos y en especial a la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario, para que asumieran una actitud más patriótica y corajuda en apoyo al Congreso Americano por la Paz, que presidía el estadista mexicano Lázaro Cárdenas en contra del imperialismo norteamericano.

La dirección de *Patria* se había negado a publicarla, argumentando que se trataba de un asunto político de carácter intercontinental y que en el reglamento de dicha asociación y en el perfil editorial estaba claramente definido que nada de aspecto político, ni referido a cuestiones religiosas podía ser motivo de la revista.

A la sesión ordinaria de la Junta Directiva, celebrada el día 4 de febrero de 1949, fue invitado José Miller para que expusiera los motivos de sus declaraciones y respondiera por la acusación pública que hacía a la asociación de estar mediatizada y no cumplir con las doctrinas martianas. Miller expresó que su objetivo había sido reclamarles a los martianos una postura más consecuente en los asuntos patrióticos; que la negativa de la dirección de *Patria* a publicarla, la consideraba muy poco digna del espíritu de Martí,



por lo que ratificaba sus ideas y asumía la responsabilidad de lo que había publicado.

Para el día 10 del propio mes, la Junta Directiva, en reunión extraordinaria para escuchar el criterio de sus integrantes, acordó por once votos a favor y uno en contra, la expulsión de José Miller Fredman de la AAASM, en cumplimiento del artículo XVII, (incisos dos y tres) del reglamento. Gonzalo de Quesada y Miranda, asesor de la asociación, con voz pero sin derecho al voto, reafirmó su acuerdo con la expulsión; su hijo Gustavo abandonó la sala antes de la votación sin presentar excusa alguna.

Realmente, Miller no presentó a la discusión el tema por el que se le expulsaba de la asociación. Se había considerado: indisciplinas graves, exponer sus discrepancias con la negativa de la asociación de tratar asuntos políticos o religiosos en su seno, cuestionar ante la opinión pública la conducta de sus directivos y mantener reservas de una organización que formaba parte. Lo anterior constituía una deshonra al espíritu del Apóstol. La observancia dogmática del reglamento impedía a la asociación, superar la contradicción entre los postulados que defendía y las normas de funcionamiento que limitaban su posición martiana ante la realidad del país.

Pasado un mes, se produjo uno de los momentos cruciales, demostrativo de la desfachatez de las autoridades norteamericanas hacia Cuba y el simulado patriotismo en torno al Apóstol de los gobernantes de turno. El ofensivo e incalificable acto fue perpetrado el 11 de marzo de 1949 por marines norteamericanos del barreminas *Rodean*, con base en Charleston, Carolina del Sur, sobre la estatua de José Martí en el Parque Central de la capital cubana.

Como nunca antes fue ultrajada la figura de José Martí. Estalló una profunda indignación nacional, una enérgica protesta se levantó en todo el país, especialmente en la capital; a ella se sumaba la denuncia pública de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano y de los Grupos Infantiles y Juveniles creados para estudiar el legado del Maestro, mientras la reacción gubernamental se calificaba de antipatriótica, moderada y cobarde.

La inaudita injuria se multiplicaba ante la aparente e irrespetuosa disculpa del embajador norteamericano a nombre de su

Gobierno que, ante la prensa televisiva, radial, y escrita, convocada con el propósito de divulgar sus declaraciones, olvidaba el nombre y apellidos de José Martí, y anunciaba que los culpables serían severamente castigados. Tres meses después del incidente, la agencia de prensa norteamericana United Press dio a conocer una prepotente e irrespetuosa información en la que textualmente expresaba:

Washington, junio 10. (United). El Secretario de la Marina, Francis Matthews, aprobó la sentencia de 15 días de confinamiento en su barco, impuesta por la Corte Marcial General, al alistado Richard Choinsgy por la profanación de la estatua de José Martí en La Habana.

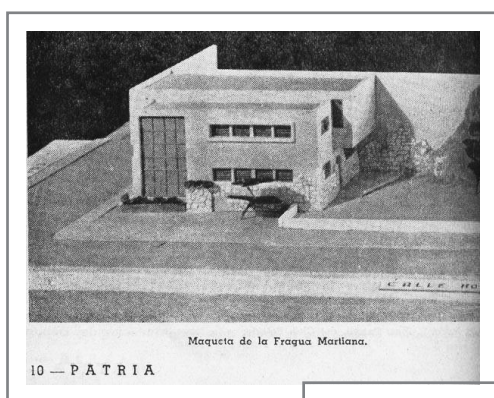
Complementaba la medida el licenciamiento de la armada por mala conducta, sin embargo, resultó aplazada, se dispuso someterle a una prueba de seis meses para valorar si había superado dicha actitud.

¡Quince días de confinamiento en su barco! Esa era la severa pena que el embajador norteamericano en La Habana, Robert Butler, había prometido al pueblo cubano que se impondría a los culpables de tan bochornoso y humillante agravio a nuestra dignidad nacional, y que el Gobierno cubano aceptaba con complacencia. Así dieron por liquidado el incidente.

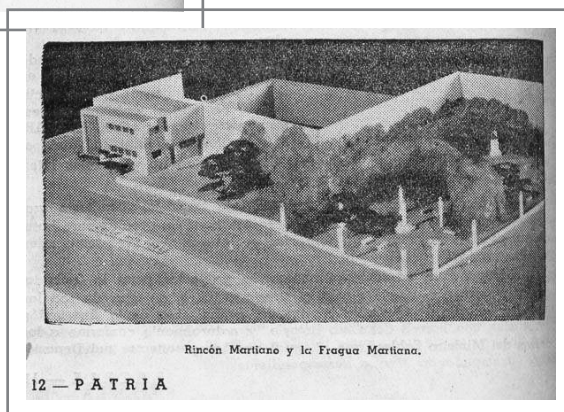
Es por este tiempo que a la asociación llegó la noticia de que el propietario de los terrenos enmarcados en la intercepción de las calles Príncipe y Hospital, había desahuciado a las familias pobres que vivían en las menospreciadas viviendas ubicadas en esa esquina y se proponía construir un edificio de apartamentos en esos terrenos. Había que detener a toda costa la expansión urbanística en la zona, pues constituía un apremiante peligro para la preservación de las canteras del presidio. Para la Asociación de Antiguos Alumnos y su asesor Gonzalo de Quesada, la situación propiciaba el momento ideal para reclamar oficialmente aquel territorio colindante con el Rincón Martiano de La Habana, con vistas a edificar en ese espacio la proyectada Fragua Martiana, demanda a la que se sumarían los clubes rotarios de La Habana y Guanabacoa.

## Una fragua de espíritus

Aceptada la propuesta por las autoridades gubernamentales, se anunció oficialmente la decisión del Estado de expropiar aquellos terrenos. Ante tan grata noticia, la Junta Directiva de la AAASM presentó al ingeniero Manuel Febles Valdés, ministro de Obras Públicas, un memorando con fecha 4 de enero de 1950, en el que se detallaban los intereses que debían tenerse en cuenta al planear la nueva edificación. El documento definía una sala para museo.



Primeras vistas de la maqueta de la Fragua Martiana. Revista *Patria*, julio de 1950.



El ministro Febles, quien había integrado el equipo que diseñó el Rincón Martiano, presentó el 26 de enero de 1950, en el Club Rotario de La Habana, los planos de la Fragua y anunciaba que en ocasión del nonagésimo séptimo aniversario del natalicio de José Martí, se iniciaría la construcción. El proyecto había sufrido con los años algunas modificaciones. A la concepción de una escuela gratuita de orientación vocacional y un centro de divulgación martiano se adicionaron otras funciones.



*Capítulo IV*

***Fragua Martiana  
un sueño hecho realidad***



**E**n las palabras de agradecimiento que pronunciara Gonzalo de Quesada ante el ministro y los rotarios por el decisivo apoyo brindado a la campaña publicitaria y al proyecto de construcción de la Fragua Martiana, expresó:

No solo será una escuela práctica, orientada en los conceptos educativos de Martí, sino también dará clases como hizo Martí en la sociedad La Liga, en Nueva York, un centro propicio de instrucción para adultos sin recursos, ansiosos de superación. Pero hay algo más. Y deseo anunciarlo solemnemente en esta sesión. Si se realiza la Fragua Martiana como la concebimos, los papeles de Martí, sobre todo el Manifiesto de Montecristi, que él legara a mi padre, su discípulo predilecto, y que conservo celosamente, figurará allí, en esa Fragua Martiana que entonces podrá ser de verdad, templo de peregrinación para los cubanos.<sup>29</sup>

<sup>29</sup> Gonzalo de Quesada y Miranda: revista *Patria*, Año VI, No. 2, febrero de 1950, pp. 9-12. Archivo Fragua Martiana.



El compromiso de mostrar el original de aquel manuscrito, rubricado por el generalísimo Máximo Gómez y José Martí, el 25 de marzo de 1895 en Montecristi, República Dominicana, no solo se convertía en la primera declaración oficial registrada acerca de la exhibición pública de uno de los más preciados documentos de nuestra historia y en una noticia que llamaría la atención de todo el pueblo, sino era una muestra del valor patrimonial del país que atesoraba Quesada, y que no se conservaba con las normas y regulaciones que exigen los tesoros de la nación. La información ofrecida por el doctor Quesada, confirmaba que en el diseño de la Fragua se contemplaba un área destinada a exhibir de manera permanente una muestra de las reliquias martianas que él poseía.

La voluntad de cumplir la palabra empeñada desde 1930, lo confirma quince días después el doctor Huberto Valdivia, miembro de la Junta Directiva de los Antiguos Alumnos, en una intervención que realizara en Hora Radial Fragua Martiana. Este programa que, a partir del 21 de octubre de 1949 salía al aire, sustituía la emisión semanal de Escuchando a Martí, que desde el mes de septiembre de 1948 se había dejado de oír por razones ajenas a la voluntad de los socios de la AAASM. La emisora CMZ, que trasmitía su señal por los 1010 kilociclos, se encontraba adscrita al Ministerio de Educación y había decidido ceder el horario de 9:00 a 9:30 de la noche, de los segundos viernes de cada mes, a la asociación para reiniciar la programación radial. Solo se interrumpió con el golpe militar del 10 de marzo de 1952.



## *Martianos:*

No dejen de escuchar todos los segundos viernes de mes. de 9 a 9.30 p. m. por la Emisora CMZ, 1010 kils. del Ministerio de Educación, nuestro

**Programa Fragua Martiana**  
DIRECTOR: DR. HUBERTO VALDIVIA

22 — P A T R I A

Anuncio publicitario de la emisora CMZ.

Con la colocación de la primera piedra a las once de la mañana del 28 de enero de 1950 por el ministro de Obras Públicas, ingeniero Manuel Febles Valdés, ante la presencia de José Borrel Tudurí, presidente del Club Rotario de La Habana, el doctor Gonzalo de Quesada y numerosos invitados, comenzó la construcción de la Fragua Martiana. Días después se detuvo la obra. El Ministerio de la Construcción no había desembolsado la cuantía acordada al propietario de esos terrenos.

En la Universidad de La Habana, los apreciables resultados del Seminario Martiano, unidos al impulso que le impregnara a la promoción del ideario del Maestro la Asociación Universitaria José Martí, se entrelazaban con el interés manifiesto de una parte de su claustro, decidido a impulsar estos estudios. Surgió así la Cátedra Martiana, la cual estaría adscrita a su Departamento de Extensión Cultural, y tendría entre los principales objetivos mantener viva ante la conciencia universitaria y la patria, la vida y obra del Apóstol.

A propuesta del rector, doctor Clemente Inclán, había sido conformada una comisión integrada por los académicos Salvador Massip, Elías Entralgo, Raimundo Lazo, Jorge Mañach y Gonzalo de Quesada para establecer las normas que debían regular el funcionamiento de la nueva disciplina.

El acto inaugural se efectuó en el Aula Magna, el 27 de enero de 1950, en homenaje al aniversario noventa y siete del natalicio del Apóstol. Estuvo presidido por el rector de la Universidad y por el director del Centro Regional de la Unesco para el Hemisferio



Momento en que se coloca la primera piedra en la Fragua Martiana.

Occidental, con un llamado de sus organizadores a transformar el culto espiritual y de liturgia externa que había prevalecido hasta entonces, en una preocupación por el cabal cumplimiento de la doctrina martiana.

Cada curso con entrada libre, constaría de doce lecciones y se impartiría los martes a las seis de la tarde. El primero, con la temática, «Martí en la historia literaria de Cuba», estaría a cargo del doctor Raimundo Lazo, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, y culminó con resultados que sobrepasaban las expectativas.

En los sucesivos cursos académicos, se convocaría a uno similar que sería impartido por un especialista de la Cátedra Martiana. Entre los iniciadores se destacaron los doctores Jorge Mañach, a cargo del segundo curso: «El espíritu de Martí»; y el tercero, ofrecido por el profesor titular de la Escuela de Ciencias Comerciales y Derecho Público, doctor Ramón Infiesta Bagés que, con la temática «El Pensamiento Político de Martí», alcanzó la cifra de doscientos catorce alumnos matriculados.

Mientras en la Universidad se intensificaba la educación martiana, los órganos de prensa radial y escrita difundían el 3 de abril de 1950 que, por disposición del ministro de Gobernación, Tebelio Rodríguez de la Haya, quedaba establecido el 4 de abril como el Día del Preso. Tal comunicación provocó un inmediato repudio del profesor Quesada y de la Asociación de Antiguos Alumnos.

Ese día se tomaba por ser la fecha de ingreso de José Martí al Presidio Departamental. En el documento podía apreciarse, además, un error que evidenciaba el desconocimiento o la falta de asesoría profesional a los autores del decreto. Al joven José Julián lo remitieron al Presidio Departamental el 4 de abril de 1870, y no en 1871 como rezaba en el escrito. La enérgica reacción de diversas personalidades y reconocidos martianos obligó a dejar sin efecto la resolución gubernamental.

Finalmente, el 11 de mayo de 1950 se efectuó el pago por el Estado de los veinte mil setecientos noventa y nueve pesos, con cuarenta centavos (20 799.40) y se produjo la firma oficial de traspaso de propiedad de los terrenos de Príncipe, esquina a Hospital, donde se construiría la Fragua Martiana. Cuarenta y cinco días más tarde, el periódico *El Crisol* publicó una entrevista en la que explicaba

a la población cómo había sido concebida la construcción de la añorada instalación.

En el tiempo transcurrido entre enero y junio de ese año, el proyecto original del arquitecto Cano, luego de colocarse incluso la primera piedra en el mes de enero, fue desestimado. Se presentó una nueva maqueta por el arquitecto Vicente J. Sellés, jefe del Negociado de Urbanismo, diseñada por los arquitectos Antonio Luis Sánchez y Rosa Galeano con la colaboración del ingeniero Salvador Figueras y de Francisco González Padilla. Este nuevo modelo aparecía con su juego de planos terminados y aprobados por el ministro de Obras Públicas, y con el beneplácito de los promotores de la idea original, sin que mediara información o explicación alguna en los archivos de la asociación, la revista *Patria* o en la documentación de Quesada.

El nuevo diseño figuraría en lo adelante en cada ejemplar de *Patria* con una pequeña nota explicativa acerca del lugar de construcción (las canteras del presidio), describiéndola como una edificación de estilo funcional contemporáneo con una sala para museo en su planta baja y otra para biblioteca y, en la planta alta, un salón de actividades que también sería utilizado para impartir clases de superación.

La ciudad de Cárdenas fue sede los días del 9 al 12 de octubre del IX Congreso Nacional de Historia que se organizaba en homenaje al año del centenario de la Bandera. De aquella reunión de historiadores cubanos se derivaron importantes acuerdos, dirigidos especialmente a promover en las más altas esferas del poder estatal, en toda la nación y en el exterior, una digna conmemoración por el centenario del natalicio de José Martí.

En cumplimiento de estos compromisos, el doctor Emilio Roig de Leuchsenring, Historiador de la Ciudad, a nombre de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales presentó el 12 de marzo de 1951, al presidente de la República, doctor Carlos Prío Socarrás, y a los Poderes Ejecutivo y Legislativo, el documento titulado: «Sugerencias para una oportuna y digna conmemoración del centenario del nacimiento de José Martí», cuyo contenido recogía un enérgico llamado a la realización de un conjunto de obras en recordación y homenaje, así como de divulgación de su vida y su ideario que se juzgaban esenciales en

esta glorificación al Apóstol. Entre las trece obras, cuya atención reclamaba este magno evento, se encontraba:

Conservar el Rincón Martiano en las antiguas canteras de San Lázaro, de La Habana, donde sufrió Martí en 1870 los horrores del presidio político de España en Cuba; y terminar la construcción de la Fragua Martiana, escuela práctica orientada en los conceptos educativos de Martí y centro de instrucción para adultos sin recursos, ansiosos de superación.<sup>30</sup>

El 30 de junio de 1951, se inauguró el Mausoleo a José Martí en el cementerio Santa Ifigenia de Santiago de Cuba. Su edificación había sido posible gracias a la voluntad y perseverancia de un selectivo grupo de martianos que enarbolaron el sentimiento de malestar generalizado en el país por el modesto monumento erigido al Maestro al pie de sus restos mortales en 1907, ya dañado considerablemente, además, por las intensas precipitaciones en la provincia, durante los primeros nueve meses del año 1947. Un comité organizador, bajo el lema: Por una Tumba Digna del Apóstol Martí, organizado por el Club Rotario de Santiago de Cuba, había promovido la construcción del nuevo monumento que, posteriormente, el doctor Roig incorporó a las acciones que las autoridades gubernamentales debían materializar para conmemorar dignamente el centenario martiano.

Ante la necesidad de levantar el obelisco preservando el sitio exacto donde se encontraba depositada la osamenta de Martí, el 8 de septiembre de 1947 se trasladó provisionalmente el osario —hasta tanto culminara la nueva obra— hacia el Retablo de los Héroes, lugar de descanso de los mayores generales Guillermon Moncada, José Maceo y Flor Crombet, entre otros heroicos mambises.

Finalizada la construcción, a las dos de la tarde del 29 de junio de 1951, se extrajo el osario y luego de la comprobación de rigor, los restos fueron transferidos de la vieja caja donde habían sido colocados en 1907 y depositados en el interior de una urna

<sup>30</sup> Emilio Roig de Leuchsenring: «Sugerencias para una oportuna y digna conmemoración del Centenario del Nacimiento de José Martí», Archivo Fragua Martiana, Talleres de impresión Ayón, La Habana, 12 de marzo de 1951, p. 17.

de bronce, elaborada al efecto. Ante el público asistente, quedó sellada con una soldadura autógena para que se conservaran a perpetuidad.

Terminado el acto, en reverente peregrinación, sus restos fueron trasladados al Salón del Gobierno Provincial de Oriente. Colmado de coronas de flores se le rindieron Guardias de Honor por las más altas figuras de la nación, sin distinción de credo o filiación política, desde las dos de la tarde del día 29 hasta el día 30 a las tres de la tarde, que se trasladó la urna cubierta con la enseña nacional en un armón de artillería, hasta su definitiva tumba en Santa Ifigenia.

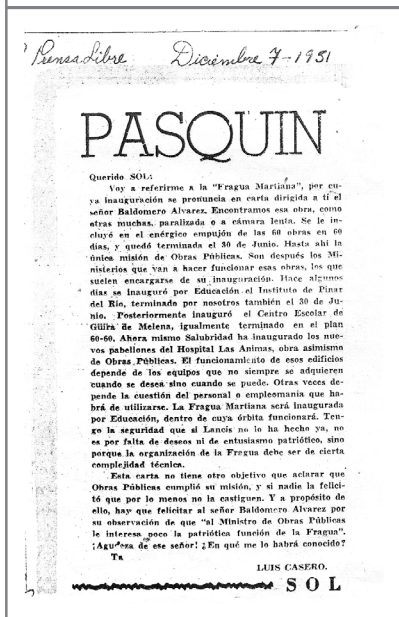
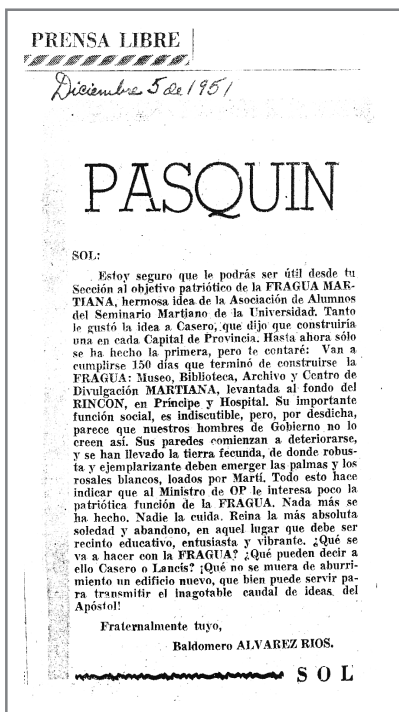
Una solemne y emotiva ceremonia encabezada por el presidente de la República, doctor Carlos Prío Socarrás, marchó detrás del armón, acompañado por Hortensia, Alia y Aquiles, hijos de Amelia Martí Pérez, hermana del Apóstol, y otros integrantes del Gobierno, seguidos de unas cincuenta mil personas, mientras las mujeres santiagueras colocadas en ambas aceras, desde el Gobierno Provincial hasta Santa Ifigenia, arrojaban pétalos de rosas al paso de los restos mortales del Maestro.

En medio de un silencio sepulcral, una batería a la entrada de la necrópolis santiaguera, disparaba una salva de 21 cañonazos, en honor al Mayor General y Delegado del Partido Revolucionario Cubano, muerto en campaña, mientras en brazos del presidente de la nación, el tesoro más valioso del patrimonio martiano, era depositado en una hermosa cripta donde descansaría para siempre.

Culminó así una de las más significativas obras para conmemorar el centenario martiano, empeño logrado por el reclamo nacional de que con el erario público se erigiese una tumba digna de Martí, sueño que tendría su paladín, el periodista Guido García Inclán.

Ese mismo día en la capital, el Ministerio de Obras Públicas anunció la terminación de la construcción (obra civil) de la Fragua Martiana. Correspondía ahora coronar el esfuerzo con la asignación y colocación del mobiliario, acondicionamiento interno, avituallamiento, montaje de su área de museo, biblioteca y el resto de las instalaciones, para una vez inaugurada iniciar su funcionamiento. A pesar de los insistentes llamados del doctor Quesada y de otras destacadas personalidades, los funcionarios del Gobierno encargados de esta responsabilidad no parecían despertar de su letargo. Nuevamente la indiferencia del aparato estatal se ponía de manifiesto.





Artículo aparecido en Pasquín, del reportero Baldomero Álvarez Ríos y respuesta del ministro de Obras Públicas.

En consonancia con los postulados martianos que definían el deber de la prensa, de examinar los conflictos y contribuir a encontrarles soluciones, el periodista y socio numerario de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano, Baldomero Álvarez Ríos, denunció el 5 de diciembre de 1951, a través de Pasquín, un espacio polémico bajo su conducción en el diario *Prensa Libre*, una de las publicaciones de cobertura nacional con más arraigo en la población, el total abandono en que se encontraba una obra terminada hacía cinco meses y concebida como un recinto educativo y de formación martiana. Este comentario contenía un emplazamiento directo al ministro de la Construcción. En la respuesta del titular, publicada dos días más tarde, en este mismo espacio, este aclaró que había cumplido su misión al terminar la obra civil y transfería la responsabilidad de lo ocurrido a partir del 30 de junio, a su homólogo, el ministro de Educación.

La conmoción del artículo, unido al clamor popular que exigía culminar la nueva instalación ante el advenimiento del nonagésimo noveno aniversario del natalicio de Martí, provocó una reacción oficial: se fijó para el 28 de enero de 1952 su inauguración.

Con el montaje del mobiliario y la culminación de las medidas de aseguramiento imprescindibles para su funcionamiento, quedó lista la Fragua Martiana para su acto de apertura. La Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano se alistaba para iniciar, con esta celebración, los festejos por el 28 de enero. El anuncio oficial de la puesta en funcionamiento, despertó el interés de los medios de comunicación social. Los órganos de prensa y emisoras del país, en su inmensa mayoría, comenzaron a resaltar en sus informaciones periodísticas la sensibilidad martiana de los miembros del gabinete que, si bien era cierto que algunos muy contados participaron y manifestaron un especial interés en contribuir a materializar la obra, a muchos se debió, en buena medida, la subestimación e innecesaria demora de un proyecto que desde 1949 habían prometido.

Los conflictos y problemas que atentaron contra su terminación, resultaban vencidos por la férrea voluntad popular, que exigía a las autoridades cumplir lo ofrecido para honrar dignamente a Martí en el año de su centenario. Sin embargo, para los más importantes medios de difusión masiva, la ocasión era propicia para hacerles el juego a los intereses publicitarios del

gobierno de turno, como parte sustancial de sus objetivos.

El apremio del pueblo que hacía impostergable la terminación de la obra, fue aprovechado por el Partido (Auténtico), para aparentar su identificación con los intereses populares y enmascarar el falso patriotismo que caracterizaba al presidente de la República y a su equipo gobernante. A un segundo plano de la publicidad pasaron los años de incertidumbre, la contribución económica de la población, el esfuerzo del doctor Quesada y de la asociación y la importancia de salvaguardar las ruinas de las canteras.



Revista *Patria*, enero 1952.

El 28 de enero de 1952, en horas de la mañana, con una hermosa y gigantesca bandera cubana que cubría una parte considerable de las históricas moles de piedras, se efectuó la ceremonia de inauguración. Asistió un nutrido grupo de personalidades, encabezado por el ministro de Obras Públicas, Luis Casero, quien representaba, además, al presidente doctor Carlos Prío Socarrás —indispuesto ese día—, y Félix Lancís, titular de Educación.

Luego de escucharse en solemne silencio los acordes del Himno de Bayamo, interpretado por la Banda de Música del Estado Mayor del Ejército y, ante la Bandera de la Estrella Solitaria, una de las insignias de la vida para José Martí; el libro símbolo de la cultura y la llama del saber, emblema diseñado por la escultora Jilma Madera Valiente y colocado en el frontis de la nueva institución; cortaron la cinta en la entrada principal los ministros asistentes.

Numerosos invitados y público en general presenciaron el acto que se distinguió por otros tres momentos de emoción: la muestra del original del Manifiesto de Montecristi, resguardado en un bello marco de ácana y protegido por un grueso cristal, documento que el pueblo podría contemplar por primera vez; la firma del acta de entrega oficial de la Fragua Martiana y del Rincón Martiano, cuyas propiedades estarían adscritas al Ministerio de Educación, y entregadas en usufructo a la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano, para su uso y disfrute por tiempo ilimitado; y el develamiento del busto de José Martí, esculpido por la reconocida artista Jilma Madera, quien lo donara a la Fragua Martiana.

A continuación, se escucharon los habituales discursos para este tipo de acontecimiento, pronunciados por los ministros Casero y Lancís; por José Borrell Tudurí, expresidente del Club Rotario de La Habana; Gonzalo de Quesada; Pilar Díaz, presidenta de la Junta Directiva de la AAASM; y Aníbal Díaz, presidente de la Comisión de Actos Culturales e Históricos de la mencionada Sociedad. Abría sus puertas la Fragua Martiana.

«¡Al fin!», bajo este titular, *Patria* dedicó su número de febrero de 1952, a reseñar la ceremonia inaugural.

# noventa y nueve aniversario del nacimiento del Apóstol José Martí

AVANCE 20 JUNIO 1952

Inauguró el Ministro de Educación, Dr. Félix Lancis y Sánchez, un Centro Escolar en la calle de San Lázaro. Ha sido entregada la Fragua Martiana al Seminario. Más actos oficiales celebrados

ES INAUGURADA EN LA UNIVERSIDAD LA CATEDRA "JOSE MARTI". NO ASISTIO EL JEFE DEL ESTADO A LOS ACTOS

El aniversario del natalicio del apóstol Martí ha sido conmemorado en toda solemnidad en la República. Gobierno, instituciones patrióticas, las escuelas públicas y privadas, los maestros y alumnos, el pueblo en general, rindió emotivo homenaje a la memoria del Mártir de Dos Ríos, con distintos actos, como desfilando ofrendas florales ante su estatua en el Parque Central de La Habana, en los distintos monumentos que se levantan en

## Hermosos actos para conmemorar el natalicio del Apóstol José Martí

La entrega de la Fragua y la Esc. 14, el inicio de la Biblioteca y el acto en la Universidad

Cumplese mañana, lunes, un aniversario más — el 99 — del nacimiento del Apóstol de nuestra libertad, la figura que supo aglutinar con su predicada moralidad y su esfuerzo tenaz en el peregrino viaje por la América, las voluntades dispersas para forjar nuestra República, la que el ensayo prospera y feliz, "con todos y para todos".

Muchos actos se han organizado para celebrar el natalicio del Héroe de la tribuna revolucionaria de América, que predicó la lucha separatista y el amor y la concordia, y que supo ser cubano y americano.

Desde el día 26 han venido celebrándose actos conmemorativos de su natalicio en algunas ciudades de la República, como la que el ensayo prospera y feliz, "con todos y para todos". Desde el día 26 han venido celebrándose actos conmemorativos de su natalicio en algunas ciudades de la República, como la que el ensayo prospera y feliz, "con todos y para todos".

Hoy, en vísperas de la fecha, se inaugurará el primero de los rincónes martianos que han de instalarse en los parques de distintos barrios de la Provincia. Será en el parque del reparto Palatin donde se descubrirá un busto del Apóstol, a las diez de la mañana. Y mañana, lunes, ya en el día del natalicio, se inaugurarán los rincónes martianos de los repartos San José, de Buenavista, y El Sevilla. En este último será instalada asimismo la primera de las bibliotecas populares que han de funcionar en ellos, en los locales de las Asociaciones de Proprietarios y Vecinos, dotadas por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación. A estas inauguraciones seguirán, en un próximo futuro, las de los rincónes martianos de los repartos Ampliación de Fernández, Martí, Segundo Ampliación de Lawton, El Rosario y Tamarindo.

La Fragua Martiana y la Escuela Pública N.º 14

Dos de los actos de más significación en homenaje al Apóstol de Martí serán los organizados por el Ministerio de Educación para inaugurar y entregar, a las nueve de la mañana del lunes, la "Fragua Martiana", levantada en el Principio y Hospital, donde estudian las canteras en que Martí trabajó como preso político, siendo un adolescente, a la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano, que dirige Ceferino de Quesada, el hijo de uno de los discípulos devotos de Martí, y para inaugurar a las once del día de mañana el nuevo edificio de la escuela pública N.º 14, en San Lázaro 667, que ha sido reconstruido y dotado por el ministro Lancis.

Ambos actos tienen un sentido práctico y en ellos va entremezclada la devoción al Apóstol y el esfuerzo por la superación docente y cultural de nuestra niñez y nuestra juventud.

La Fragua Martiana fue construida por el Arq. Antonio Luis Sánchez, del Ministerio de Obras Públicas. Tiene dos plantas y jardines dedicados al recuerdo del Apóstol y sus

## “LA FRAGUA MARTIANA ES UN MONUMENTO VIVO EN HOMENAJE AL APOSTOL MARTI”

DR. LANCIS

Con actos de extraordinario simbolismo patriótico, con los que realmente se honra la memoria del Apóstol, rindió hoy homenaje a Martí el Ministerio de Educación, primer acto con la inauguración de la Fragua Martiana, después de la del nuevo y magnífico Centro Escolar cuyas puertas hoy se abrieron para acoger centenares de alumnos que en el mismo recibirán enseñanzas y en las horas de la tarde con la colocación de la primera piedra de la Biblioteca Nacional y durante todo el día, con el desfile constante de escolares ante la estatua del Maestro y Apóstol de nuestras libertades, en el Parque Central de La Habana, además de los numerosos actos auxiliares, en conmemoración del 99.º aniversario del natalicio del Maestro, celebrados en la Universidad, y en todos los planteles de enseñanza, así como en toda la República.

LA OFRENDA DEL MINISTRO LANCIS

Desde el amanecer, se inició el desfile de alumnos de las Escuelas Públicas y Privadas, ante la Estatua de Martí en el Parque Central, siendo de los primeros en depositar, el Ministerio, una ofrenda floral, en las horas de la tarde, acompañada de su esposa, la distinguida dama Señora Carmelita Barba de Lancis, y los altos funcionarios del Ministerio, los Subsecretarios Técnico y Administrativo doctores José Nardelo Vidal y de su esposa, Rita M. Acosta, el Dr. Luis Gustavo Fernández, el Presidente de la Junta de Educación de la Habana Dr. Ciro Rinzón, el Director de Instrucción Superior, Dr. Felipe Donat, de Inspección de Escuelas, Dr. Manuel Arriaga, de Instrucción Superior Dr. Miguel A. Gullart, el Superintendente de Escuelas Dr. Diego González, el de la Habana Dr. Antonio M. Riquelme, los Inspectores Generales de las Enseñanzas y el del Distrito de la Habana, el Asesor Nacional de Idiomas Dr. Anibal Herrera y Francisca de Araya, el Dr. Gabriel García Calán, Administrador Escolar y organizador de los actos martianos.

EN LA FRAGA MARTIANA

Después de presenciar el Ministerio de Educación y sus acompañantes el desfile de numerosas Escuelas Públicas y Privadas ante la Estatua del Apóstol, se trasladaron a la Fragua Martiana, junto al bello Rincón que se levanta en las antiguas Canteras del Vedado por la calle 25 y Humboldt.

ENFERMO DEL PRESIDENTE

Por encontrarse enfermo el Presidente de la República Dr. Carlos Prío Socarrás, asistió al acto el ministro de Educación Dr. Lancis el que representó al Primer Magistrado en los actos de hoy.

LA FIRMA DE LA ESCRITURA

El acto en la Fragua se inició con la entrega del nuevo edificio, por el Ministerio de Obras Públicas Dr. Luis Casero, al de Educación Dr. Lancis y acto seguido, la entrega a la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano, por el Sr. presidente, Señora Pilar Díaz, con la asistencia de los señores destacados dirigentes de esa organización martiana.

JUNTO A LAS CANTERAS SIMBOLICAS

Después de la firma de las actas de entrega y de cesión, las autoridades y los concurrentes se trasladaron a los amplios jardines que unen el edificio de la Fragua, con el Rincón Martiano, "una hermosa y nuestra Capital, junto a las canteras, en las que luchaban por su libertad y su sangre regaban esas canteras, más se fortalecían los ideales de libertad de nuestro pueblo".

El Sr. ministro de Educación Dr. Félix Lancis y Sánchez en

Dijo Lancis, después, que hoy cristolismo patriótico, los anhelos de un grupo de jóvenes ansiosos de tener Cátedra donde trabajar para divulgar en ambiente simbólico, la vida y gran obra del Mártir de Dos Ríos, como enseñanza permanente para nuestras juventudes, en Cátedra viva, de doctrinas ejemplares.

El Seminario Martiano — dijo Lancis — se inauguró en la Universidad en el año 1941 y sus empeños fueron calificados y acogidos con generosidad en nuestra Universidad, pero quisiera proyectarse a Cátedra propia, e independiente, de carácter popular, como la que el Maestro y han alcanzado ese ideal con esta Fragua, que en el Rincón Martiano, simbólicos lugares para tan altos propósitos, en homenaje a un monumento vivo, en homenaje perpetuo a las doctrinas del Apóstol.

Ahora a esta Fragua — agregó Lancis — vendrán los nuevos discípulos del Seminario y disfrutará el pueblo de Cuba, todos en afán de acercarse y para conocer mejor la vida y obra ejemplares de Martí; para releer sus páginas gloriosas y aprender a amar la Patria y a nuestros semejantes, como suplo el precioso y demostrado, aun con el sacrificio de su preciosa vida, en Dos Ríos.

OTROS ORADORES

Abalaron también en el acto, el doctor Plazas, presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano, que pronunció bellas frases de agradecimiento; el doctor Anibal Díaz, presidente de actos culturales del Seminario, que afirmó ser un acto de patriótica fraternidad y el más elevado homenaje espiritual que podía ofrecerse al Apóstol, en el día de su natalicio; y Concepción de Quesada, que pronunció bellas palabras de reconocimiento para el presidente de la República y los ministros de Educación y Obras Públicas, insistiendo en el simbolismo patriótico de la Fragua que se inauguraba, Monumento Funcional en Homenaje a Martí, templo de ejemplo para las generaciones de cubanos, así como también el ex presidente del Club Rotario José Borrero, que pronunció bellas palabras de alto contenido patriótico.

CASERO, SATISFECHO

Abrió el acto el ministro de Obras Públicas, señor Luis Casero, significando su gran satisfacción al haber entregado de la Fragua Martiana al grupo de jóvenes soñadores, que anhela esa realidad, reflejando su fervor por la obra de Martí, en la que debe inspirarse siempre, la ciudadanía.

Felicitó a los integrantes del Seminario, a los arquitectos e ingenieros que ejecutaron las obras, que ahora se pone al servicio del pueblo de Cuba.

LA PRESIDENCIA DEL ACTO

El acto fue presidido por el ministro doctor Félix Lancis y en representación del señor presidente de la República y en la presidencia distinguida señora Carmelita Barba de Lancis; el ex presidente de Venezuela, Esmélio Betancourt, veterano general Enrique Loyzaga del Castillo y coronel Cosme de la Torre, el ministro de Obras Públicas, señor

Inauguración oficial de la Fragua. Repercusión en la prensa nacional.





Momentos del acto inaugural, el 28 de enero de 1952.

La nueva entidad surgida no solo con el propósito de exponer las reliquias del Apóstol y conservar sus sagrados manuscritos, sino para promover y divulgar su obra, impulsar el trabajo con los Grupos Infantiles y Juveniles Martianos y convertirse en un centro educativo y cultural gratuito al alcance del pueblo, tendría por finalidad suprema, contribuir a preparar al hombre para la vida.

La Fragua, devenida además sede permanente para la AAASM y secretaría del Seminario Martiano, posibilitaría a la primera, fortalecer su imagen pública y mejorar sustancialmente sus labores orgánica, cultural y martiana, y al Seminario, que ya contaba

con once años de exitoso funcionamiento, contar con un sitio donde realizar los procesos de matrícula, archivo, control académico, emitir las certificaciones de notas y diplomas y realizar las gestiones administrativas correspondientes a un organismo de esta naturaleza.

En los planos originales, aprobados en 1951, se puede comprobar que, en contraposición a la propia descripción realizada por sus fundadores, no aparece lugar alguno destinado a museo, es decir, solo se definían en la planta baja: oficina, archivo, biblioteca, habitación y baños, pero al ser inaugurada quedaba definitivamente conformada como museo, oficina-archivo, biblioteca, habitación y baños. Efectivamente, a la exhibición de las reliquias martianas se le había reservado su espacio en la planta baja de la instalación.

Fueron acertadas las áreas que se destinaron para las principales funciones que se desarrollarían. A continuación, se describen:

#### PLANTA BAJA

Sala 1: Museo: 5,10 x 4 metros

Sala 2: Oficina-Archivo: 4,25 x 3,60 metros

Sala 3: Biblioteca: 6,30 x 3,95 a 3,25 metros. (Se estrecha al fondo)

Local de 3 x 3 metros. (Destino: habitación de Ernesto Mercado García)

#### PLANTA ALTA

Salón de actos: Largo: 17,20 metros

Ancho: 6,85 a 4,10 metros. (Se estrecha al fondo)

Escenario: 5,23 x 2,80 metros

Camerino: 3 x 3 metros

A juzgar por los resultados obtenidos en el Museo José Martí, fundado por el propio Quesada en 1928, los documentos y objetos en su poder para exhibir y su sostenido interés por fundar el centro, cabe preguntarse: ¿Por qué desde los planos originales no estuvo reservado o previsto un espacio lo suficientemente adecuado para este fin? ¿Qué factores pudieron limitar la actividad museológica a una pequeña sala?



El olvido o la subestimación resultan descartables, dado que siempre fue objetivo principal de Quesada fundar el museo; por ello, la respuesta a esta interrogante, podría encontrarse en alguna de estas direcciones:

- La actividad museológica no fue considerada con la amplitud e importancia que era necesario.
- El plan presentado por los encargados del proyecto ejecutivo no estuvo en correspondencia con los objetivos propuestos por sus autores o fueron ajustados a un limitado espacio por los procuradores de su diseño sin que los promotores de la idea pudieran interferir o percatarse de ello.
- El costo calculado o el presupuesto asignado para su construcción no fue adecuado para los propósitos que exigían sus creadores.

Cualquiera de las tres afirmaciones pudiera justificar por qué se destinó un espacio tan limitado para museo; sin embargo, en la documentación que existe en los archivos de la Fragua no se observa indicación alguna que nos permita precisar que, por falta de previsión de sus creadores, desconocimiento profesional sobre la actividad museológica o descuido de sus proyectistas, no se reservara un espacio mayor para exhibir el patrimonio martiano en poder de Gonzalo de Quesada.

El financiamiento otorgado para su construcción fue de 37 909,97 pesos, presupuesto que redondeado de acuerdo al sistema imperante de Obras Públicas en 40 000,00 se encontraba acorde a los objetivos propuestos e intereses manifestados por la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano, a lo que habría que adicionar la cifra de 1869,72 pesos, monto total recaudado por la Comisión Pro-Fragua Martiana, mediante la venta del *Anecdotario Martiano*, actividades culturales, donativos y por suscripción popular, según recoge el informe final de esta comisión, de fecha 5 de mayo de 1953.

En este mismo documento se precisaba que parte de ese dinero, al no ser necesario para el proceso constructivo, la asociación decidió utilizarlo para cubrir los gastos del acto de inauguración que ascendieron a 554,18 pesos y el resto, con la ayuda económica de Gonzalo de Quesada y Miranda, se había destinado a atenciones

urgentes de la pequeña finca de recreo Los Pinos Nuevos,<sup>31</sup> emplazada en el kilómetro 2,2 de la Autopista del Mediodía (carretera Cuatro Caminos-Falcón), frente a la escuela rural María Hannah, a escasos metros del restaurante Siboneyes, poco antes del reparto Arroyo Arenas. La propiedad se había adquirido el 27 de noviembre de 1952, para el disfrute de sus socios y de los Grupos Infantiles y Juveniles Martianos.

El conocimiento de las funciones que debían desempeñar nuestros museos, puestos en práctica por Emilio Bacardí, Arturo R. de Carricarte, Gonzalo de Quesada, Andrés de Piedra-Bueno y Emilio Roig de Leuchsenring, se encontraba a la altura de las ideas más avanzadas de la museología, adecuándose perfectamente a las necesidades de la sociedad cubana.

La vasta cultura y el compromiso social de estas personalidades con su pueblo facilitarían que las instalaciones no se concibieran solamente como lugares venerados para exhibir tesoros patrimoniales, sino que desempeñaran, además, como parte esencial de su trabajo, servicios sociales como biblioteca, archivo... y realizaran actividades educativas y culturales.

En relación a las proporciones y alcance de la nueva instalación, resulta imprescindible tener en cuenta el bajo nivel educacional y cultural del pueblo cubano y la existencia en todo el país de solo 19 museos hasta 1952, los que generalmente estaban destinados al apoyo docente y muy pocos como el Emilio Bacardí, el Oscar María de Rojas, el José Martí, el Museo Nacional y el Museo de la Ciudad de La Habana prestaban servicio diario a la población.

No fue hasta 1947 que se fundó el Consejo Internacional de Museos (ICOM) con carácter de organismo especializado de la

<sup>31</sup> Con fecha 6 de mayo de 1987, el presidente de la AAASM, W. Fantarals Sánchez, asumiendo atribuciones que no le correspondían, autorizó al señor Juan Mesa Ávila y a su esposa a vivir en esa instalación e iniciar los trámites para su inscripción en el registro de consumidores de la localidad. Dos años más tarde, (1989), amparado en la Ley No. 54/85, (Ley de Asociaciones) desapareció la asociación y se dispuso que sus bienes pasasen al Patrimonio Nacional. Los señores Juan Mesa y su esposa se apropiaron de la finca y de todos sus medios; cedieron su casa en Gervasio No. 407 a Jesús Pérez Díaz, un empleado del Ministerio de Cultura, por lo que la instalación jamás pasó a manos del Estado cubano.

Unesco, momento que propició la generalización universal de los conocimientos acumulados, en esta dirección, en los países más desarrollados. Comenzó a ceder terreno la concepción, organización y el funcionamiento empírico de estas instalaciones, para convertirse en una disciplina con rigor científico.

En este sentido el Comité Nacional Cubano de Museos Afiliado al ICOM, en el mes de abril de 1958 aún no tenía reconocida a la Fragua Martiana como museo, a pesar de que al estudiar cada uno de sus 27 integrantes, encontramos registrados cuatro con carácter privado y dos sin haberse inaugurado siquiera.

Las piezas y en especial la documentación en poder del doctor Quesada expuestas en la nueva instalación —aunque siempre existió una vigilancia personal ejercida por el propio profesor—, sufrió las limitaciones y peligros que emanan de la falta de exigencia y control patrimonial por el Estado cubano: se produjeron extravíos, hurtos y pérdidas.

En los diferentes registros, publicaciones e informes de la asociación y de Gonzalo de Quesada, igual que al dialogar con personas vinculadas con la institución, puede comprobarse que las pérdidas, sin que mediara en muchos casos referencia o escrito oficial, eran imposible reclamarlas, depurar responsabilidades o recuperarlas.

Con carácter excepcional y en otros casos muy contados, se aprecia cómo algunos fragmentos de originales fueron obsequiados a particulares en prueba de afecto o por resultar premiados en un concurso convocado al efecto, como lo consigna el anuncio oficial publicado en *Patria*, el 28 de enero de 1949, por la AAASM, en el que informaba a sus suscriptores que el doctor Germán Walter del Río había resultado agraciado en el sorteo para recaudar fondos para la edición de esa publicación, con un manuscrito de José Martí, a quien personalmente Gonzalo de Quesada le haría entrega. Otro manuscrito de José Martí, referido a los pintores impresionistas franceses Racine y Corneille, le fue adjudicado al doctor Luis A. Baralt, director del Teatro Universitario y del Seminario de Artes Dramáticas de la Universidad de La Habana, el 28 de julio de 1954, por haber obtenido con la puesta en escena de *La Matrona Fuerte*, en el Aula Magna —obra del profesor Oscar Pujol Braña—, el primer premio del Concurso de Obras Teatrales que promoviera la asociación.

La práctica de estimular o premiar actitudes, por muy importantes o patrióticas que pudiesen ser, con manuscritos patrimoniales resultaba una desacertada forma practicada por Quesada, a pesar de que siempre custodió celosamente las reliquias y jamás las utilizó para su provecho personal.

Donativos como estos, por muy nobles que puedan ser sus propósitos, ratifican la magnitud del daño que se le ocasiona a un país, el hecho de que su patrimonio no se encuentre salvaguardado por el Estado y bajo las más estrictas medidas de control y seguridad.

El creciente interés de la población de acercarse a José Martí a través de sus objetos y el sistemático uso del Rincón Martiano y la biblioteca de la Fragua por los Grupos Infantiles y Juveniles creados en las escuelas, impuso a sus fundadores el deber no solo de conservar el centro, sino de convertirlo en una fragua de espíritu, como había sido el compromiso contraído con el pueblo; esto constituiría en lo adelante el más anhelado propósito de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano.

### «Agradecer es un gusto»<sup>32</sup>

El pago de una deuda de gratitud contraída en 1875, por la familia Martí-Pérez, con su homóloga mexicana Mercado-García, lo asumió la Fragua Martiana cuando, desde el mismo día de su inauguración, se convertía en hogar y centro de trabajo para Ernesto Mercado García, hijo menor de Manuel Antonio Mercado de la Paz, amigo entrañable del Apóstol.

Había llegado a Cuba en 1949, obsesionado por la idea de pasar el resto de sus días en la patria de José Martí. Necesitaba encontrar trabajo y un lugar donde vivir. La indolencia de quienes detentaban el poder en la Isla lo llevó a ser relegado a un abandonado asilo de ancianos, sin la más mínima atención, ni ayuda económica para su subsistencia.

Al olvido pretendieron condenar al más pequeño fruto del hogar de los Mercado-García que, con tanta ternura y desinterés, hubo de abrir sus puertas a la familia y al propio José Martí en

<sup>32</sup> José Martí: «Conversación con un hombre de la guerra», *Obras completas*, t. 4, p. 459.

## *Una fragua de espíritus*

México, tierra en la que siempre encontró abrigo, solidaridad y amor, el expatriado triste.

La honra nacional fue asumida por el doctor Gonzalo de Quesada y Miranda, quien lo rescató del lugar y, apoyado por la asociación, le ofreció la atención personal que merecía. El 28 de enero de 1952, Quesada invitó a don Ernesto, como cariñosamente lo llamaban, al acto inaugural de la Fragua Martiana. De manera sorpresiva, mientras le mostraba la habitación que la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano le había reservado para que le sirviese de hogar, le informó al amigo mexicano que, además, ese sería el centro donde laboraría de por vida. Se convirtió, desde entonces, en el primer custodio y en un valioso auxiliar de la nueva instalación.



Ernesto Mercado García, hijo de Manuel Antonio Mercado de la Paz. Trabajador de la Fragua Martiana desde 1952 hasta su fallecimiento en 1962.

En gesto desinteresado y de respeto hacia Cuba, su hermano Alfonso había donado al patrimonio nacional, en 1941, las cartas originales que poseía su familia dirigidas por Martí a su padre. Ahora Ernesto imitaba el gesto y entregó algunos objetos al centro, como la reproducción del cuadro del juicio de Cristo ante Pilatos, del pintor húngaro Mihály Munkacsy (1881), que Martí obsequiara a su padre en diciembre de 1886. En la Fragua, rodeado de amor por todos sus amigos, Ernesto Mercado García trabajó y vivió feliz los últimos diez años de su vida.

Mientras el pueblo aún festejaba el nuevo centro de veneración martiana, a sus espaldas se tejía un tenebroso y ladino golpe militar, nuevamente organizado por Fulgencio Batista, a quien las encuestas presentaban como el candidato de menos posibilidades para triunfar en las venideras elecciones presidenciales.

Un despertar sombrío aguardaba a la población cubana el lunes 10 de marzo de 1952. «El tigre, espantado del fogonazo, vuelve de noche al lugar de la presa. Muere echando llamas por los ojos y con las zarpas al aire. No se le oye venir, sino que viene con zarpas de terciopelo. Cuando la presa despierta, tiene el tigre encima».<sup>33</sup> Las proféticas palabras de José Martí en su ensayo *Nuestra América*, donde advertía a los pueblos de su continente de los métodos del imperialismo y sus lacayos para apoderarse de nuestras riquezas y del poder político, demostraba su vigencia.

La repulsa popular alcanzó su máxima expresión en la Universidad de La Habana. Alumnos y una nutrida representación del pueblo, congregados tras los muros de la colina, se disponían a enfrentar por la fuerza al usurpador del mando de la nación con el apoyo del ejército. Las armas solicitadas por Álvaro Barba Machado, presidente de la FEU, y otros seis dirigentes de su organización para defender el orden constitucional, y prometidas por el doctor Carlos Prío Socarrás en el propio Palacio Presidencial, con las que el estudiantado y pueblo pretendían iniciar la resistencia y la lucha contra Batista, nunca llegaron a su destino. El presidente derrocado traicionaba una vez más a sus electores; le faltaba coraje para enfrentar el artero zarpazo.

<sup>33</sup> José Martí Pérez: «Nuestra América», *Obras completas*, tomo 6, p. 19.



La posición de los partidos políticos se limitó a condenar la acción, con la única excepción del Partido Socialista Popular que, en una declaración pública, denunció su carácter imperialista. Entre las diversas voces que sin temor a represalias desafiaba la furia del tirano, resaltaba la del joven abogado Fidel Castro Ruz; no solo desmentía la proclama emitida por Fulgencio Batista, sino que convocaba al pueblo a enfrentar el acto traidor y a luchar.

Desde la Fragua Martiana, inaugurada exactamente cuarenta y un día antes, el doctor Quesada, asesor de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano, fijó la posición de la organización en un editorial de la revista *Patria*, del propio mes de marzo; hacía fervientes votos para que se encontrara una solución decorosa y lamentaba profundamente la quiebra constitucional y el sacudimiento de las instituciones democráticas del país, no rebasaba los contornos de una condena al golpe.

Batista ya era conocido. El propio Quesada había arremetido contra él en marzo de 1950, cuando al acercarse el día del centenario de nuestra insignia nacional, escribió en *Patria*:

El gesto espontáneo de nuestro pueblo de llevar al pecho nuestra amada bandera, es doblemente conmovedor. No solo porque demuestra que, a pesar de todo, se quiere y se venera la patria y sus próceres, sino porque, también, es un definitivo responso a aquella época, no tan lejana, en que estuvimos amenazados de tener dos banderas, la gloriosa de Narciso López y aquella otra, que parecía un «tutti-fruti», o anuncio de barbería. Me refiero, desde luego, a la del 4 de septiembre de 1933, que ya, por suerte, solo es una pesadilla de mal gusto, y que desapareció como sucede siempre con las cosas sin base y sin sentido.<sup>34</sup>

Años atrás, al resultar electo presidente de la República el doctor Ramón Grau San Martín (1944-1948), en uno de sus primeros decretos presidenciales había dejado sin efecto el reconocimiento de la bandera del Ejército, conocida como la del 4 de Septiembre,

<sup>34</sup> Revista *Patria*. Del director. Archivo Fragua Martiana. Año VI, No. 3, La Habana, marzo de 1950, p. 3.

impuesta por Batista como insignia de las fuerzas armadas al convertirse en su jefe tras el golpe de los sargentos, en igual fecha de 1933. Llevaba los colores de la Policía, la Marina de Guerra, el Ejército, la Guardia Rural, la Artillería y la Aviación. Dicha bandera fue restituida por Batista tras el golpe militar del 10 de marzo de 1952.

A la frustración por las armas que nunca llegaron a la Universidad, se sumó semanas después una nueva afrenta al pueblo: la Junta Militar anunciaba la derogación de la Constitución de 1940 y la implantación de los Estatutos Constitucionales.

La Carta Magna de la República se había logrado gracias al fruto de un fugaz y eventual equilibrio de fuerzas políticas de carácter interno en la Isla, promovido con posterioridad del proceso revolucionario de la década de los años treinta del pasado siglo, que había provocado la caída de la dictadura de Gerardo Machado Morales; a la correlación de fuerzas internacionales caracterizada por el auge y la amenaza de expansión del fascismo por Europa, frente a un sostenido desarrollo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS); al temor infundado del fantasma del comunismo y de un florecimiento de la difusión del pensamiento martiano, momento en que proliferaron importantes obras suyas: su epistolario distribuido en tres tomos, de Félix Lizaso; el *Diario de Campaña*; la *Edad de Oro*; la biografía *Martí el Apóstol*, de Jorge Mañach; la edición en 74 tomos de las *Obras completas* de la Editorial Trópico, realizadas por el doctor Gonzalo de Quesada y Miranda; y *El antimperialismo en la obra de Martí*, del doctor Emilio Roig de Leuchsenring, entre otras.

Las elecciones a la Constituyente se habían realizado el 15 de noviembre de 1939, y por espacio de cinco meses (febrero-junio) se produjo el amplio y abierto debate hasta que, finalmente, el 5 de julio de 1940 se promulgó la nueva Constitución.

De aquellos acalorados debates que sucedieron en sus sesiones, transmitidos a través de la radio, y que contaron con una significativa trascendencia, la Constituyente quedó como una de las más importantes muestras del sentido democrático de los cubanos, y por los aportes de los representantes liberales, conservadores, comunistas y de otras tantas tendencias políticas, resultó una de las constituciones más progresistas puestas en práctica en toda

Latinoamérica. Ahora, de polvo y porrazo, el dictador Fulgencio Batista la derogaba impunemente.

La respuesta de la Federación Estudiantil Universitaria no se haría esperar. Organizó un acto de repudio y censura a la disposición dictatorial y enarboló la vigencia suprema de la Constitución.

Los inútiles intentos de persuadir a la dirigencia terminaron con las amenazas de represalias del dictador a la juventud que lo desafiaba. El miércoles 2 de abril de 1952, la FEU convocó a la población para que asistiera al velorio de la Constitución en la escalinata universitaria. Allí entre ofrendas florales, custodiada por una guardia permanente de estudiantes y hombres del pueblo, descansaba en su ataúd, un ejemplar.

Para el domingo 6 de abril a las cinco de la tarde, se anunció la inhumación ante el monumento de un prócer de la patria y el jueves 3, a las once de la noche, fueron detenidos en la intersección de las calles de San Lázaro e Infanta, Álvaro Barba, Orestes Robledo y José Ramón Hidalgo Peraza, presidentes de la FEU y de las facultades de Pedagogía y Veterinaria, junto a Danilo Baeza, vicepresidente de la facultad de Agronomía. En carros patrulleros los condujeron ante Batista; este intentó persuadirlos para que desistieran del desafiante acto, al tiempo que los culpaba de las posibles consecuencias que pudieran derivarse. Culminó el encuentro con la indoblegable negativa de sus dirigentes.

Ante la amenaza de represión, la FEU decidió modificar el itinerario de la manifestación fúnebre, ahora sería hacia el Rincón Martiano de la Fragua por tratarse de un lugar más cercano a la escalinata y ser símbolo de la nación. De igual forma, la salida de la marcha planificada para el domingo 6 de abril se inició dos horas antes de lo previsto, para evitar que el cerco policiaco impidiera su recorrido.<sup>35</sup>

Una compacta fila de dirigentes de la organización universitaria, enlazados por sus brazos, encabezó el entierro simbólico; seguidos iban la enseña nacional que portara el joven Raúl Castro Ruz, abanderado de la FEU, y el féretro con la Constitución

<sup>35</sup> José Ramón Hidalgo Peraza: Entrevista concedida a Carlos M. Marchante Castellanos, Salón de los Mártires de la Universidad de La Habana, 11 de mayo de 2003.

de 1940. En los hombros de Juan Pedro Carbó Serviá, Armando Comesañas, Manuel Carbonell y Alberto González, recorría las calles desde la Universidad hasta las ruinas de las antiguas canteras del presidio. Detrás, escoltaban unos doscientos estudiantes y hombres del pueblo.

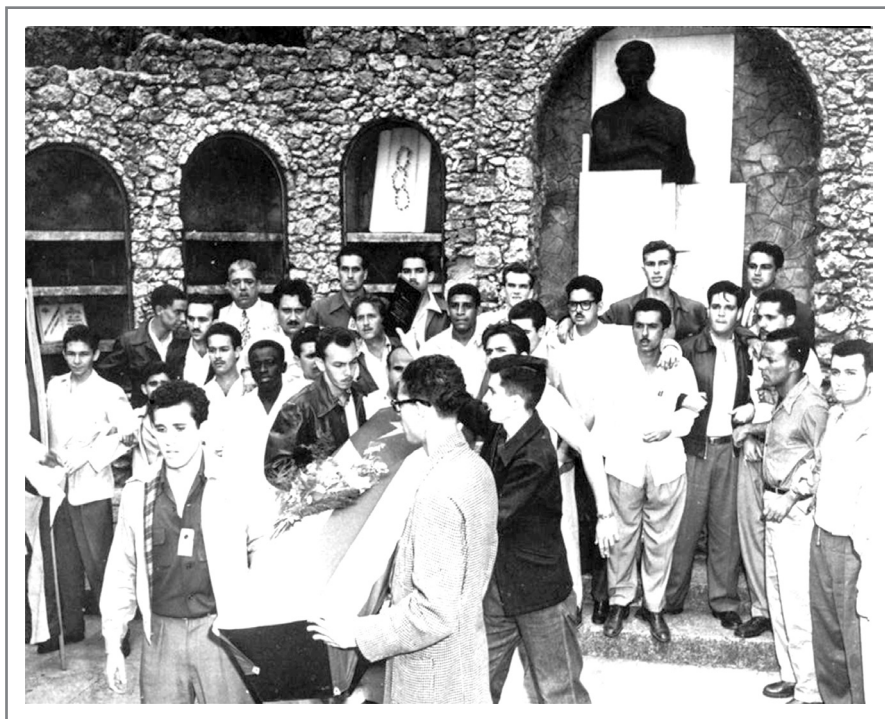
En el Rincón Martiano rechazaron la imposición de la dictadura y sus Estatutos Constitucionales; extrajeron la Carta Magna de la caja mortuoria en que yacía, para reafirmar su vigencia y convertirla en símbolo de lucha. *Patria* recogió aquel suceso y lo reseñó para la página siete de su número de abril:

#### Peregrinación al Rincón Martiano

En la tarde del domingo 6 de abril, la FEU llevó hasta el Rincón Martiano, en señal de protesta cívica por la abolición de la Constitución de 1940 por el actual gobierno, el simbólico ataúd que había estado días antes en la escalinata de la Universidad. Tras un breve acto, en el que hablaron varios miembros de la FEU, los manifestantes regresaron a la Universidad con un ejemplar de la Constitución de 1940 que juraron defender.

De regreso, por encontrarse suspendidas las actividades docentes, llevaron el sagrado documento al Salón de los Mártires de la FEU, hasta el 29 de abril, un día después de reiniciarse la vida universitaria. Entonces, la Constitución, colocada en una urna y escoltada hacia lo alto de la escalinata, fue expuesta sobre una mesa para iniciar la Jura de la Constitución. Constituyó una jornada patriótica nacional de fidelidad a la Carta Magna aprobada en 1940, la cual se realizó entre los días finales de abril y junio de 1952. Fue una ocasión en la que cubanos dignos demostraron no estar dispuestos a dejarse arrebatar las conquistas alcanzadas.

Con aquella acción protagonizada por lo mejor de la juventud cubana, la Fragua Martiana recibió a solo sesenta y nueve días de fundada, su bautismo revolucionario. Gracias al lente del sagaz fotorreportero Constantino Arias, siempre al servicio de la FEU y dispuesto a correr la misma suerte del estudiantado universitario, quedó recogido este momento para la historia patria y, de manera especial, para la institución martiana.



Entierro simbólico de la Constitución. Fotografía Constantino Arias.

Quebrado el orden nacional y proclamada por el dictador, general Fulgencio Batista, y el Consejo de Ministros, la nueva Ley Constitucional de la República de Cuba de 1952 (léase Estatutos Constitucionales), se acentuó la crisis general del sistema neocolonial cubano, en el que la propia dictadura actuaría como catalizador político y social.

Cuando apenas faltaban unos pocos meses para iniciar los festejos por el centenario martiano, del Palacio de la Presidencia se emitió el 6 de agosto de 1952, la Ley Decreto No. 315, en la que se establecía una Comisión Nacional Organizadora de los Actos y Ediciones del Centenario y del Monumento de Martí. Entre las diversas declaraciones de la mencionada ley, su artículo 11 definía que una Ley Decreto proveería los modos y los medios de cubrir las erogaciones necesarias.

Las festividades tradicionales habían adquirido desde 1902 su propia conformación, de acuerdo a los intereses y objetivos de sus organizadores. De esta manera, se desarrollaban, por una

parte, las conmemoraciones oficialistas por los gobiernos de turno, caracterizadas por los discursos que se pronunciaban en el Senado y banquetes privados, práctica social muy generalizada en la República con el interés primordial de cultivar una imagen de patriotismo en el pueblo.

Otras fueron emprendidas por entidades sociales, instituciones, logias y sociedades privadas, en las que, a través de actividades culturales, matizadas por un sincero patriotismo, se conmemoraban fechas históricas; se narraban episodios de las guerras independentistas o se rememoraban patriotas, sin otra finalidad, que la de destacar sus valores, aunque en algunos casos se resaltaban fechas y personalidades que interesaban promover a quienes detentaban el poder de la nación, como fue la efeméride del 20 de mayo de 1902 y las figuras de Narciso López y Tomás Estrada Palma. A este grupo de instituciones se incorporó la Fragua Martiana desde su fundación.

Una tercera y singular manera de festejar efemérides estuvo en manos de maestros de escuelas públicas y privadas y otras instituciones culturales, artistas, intelectuales o generadas por el propio pueblo. La espontaneidad y corte popular de sus actividades, le impregnaron un matiz especial por el novedoso y masivo interés de resaltar ante los estudiantes o el público asistente, los ejemplos y valores cívicos y revolucionarios de quienes siempre el pueblo identificó como sus más altos exponentes de sacrificio y entrega a la patria, figuras como Antonio Maceo, Máximo Gómez y José Martí, aunque otras personalidades ilustres, entre ellas Tomás Estrada Palma, eran también promovidas. Estas celebraciones contribuían indirectamente a la formación de una conducta ética y a la educación patriótica del ciudadano, especialmente de quienes tendrían a su cargo la misión de transformar la triste realidad por la que atravesaba la nación.

De aquellas conmemoraciones, el cincuentenario de la República neocolonial el 20 de mayo de 1952 había sido la de mayor connotación nacional, y resultaba el antecedente más próximo a la celebración del centenario de José Martí.

Como derivación de la educación patriótica que lentamente se cimentaba en la conciencia de las nuevas generaciones, la juventud de entonces, adicionó a los festejos oficiales y tradicionales previstos, un nuevo tipo de evocación martiana: acciones revolucionarias.



El 12 de octubre de 1952, más de trescientas figuras juveniles cubanas hicieron pública la convocatoria para la celebración del Congreso Nacional por los Derechos de la Juventud Cubana, y anunciaron que para ello se constituiría una Comisión Gestora. Poco después, en la primera sesión ordinaria de la comisión, integrada por los iniciadores de este movimiento juvenil: Léster Rodríguez Pérez, Raúl Castro Ruz, Temístocles Fuentes Rivera, Eduardo Curbelo y Orlando Benítez, se acordó que el evento llevaría por nombre: Congreso Martiano por los Derechos de la Juventud y se celebraría los días 26, 27 y 28 de enero de 1953.<sup>36</sup>

En otra dirección, el Salón de los Mártires de la Federación Estudiantil Universitaria de la Universidad de La Habana, fue la sede escogida para la constitución oficial del Frente Cívico de Mujeres del Centenario Martiano (FCMCM), agrupación que luego de organizarse como grupo central a raíz del cuartelazo militar, anunció públicamente su constitución oficial en el mes de noviembre, en honor al centenario del Apóstol. Al acto fundacional asistieron más de cuarenta mujeres cubanas. Con el Frente Cívico de Mujeres del Centenario Martiano, nació la primera organización revolucionaria de mujeres con el nombre de José Martí.

La idea original de agrupar a las féminas cubanas para enfrenar la dictadura, fomentar la unidad nacional, auxiliar a los familiares de los presos políticos y contribuir a que el pueblo asumiera el poder, había partido de las combatientes antimachadistas Aida Pelayo Pelayo y Carmen Castro Porta, compartida por un selectivo grupo de compañeras comprometidas con la patria.

Aida Pelayo resultó elegida coordinadora general. Una sostenida táctica legal y clandestina que desarrolló el FCMCM en los años venideros, confirmaba la afinidad ideológica con el Movimiento 26 de Julio y su activa participación en la lucha contra la tiranía, lo que constituyó un aporte decisivo de la mujer cubana al triunfo de la Revolución.

Para intentar borrar el perfil dictatorial que había cosechado con la asonada militar del 10 de marzo e intentar fomentar en

<sup>36</sup> Odalys Sánchez Cuervo: *Congreso Martiano. Acción de la Juventud Cubana en los preludios del Moncada*, Asamblea Nacional del Poder Popular, La Habana, mayo de 1986, p. 6.

el pueblo una imagen patriótica, Fulgencio Batista acudió nuevamente a la figura del Apóstol.

El 11 de diciembre de 1952, los medios de prensa resaltaban el arribo del cineasta mexicano Emilio Fernández Romo, el Indio; visitaba Cuba por invitación oficial del presidente. La finalidad de su presencia respondía al interés de la Comisión Nacional Organizadora de los Actos y Ediciones del Centenario y del Monumento a José Martí, a que el primer magistrado de la nación deseaba encargarle la dirección de una película biográfica sobre José Martí. Para este empeño había autorizado tomar 200,000 dólares del presupuesto del país.

La repercusión de la noticia provocó, en principio, el rechazo de la Asociación Cubana de Artistas Teatrales y del Sindicato de Técnicos Cinematográficos de Cuba, a quienes jamás se les había convocado con esa intención. Se inició un debate público entre detractores y defensores del proyecto, el cual culminó sin mayores consecuencias. El Gobierno declaró que los beneficios que produjera el *filme* serían empleados en la construcción de una nueva galería de filmación en el Foro José Martí, único estudio de cine existente en La Habana.

*La que se murió de amor*, cinta cinematográfica dirigida por Jean Angelo, con diálogos del doctor Francisco Ichazo, fue el antecedente tristemente célebre recordado por los cubanos. La película terminada en 1943 había recibido un rechazo total desde sus primeras presentaciones en las salas de cine de la capital. Tal respuesta motivó la censura oficial que prohibía su exhibición.

*La Rosa Blanca*, título de la nueva película, bajo la dirección del Indio Fernández y guion de los mexicanos Mauricio Magdaleno e Íñigo de Martino, contó con el asesoramiento histórico de los doctores Félix Lizaso, José M. Pérez Cabrera y Emeterio Santovenia y la asesoría superior general del doctor Francisco Ichazo.

Conocido el proyecto que se gestaba, especialistas en el tema martiano comenzaron a publicar en la prensa nacional cuestionamientos, preocupaciones y elogios acerca del tratamiento cinematográfico a la insigne figura. Estos mensajes dejaron una estela de escepticismo en el pueblo, que no se dilucidaron hasta el momento de filmación, rodaje y puesta en escena en Cuba y México durante doce semanas.

Integraron el elenco artístico cuarenta y cuatro artistas mexicanos —Roberto Cañedo en el protagónico de José Martí adulto— y 38 cubanos, entre los que se encontraban Gina Cabrera y Raquel Revuelta, en los personajes de Carmen Zayas-Bazán e Hidalgo y Carmen Miyares y Peoli.

## **La Fragua en el Centenario Martiano**

Mil novecientos cincuenta y tres se inició para toda Cuba con el pago obligatorio del gravamen por la celebración del glorioso aniversario, impuesto por la dictadura a través del Decreto Ley 421/51, Homenaje del Pueblo de Cuba a José Martí, anunciado por la Comisión Organizadora de los festejos.

De carácter obligatorio y válido solo por ese año, de acuerdo a lo establecido en esa ley, a los empleados públicos, privados y particulares les correspondía entregar un día de haber; a los profesionales universitarios, desembolsar cuotas preestablecidas; los diversos renglones de la producción mercantil debían realizar pagos según los resultados económicos logrados; y cada niño que asistiera a la escuela, fuese pública o privada, el bochornoso impuesto forzoso de un centavo.

La conmemoración más importante que celebrarían la nación no sería sufragada con el presupuesto nacional; se aprovechaba la alegría popular que despertaba la recordación, para extraerles a los humildes una parte de su sustento económico. Era la ocasión propicia para destacar la generosidad de la burguesía al ofrecer unas pocas limosnas de la riqueza robada, para que aparecieran los políticos corruptos como fervorosos martianos y los gobernantes dispusieran de una fuente de ingresos malversados para engrosar sus cuentas bancarias.

A pesar de la dictadura y de los mezquinos intereses que se movían alrededor del centenario, el jubileo por la efeméride se transformaba para los cubanos en la más importante y trascendente celebración y en un motivo de inspiración y de lucha.

Enero de 1953 marcó el momento culminante de las festividades. El día 14, Álvaro Barba, presidente de la FEU, anunció ante la prensa un vasto programa de actividades de la organización, entre las que se encontraban la declaración de la Semana Martiana del 25 al 31 de enero; un maratón que recorrería la Isla desde

Santiago de Cuba hasta la capital; la inauguración de un Rincón Martiano en la Universidad; la publicación de un folleto con cien pensamientos del Apóstol sobre la libertad y la democracia, que estaría expuesto en la escalinata desde el día 21, y se entregaría gratuitamente a quienes firmaran el Libro de Oro del Centenario Martiano; y una marcha con antorchas desde la escalinata universitaria hasta el Rincón Martiano de la Fragua Martiana, el día 27 en horas de la noche.

Un día después se produjo el ultraje al busto de Julio A. Mella, colocado a pocos metros de la escalinata por el Comité 10 de Enero. Los estudiantes, en repudio a tal agravio, expresaron su enérgica respuesta mientras marchaban hacia el monumento que perpetúa la memoria de los Ocho Estudiantes de Medicina, fusilados el 27 de noviembre de 1871. Fueron apaleados y tiroteados por la policía. A consecuencia de los disparos contra los jóvenes, varios resultaron heridos, uno de ellos, de gravedad: el alumno de Arquitectura de solo veintidós años, Rubén Batista Rubio. La larga y penosa lucha del joven Rubén contra la muerte dio a la conmemoración martiana una connotación dramática. En el parte médico del día 24 se informó que la principal preocupación de sus médicos estaba en la fístula pancreática, cuyo drenaje se había establecido quirúrgicamente a nivel de la región lumbar, por lo que su estado general continuaba reportado de muy grave.

A la brutal represión de los cuerpos represivos se adicionaba la negativa gubernamental de otorgar permiso a la FEU para las actividades públicas que había concebido en el programa conmemorativo. El Gobierno establecía que solo se admitirían como actos oficiales los convocados por el llamado Bloque de Prensa, organizado por el régimen.

El 17 de enero 1953, se inició la Travesía de la Flor y la Bandera. Un grupo de atletas, portando la insignia nacional y flores, emprendieron un recorrido —desde el Monumento a Martí en Santa Ifigenia— que debería culminar en La Habana. Durante el trayecto miles de personas se sumaron a lo que constituyó un verdadero homenaje popular. Próximos a la capital, la dictadura prohibió arbitrariamente que desfilaran por la ciudad el 28 de enero a las tres de la tarde, a pesar de haber sido solicitada la autorización correspondiente con el tiempo necesario.

## *Una fragua de espíritus*

En respuesta a esta medida, se acordó por los organizadores del Congreso Martiano que culminaran en el Desfile de las Antorchas del 27 de enero a las 11:30 de la noche y el miércoles 28 a las dos de la tarde depositaran la ofrenda floral en la estatua de Martí en el Parque Central.

Una juventud dispuesta a conmemorar con dignidad el centenario de su Apóstol, desafió las restricciones oficiales que intentaban frenar su indetenible paso para honrar al más grande de sus héroes.

Aquella noche del 27, la ciudad contempló una encrespada ola juvenil enarbolando consignas contra Batista y su camarilla que se desplazaba desde la escalinata universitaria, llama en mano, en franco desafío a unas autoridades tan temerosas de sus seguras y fatales consecuencias, que prefirieron no intervenir.

A la manifestación encabezada por la máxima dirección de la Federación Estudiantil Universitaria, se incorporó un disciplinado contingente de cerca de mil jóvenes que, bajo la dirección del joven revolucionario Fidel Castro Ruz, se organizaba y preparaba en silencio, ante los ojos de las fuerzas represivas para ofrecerle al Maestro el más digno de los homenajes.



Salida de la Marcha de las Antorchas desde la Universidad de La Habana, 1953. Fotografía Constantino Arias.

Minutos después, el Rincón Martiano fue iluminado con las antorchas de la libertad y airados discursos de dirigentes de la FEU contra el régimen de oprobio establecido en el país. La luz, incluso emanada de cada palabra, indicaba la apertura de un nuevo y prometedor camino para la patria.

En el salón de actos de la planta alta de la Fragua, se desarrollaba una solemne velada presidida por su director, doctor Gonzalo de Quesada, la doctora Lidia Orille Azcuy, presidenta de la AAASM, y otras personalidades.

El público asistente lo conformaban socios fundadores vitalicios, numerarios, colaboradores y otros invitados, quienes se habían dado cita para iniciar aquella noche su programa de actividades por el 28 de enero. En breve se arribaría al centenario del Maestro, y la instalación, a su primer aniversario.

No por esperada la marcha dejó de impresionar el arribo de la masa estudiantil que invadió todos los contornos del Rincón Martiano. Recuerdo —afirma la doctora Lidia Orille Azcuy— que en el salón de actos irrumpió un joven que, con la camisa levantada, nos mostró su espalda y dijo:  
—¡Mire, Gonzalo, mire lo que me hicieron!

Fue entonces que Gonzalo abandonó el salón y se dirigió al Rincón Martiano. Poco después se reincorporó a nuestro acto. Tras superar el sobresalto inicial, provocado por los ecos de la impronta juvenil martiana y el desgarrador testimonio de golpiza al joven, decidimos, sin percatarnos del alcance del patriótico y valiente gesto de homenajear a Martí, arriesgando la vida por conquistar sus ideales, continuar la actividad y no comprometernos con la retadora actitud de los universitarios contra la dictadura batistiana.

Aquella posición nuestra —apunta la doctora— no debe interpretarse como una muestra de temor ni de apoyo al régimen, tampoco como un rechazo a la actitud de los jóvenes. Puedo afirmar que Gonzalo de Quesada fue siempre anti-batistiano, incluso, desde mucho antes del 10 de marzo, eso era conocido por todos, al igual que su respeto y admiración por la Universidad. Pienso que la esencia de aquel gesto de bajar a saludar a los jóvenes, pero no comprometerse con lo



que estaba ocurriendo, se debió a que, desde el surgimiento de la Fragua Martiana, Quesada defendía el principio de no permitir que una personalidad, agrupación o partido político, a favor o en contra del gobierno que fuere o en defensa de cualquier acontecimiento o programa político, utilizara como tribuna la institución por mucha simpatía que pudiesen despertar sus ideas.

Creo, sinceramente, que la heterogénea composición de la asociación, formada por maestros normalistas, profesionales, intelectuales y amas de casa, en su inmensa mayoría sin filiación política definida, unido a la incultura política que tenía la población de manera general, nos impidió valorar el alcance de la marcha estudiantil.<sup>37</sup>

La imponente manifestación no había sido aprobada por la Comisión Nacional Organizadora de los Actos y Ediciones del Centenario y del Monumento a Martí, como parte de las actividades conmemorativas. Su realización en vísperas de la evocación martiana se convirtió en una desafiante expresión de condena al artero golpe militar del 10 de marzo de 1952.

*Patria*, en su número de febrero, al describir las múltiples actividades realizadas, se refiere a la noche del 27 de enero y, aunque escuetamente reseñaba lo ocurrido en el Rincón Martiano de la Fragua, resaltaba la llegada de la marcha y la emotiva recordación al Maestro por parte de los estudiantes, la cual ofreció una nota de especial emoción a los festejos por el centenario

Para asistir a los actos centrales, la presidencia de la República y la Asociación de Antiguos Alumnos habían cursado sendas invitaciones a María Mantilla Miyares para que honrara los festejos con su presencia. La doctora Lidia Orille Azcuy, presidenta de la Junta Directiva de la AAASM para el periodo 1952-1953, fue una de las personas designadas para entregarle personalmente, en su residencia de California, Estados Unidos, la invitación que le cursara el doctor Gonzalo de Quesada y Miranda, con quien mantenía una sincera amistad.

<sup>37</sup> Lidia Orille Azcuy: «Mis recuerdos de la Fragua», Entrevista concedida al autor, San Miguel del Padrón, La Habana, 21 de septiembre de 2005.

María Mantilla Miyares en su hogar en California, Estados Unidos, junto a las maestras cubanas, de izquierda a derecha, Evangelina Ramírez y Lidia Orille Azcuy, portadoras del mensaje de invitación a Cuba por los festejos del centenario del natalicio del Apóstol.



El día 29 de enero, en horas de la tarde, María Mantilla visitó la Fragua Martiana. Con la elegancia y la gracia de sus setenta y dos años, la otrora niña idolatrada del Delegado dejaba en la instalación un imborrable recuerdo que se convertía en una nueva reliquia martiana, por su sincero y profundo amor a nuestro Héroe Nacional.



María Mantilla (sentada) visita la Fragua Martiana. A su alrededor, integrantes de la AAASM, entre ellos, Gonzalo de Quesada (con los brazos cruzados al frente), a su derecha Ernesto Mercado García (con espejuelos); y la escultora Jilma Madera Valiente, tercera de izquierda a derecha, 29 de enero de 1953.

Como una de las más importantes actividades conmemorativas por el centenario del Apóstol, la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano, con la colaboración del Instituto Cubano de Arqueología, en su reunión ordinaria de fecha 9 de abril de 1952, había acordado, aprobar en principio «... colocar un busto de Martí en el pico Turquino...».<sup>38</sup> La idea había sido propuesta por la maestra pinareña Emérita Segredo Carreño, alumna del Curso Introdutorio 1951-1952, al doctor Quesada. Por la vehemencia con que fue defendida la iniciativa y el prestigio y respeto que se había hecho acreedora entre sus discípulos, la Junta Directiva le asignó al doctor Quesada, la dirección general del proyecto. Para el 21 de mayo de 1953, sería el develamiento de la emblemática escultura en la montaña más alta de Cuba.

Sin embargo, con el paso del tiempo, aquella proeza comenzó a desvirtuarse. Resulta evidente que la tergiversación no responde a una intención premeditada del gobierno, de alguna institución o persona, ni al afán de otorgarles méritos a unos hombres y a otros no, sino al desconocimiento generalizado y a la repetición de una versión que, generación tras generación, se ha divulgado hasta nuestros días, a pesar de que ya se cuenta con una rigurosa investigación sobre el tema, publicada en el año 2012.<sup>39</sup>

En carta que titula: «La verdad sobre el Monumento al Turquino», dirigida al periodista Waldo Medina, corresponsal del periódico *El Mundo*, con fecha 6 de julio de 1953 y el propósito de esclarecer algunos hechos y la participación en aquel empeño de un grupo de martianos, el doctor Manuel Sánchez Silveira, con la modestia y la dignidad que le acompañaron durante su vida, se encargó de esclarecer la verdad histórica sobre la realización del proyecto:

<sup>38</sup> Libro No. 2. *Actas de la Junta Directiva de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano*, correspondiente al año 1952, archivo Fragua Martiana.

<sup>39</sup> Carlos M. Marchante Castellanos: *De cara al sol y en lo alto del Turquino*, Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, La Habana, 2012.

Dr. Manuel Sánchez Silveira

Julio 6, 1953

CARTA A MI AMIGO WALDO MEDINA

«LA VERDAD SOBRE EL MONUMENTO AL TURQUINO»

PERIÓDICO «EL MUNDO» -HABANA

Querido Waldo:

Dos grandes afectos me han puesto entre «la espada y la pared»: Nuestra vieja y entrañable amistad y la bondad y confianza depositada en mí, por el Dr. Gonzalo de Quesada, después de un previo conocimiento.

Fragua Martiana e Instituto Arqueológico, del que soy miembro, me nombraron director técnico para la instalación de un monumento al Maestro en el Pico Turquino. Director general para costear la obra y dirigirla, el Dr. Quesada.

Ahora bien, dices, querido Waldo, que para mí fue el artículo y es verdad, la devoción a este viejo amigo, que sabe corresponder a tu cariño a través de los años, y supiste halagar mi espíritu al hacer vibrar las sensibles cuerdas del alma al recuerdo de la amistad. Pero... dices al doctor Quesada, que por Nemesio Lavié, otro hermano en mi afecto, sabías que pagué el barco que nos llevaría al Turquino. Eso es verdad, pero lo que no sabía Nemesio era que lo pagué con dinero de Fragua Martiana, enviado por el Dr. Quesada. —Todos los gastos de Monumento y Busto, los costeara Fragua Martiana.

Al terminar la excursión no se quedó debiendo un centavo a nadie. En poder del Dr. Quesada obran los recibos de albañiles, peones y porteadores del barco. Ahora bien, ¿por qué dijo Lavié que yo había sido el sacrificado económicamente...? Se presta a pensar que quise dármele de altruista. La cuestión fue así: Telegrafíé a Lavié fuera a la goleta *Glenda* instar embarque del busto a Turquino y cuidara su mejor transporte. Allí supo que yo había contratado la goleta para la excursión a Turquino, como también estaba a cargo de la construcción del monumento. De preguntarme, hubiera sabido que todo lo pagaba Fragua Martiana. Como soy tan parco de palabras, tampoco comenté con Lavié nada en Santiago,

### *Una fragua de espíritus*

de cómo se hacía la excursión. Yo invité a Nemesio Lavié para que fuera de la partida, pero previamente consulté asentimiento del Dr. Quesada, por ser mi deber.

Por lo expuesto, amigo Waldo, comprenderás mi dolor por tener que hacer esta carta aclaratoria, necesaria para todos. Figúrate qué concepto de la hombría de bien formarían mis compañeros de excursión si silenciara estas verdades. Sabes lo que te quiere y estima este viejo montañés, de

Manuel Sánchez S.  
(Sobre el nombre aparece su firma)

La escultura modelada en bronce y con un tamaño y peso adecuado para que pudiese ser trasladada al agreste lugar con las menores dificultades posibles, es obra de Jilma Madera, quien tomaría de modelo, el busto donado por ella a la Fragua, que se encuentra enclavado en su salón de actos.



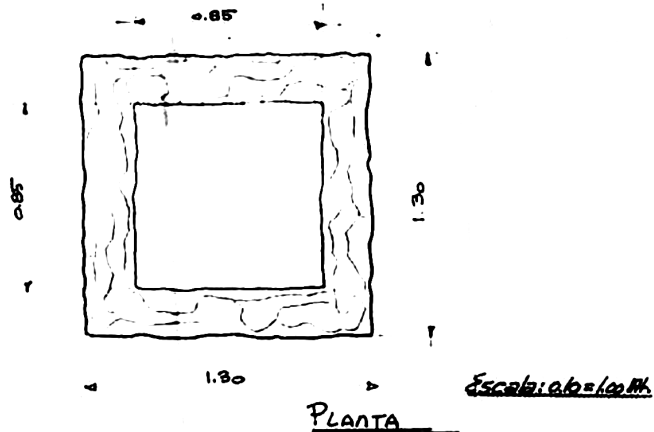
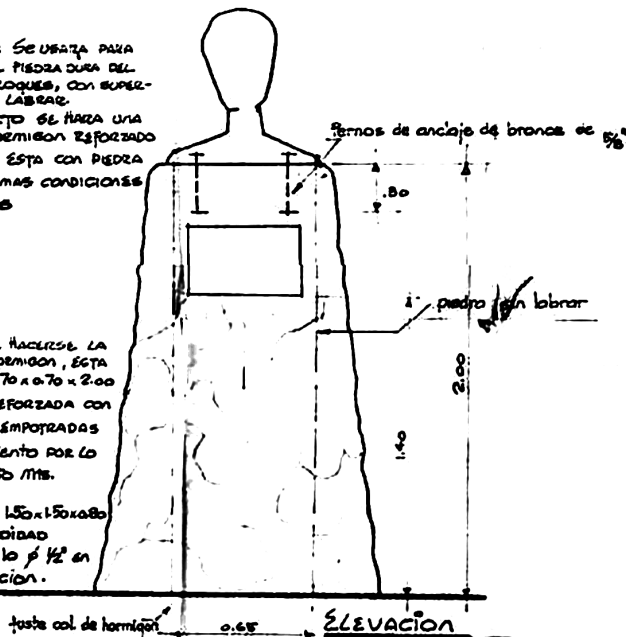
Lidia Juana Orille Azcuy, presidenta de la AAASM, abandera en la Fragua Martiana a los expedicionarios que participarán en el develamiento del busto.

# PEDESTAL PARA UN BUSTO DE JOSE MARTÍ EN EL PÍCO TURQUIÑO - ORIENTE

**MATERIALES:** SE USARÁ PARA EL PEDESTAL PIEDRA DURA DEL LUGAR EN BLOQUES, CON SUPERFICIES SIN LABRAR. EN SU DEFECTO SE HARÁ UNA BASE DE HORMIGÓN REFORZADO ENCHAPADA ESTA CON PIEDRA EN LAS MISMAS CONDICIONES ANTERIORES.

EN CASO DE HACERSE LA BASE DE HORMIGÓN, ESTA SERÁ DE 0.70 x 0.70 x 2.00 DE ALTO REFORZADA CON 4  $\phi$  DE  $\frac{5}{8}$  EMPOTRADAS EN EL CEMENTO POR LO MENOS 0.80 MTS.

CIMENTO = 150 x 150 x 80 DE PROFUNDIDAD REPUZADO = 10  $\phi$   $\frac{1}{2}$  EN CADA DIRECCIÓN.







Aníbal Díaz, Manuel Sánchez Silveira, Celia Sánchez Manduley y Jilma Madera ultiman detalles en la cima del Turquino para proceder al develamiento del busto.



Acto de izaje de la enseña nacional. Obsérvese que aún no ha sido develado el busto.



El Dr. Sánchez Silveira deposita en la urna de concreto el acta de la actividad desarrollada en ocasión de la colocación y develamiento del busto.



"...Cubanos modestos y meritísimos, como Manuel Sánchez Silveira y su hija, Celia Sánchez, y la notable escultora Jilma Madera, creadora del busto, integraban la expedición". Con ellos,

junto al busto del Apóstol, los obreros y campesinos anónimos que cargaron monte arriba con el peso de la escultura y la fijaron en el agusto remate de la montaña.

## EL MARTI DEL TURQUINO

LA reiterada publicación en la prensa revolucionaria y en documentales del ICAI del busto del Apóstol existente en el Turquino, nos ha llevado como de la mano a contar la historia de la escultura mundialmente famosa, que dio lugar, en los días de su ascensión al cimero lugar que ocupa, a un ridículo incidente protagonizado por esbirros de la satrapía de Batista. Esta es la historia... aparecida en la sección EN CUBA de BOHEMIA, edición correspondiente al día 7 de junio de 1952. "EXPEDICIÓN, Martí en el Turquino: ERAN verdaderos peregrinos martianos. Mientras en la capital discutían las autoridades inconscultas qué monumento dedicarle al Apóstol cuyo credo negaban, allí, en Oriente, cuna de la libertad patria, ciudadanos pertenecientes a instituciones privadas acometían la audaz empresa de fijar en la cumbre del Turquino —a dos mil metros de altura— un busto de Martí. Sin alharaca de propaganda —porque "el deber debe cumplirse sencilla y naturalmente"—, ascendían por la montaña los abnegados expedicionarios, divididos en dos grupos: el del Instituto Cubano de Arqueología y el de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano. Cubanos modestos y meritísimos, como Manuel Sánchez Silveira y su hija, Celia Sánchez, y la notable escultora Jilma Madera, creadora del busto, integraban la expedición...



Entre las preocupaciones y riesgos de la dura ascensión monte arriba nadie notó, al principio, que cuatro hombres les seguían de cerca, como si quisieran, espontáneamente, compartir con ellos penalidades tan patrióticas. Unos y otros caían y se levantaban en las peligrosas faenas del Turquino, salvando a veces, por poco margen, la vida al borde de un filoso risco a 75 grados de inclinación sobre el abismo. De improviso, un suceso inesperado interrumpió la ardua subida. Se oyó la exclamación de uno de los cuatro hipotéticos guajireros, sorprendido por una cuebra. Tiró al reptil su cuchillo, pero torpe o acobardado, solamente logró clavárselo en un pie. Todo el grupo acudió en auxilio del herido, y así fue como

tes secretos. Obedeciendo órdenes, iban en seguimiento de los sospechosos escaladores. Se decía "allá abajo" que el esforzado contingente de pioneros criollos formaba parte de una tenebrosa conspiración, encargados de obtener armas de un helicóptero extranjero. No era broma: se trató de una denuncia formal llegada a los centros oficiales.

Cuando los fervorosos martianos remataron la conquista del Pi envueltos en húmedas neblinas y agolados de fatiga, no les quedaba fuerza para la carcajada. Allí en la altura se estaba a nivel de Martí, no por encima de las miserias y la opresión cotidiana. El deber quedaba cumplido.

Hasta aquí la nota publicada en la sección EN CUBA diez años atrás. ¿Quién entre los escaladores del Turquino entonces tuvo la premonición de que la gloriosa altura habría de ser símbolo de la nueva Cuba?

Obreros y campesinos que participaron en el ascenso y colocación del busto en la cima del Turquino, luego de develado, junto a la escultora Jilma Madera, Manuel Sánchez Silveira y Celia Sánchez Manduley, 21 de mayo de 1953.



Vitrina que exhibe en la Fragua el proyecto Martí en el Turquino.

Dos meses más tarde de haberse emplazado el busto en el Turquino, la vanguardia de la juventud cubana le ofrendó a José Martí, en su centenario, el más decoroso homenaje: el reinicio de la lucha armada.

Agotadas las vías pacíficas para restablecer el orden constitucional del país, el joven abogado Fidel Castro Ruz, inspirado en las doctrinas del Maestro, convocó a una parte de los hombres que había entrenado, para reeditar el camino de 1868 y 1895. Surgía



el nuevo líder y el 26 de julio de 1953, jóvenes cubanos desafiando la furia del tirano, fueron a morir ante la tumba del Apóstol. La Generación del Centenario entregaba su sangre y la vida de sus mejores hijos, mientras la dictadura le ofrecía el crimen, la tortura y la prisión. Postulados martianos en las voces de los acusados, convertidos en acusadores, demostraban que no solo la autoría intelectual de los asaltos pertenecía por derecho propio a José Martí, sino que la decisión de luchar y vencer estaba inspirada en su ejemplo.

Si bien un balance de las celebraciones por el centenario martiano permite apreciar cómo, a partir del 28 de enero de 1953, comenzaron a caer en el olvido e incumplirse compromisos contraídos en ocasión de la fecha, tales como la edificación de la llamada Plaza Cívica; la carretera hasta Dos Ríos y la construcción de un centro escolar al lado de la Casa Natal de José Martí, el saldo político recogido por las innumerables acciones que se realizaron, coronadas por la heroica acción de los moncadistas —identificación que posteriormente les dio el pueblo—, posibilitó el fortalecimiento de la conciencia patriótica nacional y demostró que el único camino para alcanzar la República soñada de Martí, estaba en luchar contra la dictadura.

El 11 de agosto de 1954, el cine teatro Radiocentro anunciaba la Premier de Gala, de la debatida película *La Rosa Blanca*. Los fondos que se obtuvieran con la función, a la que asistiría la primera dama de la República, acompañada de un nutrido grupo de simpatizantes del régimen y otros invitados, fueron donados a la Casa de Maternidad y Beneficencia. El estreno culminó con elogios de una parte de los asistentes, a los realizadores y asesores, mientras el resto del público se retiraba de la sala molesto, silencioso.

El controvertido *filme* había despertado una fuerte polémica desde el proceso de filmación hasta en el propio seno de la Comisión Nacional Organizadora de los Actos y Ediciones del Centenario y del Monumento a Martí. Mientras los cuatro Presidentes de Honor —generales del Ejército Libertador: Carlos García Vélez, Daniel Gispert García, Enrique Loynaz del Castillo y Eugenio Molinet Amorós se oponían a su realización, el secretario, doctor

Francisco Ichazo la apoyaba tenazmente y el presidente ejecutivo, doctor Emeterio Santovenia Echaide, mostraba total indiferencia.

Desde las primeras exhibiciones en el circuito de cines de la capital, *La Rosa Blanca* despertó el rechazo de la mayoría de la población que abucheaba cada presentación y provocaba serios disturbios en las salas donde era mostrada. Las imágenes, actitudes y parlamentos inaceptables de los personajes que representaban al Apóstol, al general Maceo y al Generalísimo Máximo Gómez; el desbalance entre los años mozos de Martí y su madurez intelectual y revolucionaria; la ausencia de rigor ideológico en su pensamiento político y antimperialista y las falsedades históricas expuestas motivaron que, ante la inminencia del desastre, se decidiera censurar definitivamente su exhibición.

Gonzalo de Quesada y Miranda, luego de haber visto la cinta, publicó en *Patria*, en el número correspondiente al mes de septiembre, una profunda crítica cinematográfica en la que, con independencia de sus opiniones acerca de la dirección, el guion, la música y la técnica utilizada en la película, se adentra en su rigor histórico y apunta más de veinte arbitrariedades, mistificaciones, mentiras y olvidos que resultaban intolerables en una película sobre el más grande de los cubanos. *La Rosa Blanca* constituía una ofensa a la dignidad nacional, mientras la juventud del centenario sufría el rigor del presidio político por honrar la memoria del Maestro.

En México, el anunciado estreno no pasó de ser catalogado por la crítica como un *filme* mediocre, por la presentación de esquemas idealizables; símbolos casi abstractos y planteamientos románticos desprovistos de rigor ideológico, propensos a la demagogia de los problemas nacionales cubanos, lo que impedía que pudiese calificarse como una película histórica, según anunciaban sus patrocinadores, sino más bien como un melodrama mexicano que describía la historia de amores de un poeta, más preocupado por su romance con María García Granados que por su patria. A los mercados latinoamericanos, de Europa y Estados Unidos, no les interesó en lo más mínimo la película, lo que provocó, por otra parte, su fracaso comercial.

Entre los años 1954 y 1958, el doctor Gonzalo de Quesada con el apoyo de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Mar-

tiano, encargado de conducir los destinos de la Fragua Martiana, dirigió su labor hacia el fortalecimiento de los Grupos Infantiles y Juveniles Martianos que sobrepasaban la cifra de trescientos en todo el país.

Resalta en el mes de julio de 1955, la fijación de una placa al dorso del pedestal sobre el que descansa el busto de José Martí en el Turquino, en la que se deja constancia de los principales participantes de su colocación en la montaña. La misión, costeadada por la Asociación de Antiguos Alumnos, fue nuevamente asignada al apasionado martiano, doctor Manuel Sánchez Silveira quien, convertido en el alma del proyecto, había asumido su dirección técnica. Ahora, por su delicado estado de salud y avanzada edad —el 22 de septiembre de 1955 arribaría a los 69 años—, se vio imposibilitado de colocarla, no obstante, comisionó para ello a dos obreros de los que tuvieron a su cargo la construcción del pedestal. Con ello aseguraba el éxito de la tarea.

En otra dirección la AAASM encaminó sus esfuerzos en estos años, al desarrollo de un plan de conferencias sobre diversos temas martianos, tales como «Vigencia de la proyección antimperialista de José Martí», «Martí en los años 1878 y 1879», «Martí paradigma de educador cubano», «Análisis forense de la caída en combate de José Martí», «El pensamiento jurídico de José Martí» y «Martí hombre», impartidos por los doctores Emilio Roig de Leuchsenring, Elías Entralgo, Rafaela Chacón Nardi, Antonio Lancís, Roberto Agramonte y Gonzalo de Quesada, entre otros destacados intelectuales, personalidades y profesores universitarios; las veladas culturales semanales denominadas Viernes de la Fragua; las entregas anuales de las canastillas y otras que no comprometían su funcionamiento de acuerdo a las regulaciones y medidas establecidas por la dictadura.

Durante este convulso periodo se manifestaron en toda su dimensión, las limitaciones ideológicas de quienes, por una parte, promovían la materialización del ideario del Maestro y, por la otra, se mantenían al margen de la realidad política y social del pueblo por el que dio su preciada vida José Martí.

En la papelería de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano no se encontró un solo comentario, denuncia



o condena ante los asesinatos contra los jóvenes moncadistas, la creciente represión batistiana al movimiento obrero y estudiantil, los crímenes contra los expedicionarios del *Granma*, ni de la masacre de Humboldt 7, distante solo a doscientos metros de la Fragua.

Un solo hecho aparece recogido de manera muy sucinta en un informe de fecha 30 de julio de 1957, enviado por Gonzalo de Quesada a Julia Rodríguez del Rey, entonces presidenta. En el documento le comunicaba con carácter meramente informativo, porque no salió en los periódicos, que aproximadamente a las cinco de la tarde del 17 de julio, dos muchachas y un joven habían colocado una bandera del Movimiento 26 de Julio en el busto de Martí del Rincón Martiano, con tal rapidez que nadie se percató de la acción hasta que unos visitantes dieron a conocer lo sucedido. Poco después fue retirada la bandera por la policía.

En relación con este hecho, la doctora Elvira Díaz Vallina, profesora titular y de Mérito de la Universidad de La Habana, integrante del Movimiento 26 de Julio y miembro de la dirección ejecutiva del Movimiento de Resistencia Cívica, recuerda:

Ante la crítica situación del país, se dispuso por el movimiento realizar un conjunto de acciones. A mí me tocó la tarea, junto a otros compañeros, de colocar en varios puntos de la ciudad banderas del 26 de Julio. Aquí en el Rincón Martiano colocamos la primera por ser un lugar de alta significación para nosotros, otra en el muro de la Universidad que da a la antigua calle Jovellar y el resto en lugares céntricos de La Habana, como la Quinta Avenida, de Miramar.<sup>40</sup>

## **La Fragua Martiana entra en revolución**

El triunfo de la Revolución el 1.º de enero de 1959, inició para los cubanos el más grande de los desafíos: construir la sociedad que soñara José Martí.

Al ferviente patriotismo revolucionario de aquellos primeros días, se unió el doctor Gonzalo de Quesada y la Asociación de An-

<sup>40</sup> Elvira Díaz Vallina: «Recuerdos de la Fragua», Entrevista concedida al autor. Fragua Martiana, 25 de junio de 2005.

tiguos Alumnos del Seminario Martiano, deseosos de contribuir con los primeros llamados de la Revolución triunfante.

Un ejemplo de adhesión al proceso revolucionario fue la activa participación de la membrecía de la asociación, en la Campaña Nacional de Solidaridad a favor de las víctimas de los indiscriminados bombardeos de la dictadura efectuados contra la población campesina de la Sierra Maestra, a fines de 1958.



Donativos de la Fragua (1959) a damnificados por los bombardeos el año anterior en la Sierra Maestra.

Los resultados de sus gestiones posibilitaron entregar a la Cruz Roja Cubana, en los primeros días del triunfo revolucionario, más de dos mil pesos en medicinas, doce donaciones de sangre y más de doscientos cuarenta y dos pesos en efectivo para los campesinos y familias más necesitadas, todo obtenido con modestas donaciones de sus miembros y de algunos colaboradores.

La primera celebración martiana en Cuba libre había sido el propio triunfo de la Revolución. El mes de la victoria coincidía

con la conmemoración del aniversario ciento seis del natalicio de José Martí y la fecha no pasó inadvertida para la dirección de la Revolución, a pesar del complicado panorama político del país.

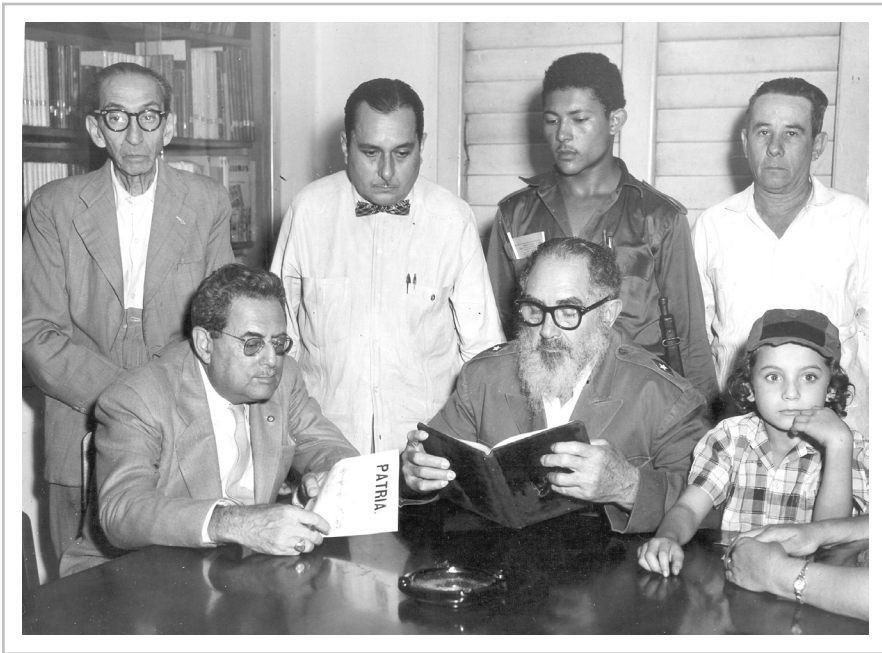
El Movimiento 26 de Julio, en coordinación con el resto de las organizaciones, convocó a la población a concentrarse el 27 de enero a las nueve de la noche para reeditar la Marcha de las Antorchas. Esta vez la encabezaría el pelotón de mujeres guerrilleras Mariana Grajales, seguido de mucho pueblo.

El impresionante desfile popular culminó en el Rincón Martiano de la Fragua y contó con la presencia de la heroína del Moncada Haydée Santamaría Cuadrado; los destacados revolucionarios Armando Hart Dávalos, Marcelo Fernández Font, Leonel Soto Prieto, el combatiente del Moncada Agustín Díaz Cartaya, y el poeta Jesús Orta Ruiz, el Indio Naborí, autores de las Marchas del 26 de Julio y Triunfal del Ejército Rebelde, respectivamente.

El apego inicial a la Revolución por parte del doctor Quesada e integrantes de la AAASM estuvo expresado en los diferentes editoriales publicados en *Patria*; en los insistentes llamados del prestigioso martiano a todos los cubanos para que prestasen su concurso a las nuevas autoridades gubernamentales para hacer realidad el legado del Apóstol; y en las reseñas en la revista de las exitosas giras por Estados Unidos de los comandantes Camilo Cienfuegos Gorriarán y Juan Almeida Bosque.

Una declaración de apoyo y defensa a la Ley de Reforma Agraria, la presencia en el mes de mayo del comandante Crescencio Pérez en la Fragua Martiana y la contribución con cien pesos y otros donativos para la manutención de los miles de campesinos que asistirían a la celebración de los actos conmemorativos por el 26 de Julio en La Habana, confirman la identificación de los Antiguos Alumnos y su asesor con los nuevos tiempos que se vivían en Cuba.

En correspondencia con la sostenida labor que desde 1945 realizaba la AAASM en el sistema educacional cubano con los Grupos Infantiles y Juveniles Martianos, el Ministerio de Educación del Gobierno Revolucionario decidió invitarlos a participar en el Fórum de la Enseñanza. Los delegados por la asociación realizaron un singular aporte, al proponer un proyecto de estudio del ideario mar-



El comandante Crescencio Pérez visita la Fragua Martiana en 1959. Entre los presentes, el Dr. Gonzalo de Quesada y detrás Ernesto Mercado García.

tiano para ser aplicado con carácter obligatorio en las escuelas del país, documento que habían presentado en un evento similar en el año 1956, sin encontrar respaldo alguno.

El XIII Congreso Nacional de Historia, celebrado en La Habana, entre los días 5 y 9 de febrero de 1960, plasmó entre sus acuerdos dos nuevas propuestas de la asociación: Declarar Monumento Nacional el busto de José Martí en el Turquino y la escalinata y el edificio del rectorado de la Universidad de La Habana, como homenaje a los estudiantes que lucharon y cayeron por la libertad.

En la medida que aparecían las nuevas leyes y se radicalizaba la Revolución, se acentuaba en el país el apoyo popular y comenzaban a declinar su identificación con el proceso quienes veían en peligro sus intereses de clase o eran víctimas de la campaña mediática de mentiras y de terror desatada por el Gobierno de Estados Unidos y sus colaboradores.

Dada la composición social de los integrantes de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano, muy pronto se

## *Una fragua de espíritus*

inició en su seno la escisión de la membrecía. Unos comenzaron a abandonar el país y se apartaron del legado del Apóstol que tanto habían defendido; otros que se identificaron plenamente con la Revolución, comenzaron a cumplir diversas misiones que les impedían continuar participando en la vida orgánica de la asociación y el resto se mantuvo fiel a los postulados del Maestro, aunque algunos no lograran identificarse plenamente con la causa revolucionaria. No obstante las limitaciones, la Fragua Martiana, bajo la dirección de Quesada, continuó incorporándose a las tareas y llamados del momento.

El 28 de enero de 1961, Año de la Educación, se inauguró en las instalaciones de Príncipe y Hospital, el Centro de Alfabetización Fragua Martiana. La honrosa misión fue asumida por más de diez socios comprometidos con enseñar a leer y escribir en el barrio de San Lázaro, (hoy Consejo Popular Cayo Hueso). Por iniciativa



Acto de presentación de la Fragua Martiana como centro de alfabetización de la barriada de San Lázaro (hoy Consejo Popular Cayo Hueso), celebrado el 28 de enero de 1961.



de la AAASM, se confeccionó y fue obsequiado a los alfabetizadores integrados a este centro, un modesto Manual Martiano de Lectura y Escritura para llevar las ideas de Martí como parte de las primeras letras que debía conocer su pueblo.

La doctora Olga Céspedes Ponce, quien integrara la Junta Directiva en el periodo 1961-1962 y formara parte del grupo de alfabetizadores, recuerda aquellos días:

Me incorporé a la Campaña de Alfabetización, serían los meses de julio y agosto, en San Juan y Martínez, Pinar del Río, y luego en la Fragua Martiana y en el Cerro. De aquellos días recuerdo el apoyo que la asociación le brindó a la barriada de San Lázaro y en especial la labor de la maestra Margarita Vera Casañas. Como logopeda y especialista en foniatría realizó la difícil tarea de alfabetizar a varios sordo-mudos de esta barriada.<sup>41</sup>

En 1962, la Fragua se enfrascó en la organización de un Fórum Martiano, que propiciaría habilitar un espacio para la reflexión, el análisis y la promoción del legado del Apóstol.

Luego de un proceso de reordenamiento del sistema educacional cubano en el que habían quedado sometidos a la tutela del Estado los centros encargados de la enseñanza, así como sus principales riquezas patrimoniales, se hacía inexplicable mantener la autonomía relativa de un centro identificado como museo, biblioteca y archivo, con una sostenida programación cultural y docente educativa, ubicado en uno de los más sagrados sitios históricos de la capital.

Oficialmente la Resolución No. 6066, de 21 de diciembre de 1951, le había otorgado esta autonomía a la Asociación de Antiguos Alumnos, pero establecía con claridad que la Fragua Martiana estaría adscrita al Ministerio de Educación.

<sup>41</sup> Olga de Céspedes Ponce: «Recuerdos de la Fragua», Entrevista concedida al autor, Centro Habana. Archivo Fragua Martiana, La Habana, 10 de julio de 2006.



Febrero 8 de 1982

GAZETA OFICIAL

Segundo; Notifíquese a las partes.— Dada en la Habana; Ministerio del Trabajo a 19 de Noviembre de 1961. (Fdo.). Dr. Edgardo Quintari. Ministro del Trabajo.

Y para su publicación en la GACETA OFICIAL de la República a los efectos de notificar al señor Simón Díaz Pedrosol, del cual se ignora su domicilio actual, explico la presente en La Habana, Ministerio del Trabajo, a 3 de Enero de 1952.— Vto. Bno., Tomás de Vega Zamora, Director General del Trabajo.— Roberto Martínez Pérez, Jefe del Negociado de Información y Transmisión.

S. 1811 — 1046

## EDUCACION

Decreto No. 6066

Por cuanto: El "Rincón Martiano" y el edificio "Fragua Martiana", construido al fondo del mismo, están situados en el lugar donde se encontraban las antiguas Canteras de San Lázaro, donde fueron sometidos a trabajos forzados e inhumanos sufrimientos numerosos patriotas cubanos, en primer término al Apóstol de nuestra independencia, José Martí, quien hubo de narrar esos históricos hechos en su folleto acusatorio "El Presidio Político en Cuba"; así como Fermín Valdés Domínguez, en su libro "El 27 de Noviembre de 1871".

Por cuanto: La "Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano" de la Universidad de La Habana, desde su fundación, en 1944, se ha preocupado constantemente por la debida conservación de este lugar, tan ligado a la historia de nuestras luchas emancipadoras, desarrollando, a la vez, un eficaz programa de divulgación de la vida y la obra de Martí, principalmente por medio de sus Grupos Martianos, que rinden una magnífica labor práctica de educación cívica patriótica martiana.

Por cuanto: La citada "Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano" de la Universidad de La Habana, por medio de su Asesor, el señor Gonzalo de Quesada y Miranda, custodio del valioso Archivo de Martí, como hijo del ilustre patriota Gonzalo de Quesada y Aróstegui, discípulo predilecto del Apóstol, se ofrece a exponer al pueblo cubano, utilizando el local "Fragua Martiana"; el citado archivo, en el que figuran entre otros documentos importantes el famoso "Manifiesto de Montecristi", y otras reliquias patrias de inapreciable valor.

Por cuanto: Ha sido norma de este Gobierno, estimándola como una obligación patriótica, propender al desarrollo de nuestra cultura histórica, principalmente a lo que es nuestras guerras de independencia y la vida y la obra de Martí se reflejan y divulgar su conocimiento, protegiendo asimismo la conservación de lugares históricos, reliquias, documentos y demás antecedentes que forman el conjunto de la historia patria, y sirven

especialmente para apreciar en toda su magnitud la figura excelsa de José Martí.

Por cuanto: En los programas para conmemorar dignamente el Centenario del natalicio de José Martí, el próximo 28 de enero de 1953, la Academia de la Historia de Cuba, la Sociedad de Estudios Históricos e Internacionales, el Club Rotario de La Habana, y la propia "Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano" de la Universidad de La Habana, recomienda la debida conservación del ya citado "Rincón Martiano" y de la "Fragua Martiana", y su archivo-museo y biblioteca martianos.

Por tanto: En uso de las facultades de que estoy investido por la Constitución y las Leyes, a Propuesta del Ministro de Educación y asistido del Consejo de Ministros:

### Resuelvo:

Primero: Declarar Monumento Nacional el "Rincón Martiano" así como la "Fragua Martiana", construida al fondo del mismo, en el lugar donde se encontraban las antiguas Canteras de San Lázaro, y lindantes con las calles 25, Hospital y Príncipe, en la ciudad de La Habana, quedando ambos sitios históricos bajo la custodia de la "Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano" de la Universidad de La Habana.

Segundo: Ceder el uso y disfrute, por tiempo ilimitado, a la "Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano" de la Universidad de La Habana, del edificio "Fragua Martiana", con sus terrenos anexos, con la obligación de exponer en la misma el archivo de Martí, del que es custodio el asesor de dicha Institución, el señor Gonzalo de Quesada y Miranda, quedando obligada la citada Asociación a mantener en la misma su proyectado Centro de Divulgación Martiana.

Tercero: La "Fragua Martiana", estará adscrita al Ministerio de Educación, tendrá carácter oficial y autónomo, y corresponderá exclusivamente a la "Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano" de la Universidad de La Habana, organizar y preparar su funcionamiento para el público.

Cuarto: Se concede franquicia postal a la "Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano" de la Universidad de La Habana.

Quinto: El Ministerio de Obras Públicas cuidará de que el "Rincón Martiano" y la "Fragua Martiana" se mantengan en todo tiempo, en el debido estado de conservación.

Sexto: El Ministerio de Defensa facilitará a la "Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano" de la Universidad de La Habana, el personal de la Fuerza Pública necesario para la custodia del "Rincón Martiano" y la "Fragua Martiana".

Séptimo: Los Ministros de Educación, Obras Públicas, Defensa y Comunicaciones quedan encargados del cumplimiento de lo dispuesto en este

Publicación del Decreto Presidencial No. 6066/1951, de fecha 21 de diciembre de 1951, que declara a la Fragua y al Rincón Martiano, Monumentos Nacionales.

Desde su inauguración el 28 de enero de 1952 hasta el triunfo de la Revolución, a este organismo, que tenía bajo su custodia la Fragua y el Rincón Martiano, poco le había interesado el desempeño de la entidad. Este *status* mantenido durante años, creó en los Antiguos Alumnos un alto sentido de pertenencia a la institución y un sentimiento de propiedad y posesión que no les pertenecía legalmente, por lo que cualquier cambio brusco por beneficioso que pudiese parecer, podría resultar traumático, en un momento de cambios sustanciales en las relaciones de propiedad, dadas por las intervenciones, confiscaciones y nacionalizaciones de cientos de entidades de todo tipo que se llevaban a cabo por las nuevas autoridades, además de las campañas del imperialismo norteamericano que intentaban crear la división, el descontento y animosidad de los cubanos con la Revolución.

De acuerdo a las perspectivas del trabajo educativo y cultural que imponían los nuevos tiempos, surgieron las primeras conversaciones sobre un posible traspaso de esta institución a la Universidad de La Habana, por la estrecha relación histórica de la Fragua Martiana con la academia de altos estudios.

A principios del mes de abril de 1962, el Consejo Nacional de Cultura, en la persona de la doctora Vicentina Antuña Tabío, solicitó oficialmente a la Universidad de La Habana su parecer acerca de que el centro asumiese la custodia de la Fragua. El rector, doctor Juan Marinello Vidaurreta, expresó su conformidad y el de las autoridades universitarias por medio de un acuerdo tomado por la Junta de Gobierno Universitaria, en su reunión del 13 de abril de 1962, de la cual conocería Quesada, a través del propio Marinello y del doctor Elías Entralgo.

El 3 de mayo, en comunicación enviada por Gonzalo a la doctora Olga Cabrera, presidenta de la AAASM, le informó que no conocía al detalle lo relacionado con el traspaso de la Fragua a la Universidad de La Habana, solo sabía lo que el doctor Entralgo le había comentado y que la asociación podría continuar funcionando en el mismo lugar.

Aunque pueda parecer contradictorio, consideramos que realmente sabía muy poco del tema e intentaba transmitirle a la doctora Olga un mensaje de tranquilidad y aliento, ante el fundamentado temor de los integrantes de la asociación de perder la libertad y la

autonomía que desde su fundación disfrutaban. Otra posibilidad podría ser que Quesada estuviese bien informado, dada su vieja amistad con el doctor Juan Marinello, pero decidió no realizar comentarios hasta ver cómo culminaría aquel proceso.

La normalidad habitual del trabajo de la Fragua fue interrumpida el 23 de septiembre con una noticia que, aunque esperada, no resultó menos dolorosa. Luego de una larga y penosa enfermedad había fallecido, a los ochenta y dos años Ernesto Mercado García. Días más tarde, el 17 de octubre, se informaba desde California, Estados Unidos, la desaparición física de María Mantilla Miyares. La pérdida sensible de dos personas que conocieron y amaron a José Martí hasta los últimos momentos de sus existencias, privaba a la Fragua Martiana de dos queridos y valiosos colaboradores que mantuvieron estrecha relación con la instalación desde su fundación.

Pocos días después, en el país se decretaba la Alarma de Combate ante el bloqueo naval a Cuba ordenado por el presidente de Estados Unidos a sus fuerzas armadas. Inició la Crisis de Octubre, la cual puso al planeta al borde de su desaparición.

Una cuidadosa lectura de los números de la revista *Patria* correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre, así como a las actas de reuniones de la Junta Directiva de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano, muestran sendos y muy merecidos artículos y notas publicadas en memoria de Ernesto Mercado y María Mantilla; sin embargo, no asumían una definida y valiente posición política ante las amenazas norteamericanas de invadir al país y desencadenar una guerra nuclear, conscientes de que esta crisis no solo ponía en peligro las conquistas martianas alcanzadas, sino la existencia misma de la tierra de José Martí.

La inmovible y digna posición revolucionaria y martiana del pueblo no encontraba espacios en el orden del día de sus reuniones, en sus actividades, ni en aquel órgano oficial, mientras se divulgaban noticias intrascendentes, notas de dolor, reseñas de excursiones y felicitaciones a personas por sus onomásticos. En su vida interna, la asociación se aferraba a la defensa injustificable de un reglamento totalmente obsoleto que sostenía el principio de no intervenir en asuntos políticos, posición mantenida desde su fundación en 1944 que le impedía comprender que el

triunfo de la Revolución había iniciado una nueva época, caracterizada por la transformación revolucionaria de la nación, en la que resultaba decisivo asumir una clara y definida posición política e ideológica.

Resultaba evidente que la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano había quedado atrapada en el tiempo. Su funcionamiento dogmático en momentos cruciales de la historia nacional, no lograba romper el esquema burgués de una época que había quedado atrás para siempre ni dejar a un lado las estereotipadas y decadentes formas de honrar a Martí.

A pesar de haber alcanzado en 1962, una de las más altas cifras de miembros de toda su trayectoria: 25 socios fundadores, 45 numerarios vitalicios, 91 socios numerarios y 299 colaboradores, (168 con voz y voto) y debatirse la patria entre su existencia libre y soberana o la muerte de sus hijos, los directivos no lograban conducir a su membrecía hacia nuevos horizontes; la Fragua Martiana no podía emprender a plenitud y con entera libertad, los retos de una Revolución en el poder.

Informado el ministro de Educación, doctor Armando Hart Dávalos, de que el centro de altos estudios aceptaba la custodia permanente de la Fragua Martiana, emitió, de acuerdo a las facultades que le estaban conferidas, la Resolución Ministerial No. 2937-62, R. S. No. 005906, de fecha 24 de octubre de 1962, en la que se le indicaba a la AAASM que hiciera entrega inmediata del Rincón Martiano y de la Fragua Martiana, con todas sus pertenencias, a la Comisión de Extensión Universitaria de la Universidad de La Habana. Se aclaraba en el documento que la asociación podría continuar ejerciendo sus funciones como hasta el momento en esa instalación.

En la tarde del 22 de noviembre, los doctores Juan Marinello Vidaurreta, rector de la Universidad; Elías Entralgo, presidente de la Comisión de Extensión Universitaria; Gonzalo de Quesada y Miranda y María Josefa Flores, director de la Fragua y presidenta de la AAASM, así como José Rosete Tudela, secretario administrativo de la citada comisión, firmaron el acta que establecía el traspaso de la custodia oficial de la Fragua y el Rincón Martiano a la Universidad de La Habana.





REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE EDUCACION

RESOLUCION MINISTERIAL NUN.2937/62

**POR CUANTO:** La Fragua Martiana ubicada en esta ciudad viene desenvolviendo, desde hace años, cursos de enseñanza y divulgación martianas; y en el Rincón Martiano contiguo a dicha Fragua se celebran actos en homenaje al Apóstol.

**POR CUANTO:** El Consejo Nacional de Cultura ha recomendado al que resuelve que la Fragua Martiana, el Rincón Martiano y sus terrenos anexos situados en las Antiguas Canteras de San Lázaro y que lindan con las calles 25, Hospital y Príncipe en esta ciudad, le sean entregados, en custodia, a la Comisión de Extensión Universitaria de la Universidad de La Habana, a fin de que por la citada Comisión se atienda todo lo relacionado con la Dirección y funcionamiento del referido edificio y lugar histórico, incluyendo lo referente a la Enseñanza y Divulgación Martiana que se imparten en la Fragua Martiana.

**POR CUANTO:** La sugerencia expresada en el Por Cuanto precedente ha sido aceptada por la Junta Superior de Gobierno del referido centro docente, por acuerdo adoptado en la Sesión celebrada el día 13 de abril pto., y habiéndose dirigido al que resuelve para que se atendiese dicha recomendación.

**POR CUANTO:** Corresponde a este Ministerio, a tenor de lo dispuesto en el Artículo 2 de su Ley Orgánica, el ordenamiento, dirección, supervisión y ejecución de la política educacional del Estado, de acuerdo con los preceptos legales vigentes y con el criterio y planes del Gobierno orientándola por los cauces que conduzcan a la formación y superación cultural del pueblo.

**POR CUANTO:** De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 3 de la propia Ley, este Ministerio propenderá a la mayor difusión, por cuantos medios estén a su alcance, de la cultura en todas sus manifestaciones, de modo que esta pueda llegar a ser del disfrute de todo el pueblo cubano.

**POR CUANTO:** En atención a las razones y fundamentos legales expuestos anteriormente, procede acoger favorablemente la recomendación hecha por el Consejo Nacional de Cultura y la sugerencia, en el mismo sentido, adoptada por la Junta de Gobierno de la Universidad de La Habana, en la forma que se expresa mas adelante.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

**R E S U E L V O :**

**PRIMERO:** Disponer la entrega en custodia a la Comisión de Extensión Universitaria de la Universidad de La Habana del "Rincón Martiano M.N." así como el edificio denominado "Fragua Martiana" con sus terrenos anexos, ubicados en las Antiguas Canteras de San Lázaro, que lindan con las calles 25, Hospital y Príncipe en esta ciudad, para que por la misma se atienda todo lo relacionado con la dirección y funcionamiento de los sitios históricos, incluso lo referente a la enseñanza y divulgación martianas a cargo de la expresada Fragua Martiana.

**SEGUNDO:** La Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano de la Universidad de La Habana, deberá hacer entrega, inmediatamente, a la Comisión de Extensión Universitaria del citado centro docente, del referido edificio y lugares históricos, así como los bienes muebles de cualquier clase, archivos y documentación existentes en los mismos.

**DISPOSICION TRANSITORIA**

**UNICA:** Hasta la terminación del actual ejercicio económico las cantidades requeridas para la atención del pago del personal y demás servicios de la "Fragua Martiana" del "Rincón Martiano" y terrenos anexos continuarán a cargo del Consejo Nacional de Cultura contra el presupuesto de la Administración del mismo.

Resolución Ministerial No. 2937-62, del Dr. Armando Hart Dávalos, ministro de Educación, que oficializa el traspaso de la Fragua y el Rincón Martianos a la Universidad de La Habana.



REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE EDUCACION

-2-

2037/26

Notifíquese a la Comisión de Extensión Universitaria de la Universidad de La Habana y a la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano de la misma, comuníquese al Consejo Nacional de Cultura a la Junta de Gobierno de la Universidad de La Habana y a los demás funcionarios que deban conocer de la misma, a sus efectos.

DADA en Ciudad Libertad,  
R.S.No. 005906-Oct.24/62

(fdo.) Armando Hart Dávalos  
MINISTRO DE EDUCACION

Es copia fiel del original

Maria Fontezza Florit  
JEFE SECCION REGISTRO Y ARCHIVO







Acto de entrega de la Fragua Martiana a la Universidad de La Habana, 1962. Al centro, el doctor Juan Marinello, rector; sentados a su derecha, el Dr. Elías Entralgo, presidente de la Comisión de Extensión Universitaria, y José Rosete, secretario administrativo de la comisión. A su izquierda, sentados: los doctores María Josefa Flores Iturralde, presidenta de la AAASM; Gonzalo de Quesada, responsable de Estudios Martianos de la Universidad, y José Álvarez Pujol. De pie, miembros de la Asociación y empleados de la Fragua Martiana. Fotógrafo Sánchez Barberán.

Efectuada la ceremonia, Quesada resultó ratificado por Marinello como director de la Fragua, en correspondencia con sus responsabilidades como director del Seminario Martiano y asesor de los Asuntos Martianos en la Universidad y de la asociación.

Una nueva comunicación de Quesada a la dirección de la Junta Directiva demuestra que la medida era aceptada por disciplina, pero con reservas:

[...] Lo más importante es sin duda que en el acta se consigna que nuestra institución podrá continuar realizando en la Fragua Martiana y el Rincón Martiano las mismas funciones como hasta el presente.

Y al referirse a la actitud de la doctora María Josefa Flores, presidenta de la Junta Directiva para el periodo 1962-1963, la califica de «[...] ejemplar conducta en los momentos críticos y penosos en que nos había colocado la resolución tan poco amistosa del Consejo Nacional de Cultura».<sup>42</sup> Resulta necesario precisar que tanto el doctor Quesada como la doctora Flores mantuvieron hasta el fin de sus días, una posición verdaderamente martiana y de apoyo incondicional a las medidas de la Revolución.

A partir de aquel 22 de noviembre inició una nueva etapa en la historia de la instalación. La ratificación de Quesada en su cargo de director de la Fragua Martiana, responsabilidad que mantuvo hasta el año 1976, que se produjo su muerte, demostraba el respeto que en el país se le tenía por su incansable labor martiana.

Sorteando los escollos de un periodo histórico extremadamente complejo y las limitaciones políticas e ideológicas de sus fundadores, la Fragua Martiana no se convirtió en la neocolonia, como prometiera el doctor Gonzalo de Quesada y Miranda en una tribuna para que políticos, demagogos y oportunistas se enaltecieran y utilizaran la instalación para hacer política, sino en una escuela de acción benéfica y en un centro de divulgación martiana, llamado a realizar una obra de enorme trascendencia.

La presencia de José Martí en la museología cubana, resultado de la apropiación por nuestro pueblo de la trayectoria ascendente de la herencia cultural martiana, alcanzó a partir de 1959 su más alto peldaño.

A partir de entonces, el amor de los cubanos al Apóstol de la independencia nacional, se transformaría, de un culto patriótico en conciencia militante de un pueblo decidido a desaparecer de la faz de la tierra, antes que claudicar ante el imperio; razón revolucionaria que ha continuado fortaleciéndose hasta nuestros días, a pesar de los intentos de quienes, en el exterior y en el propio territorio nacional, utilizándolo como pedestal, pretenden regresar a la neocolonia y someter a la nación a los dictados del Norte revuelto y brutal que nos desprecia.

<sup>42</sup> Gonzalo de Quesada y Miranda: Carta a la doctora María Josefa Flores, Archivo Fragua Martiana, Libro VII. Directivas julio 1959-junio 1963, p. 68.

## *Una fragua de espíritus*

La defensa del patrimonio tangible e intangible de José Martí, conformado a partir del sostenido esfuerzo de familiares y amigos del Maestro que lo salvaguardaron desinteresadamente, constituye un compromiso de honor para las nuevas generaciones, que tendrán el deber de preservarlo y enriquecerlo.

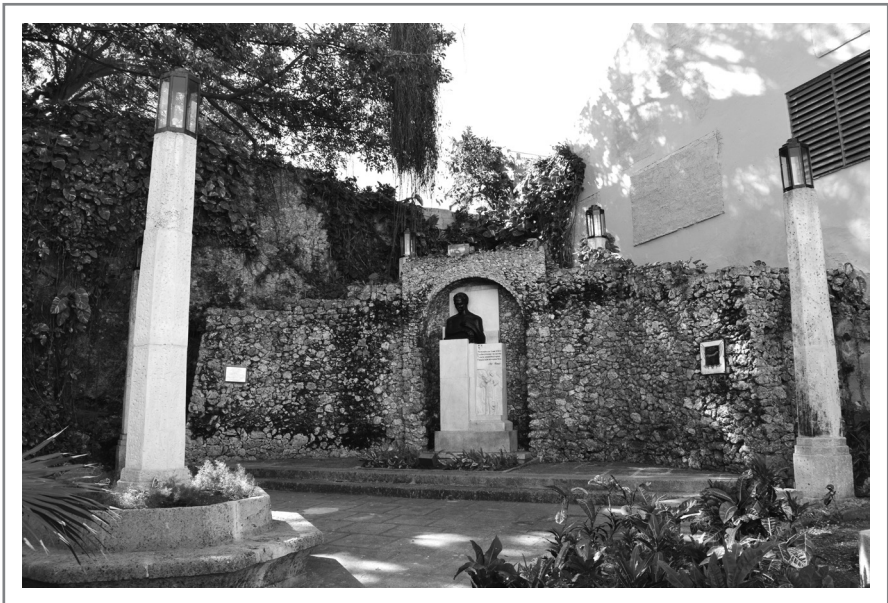
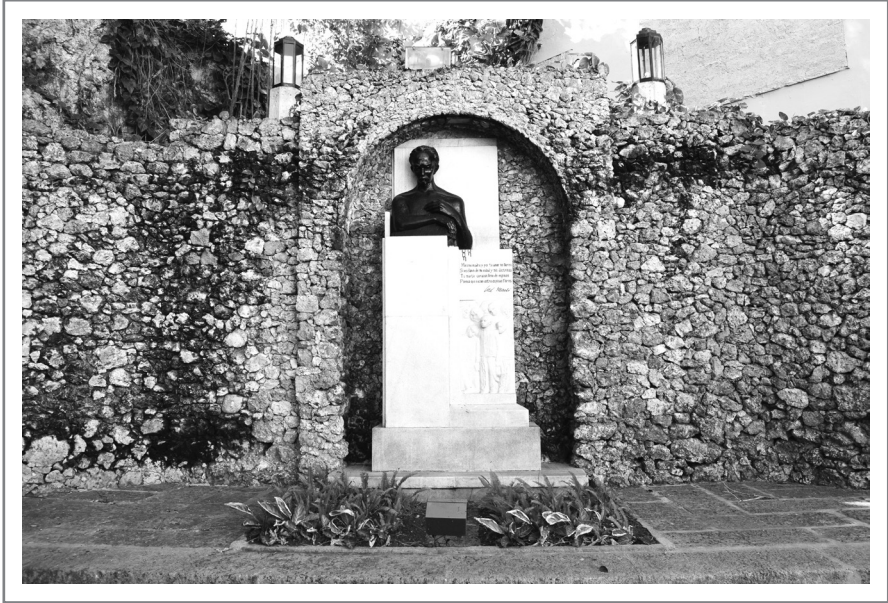
La Fragua Martiana, Monumento Nacional y orgullo de la nación, convertida en una de las emblemáticas instituciones de la Universidad de La Habana y en una de las instituciones martianas más queridas y admiradas por nuestro pueblo, emprende cada día nuevas tareas. Se ha previsto otra edificación en el espacio colateral por la calle Príncipe, que ampliará considerablemente la instalación y permitirá transformarla en un complejo socio-cultural; modernizar y ampliar su diseño museográfico y brindarle a la comunidad servicios informáticos, hoy inexistentes. Como resultado de este proyecto contaremos con un complejo martiano de alcance nacional e internacional que satisfaga las necesidades que, en el siglo XXI, demanda de ella la Revolución.

## La Fragua Martiana en la actualidad...



Jardín del recuerdo.



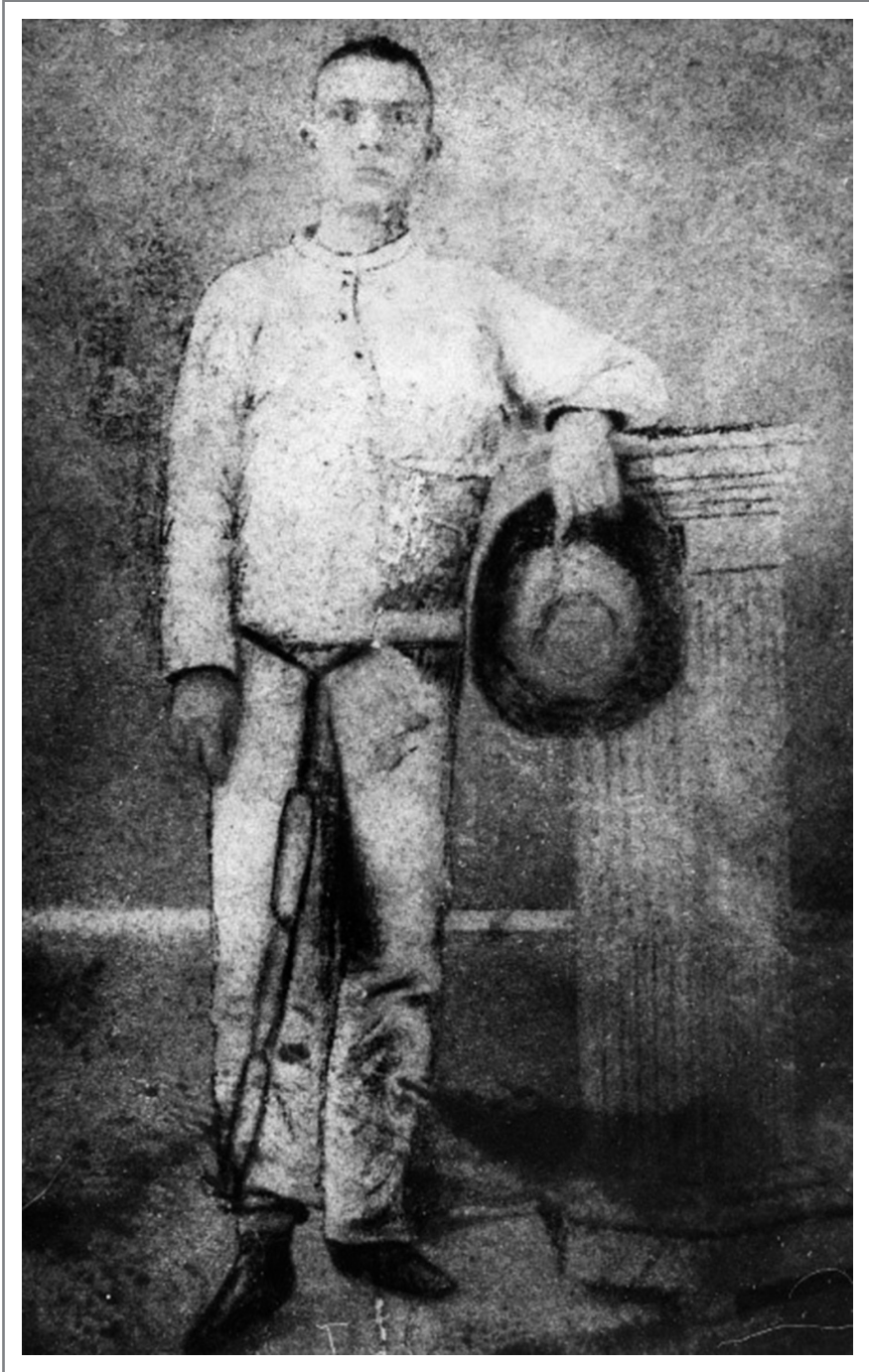


Rincón Martiano.

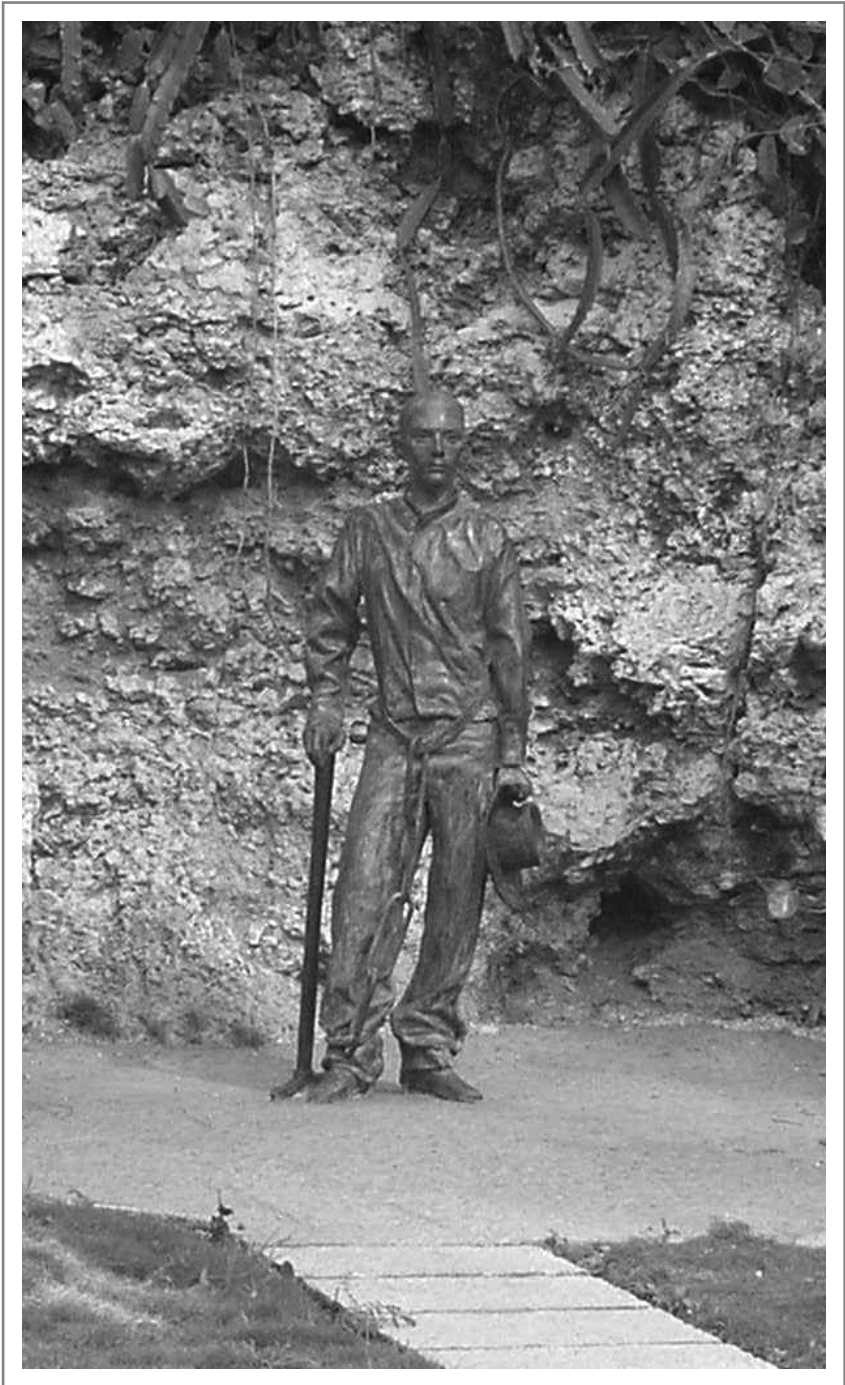


Túnel del Rincón Martiano.





José Julián Martí Pérez. Preso 113 de la 1ra. brigada blancos. 28 de agosto de 1870.



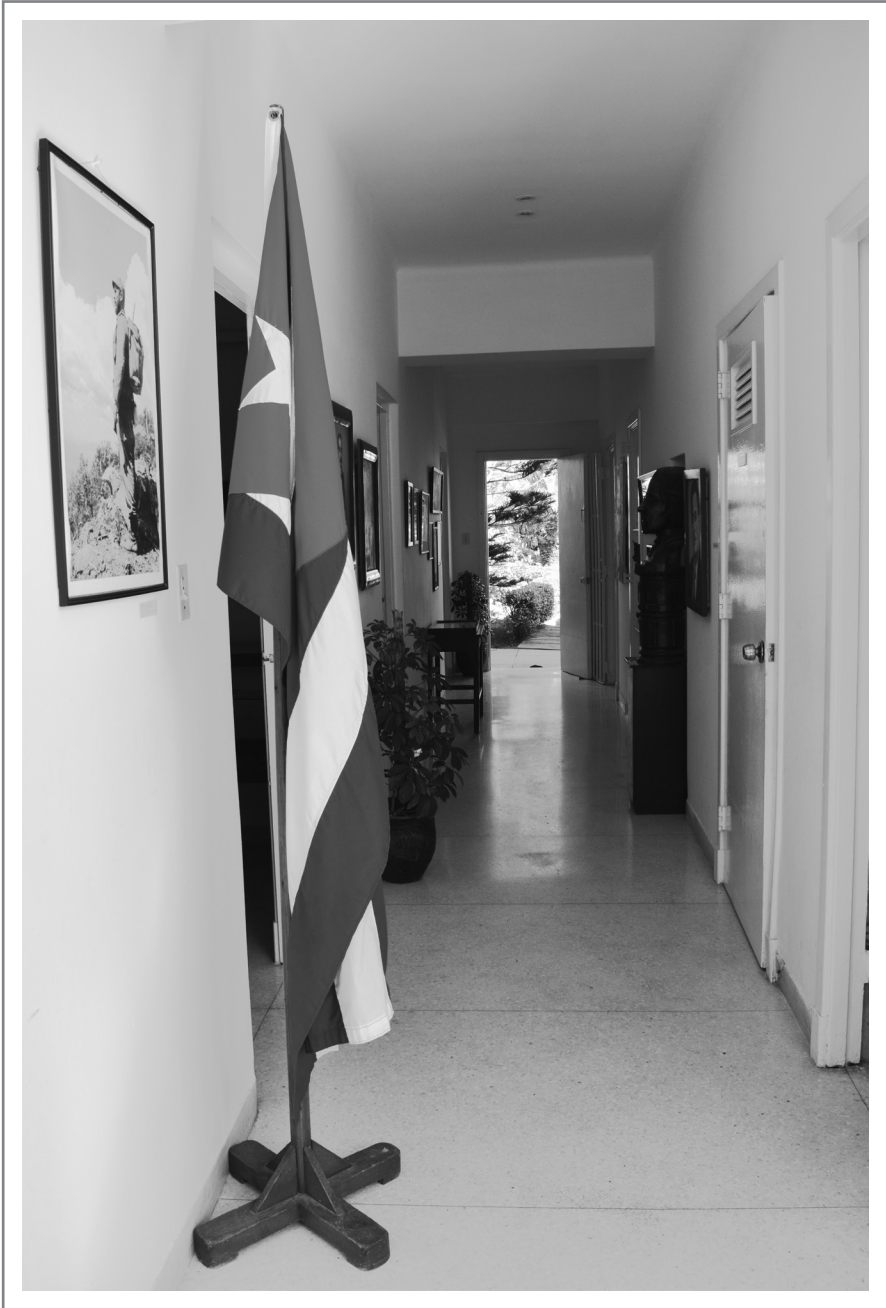
Escultura El preso 113, de José Villa Soberón, Jardín del recuerdo, Fragua Martiana



Sala 2 de la planta baja.



Visita dirigida a la Fragua Martiana, Sala 1, 28 de enero de 2020.



Pasillo interior de la planta baja.





Estudiantes de Ciencias Médicas rinden homenaje a José Martí.





Juan Miguel Pantaleón Fundora, especialista del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, junto a pioneros y alumnos de la Cátedra del Adulto Mayor en la siembra de una datilera originaria de España, donada por él, a la Fragua Martiana en 2003.



Yusam Palacios, director de la Fragua Martiana, felicita a los pioneros que han recibido sus nuevos atributos en el Rincón Martiano.



Cuadros de la dirección nacional de las Tiendas Recaudadoras de Divisas, en la firma del Código de Ética.



# *Anexos*



## Anexo No. 1

Reliquias y documentos de mayor importancia contenidos en el inventario del Museo José Martí, en las instalaciones del Museo de Historia Natural, en la Calzada del Cerro

- El Museo se instaló provisionalmente en dos salones de la planta baja del Instituto de Investigaciones Científicas del Museo de Historia Natural.
- Al centro del primer salón se ubicó una gran vitrina con documentos oficiales relacionados con la vida de José Martí, una colección completa de *Patria* y otros órganos de prensa, fotos, documentos y obras editadas.
- En la vitrina 1 se exhibieron proclamas, cartas, dinero y un bono de 1000 pesos.
- En la vitrina 2, documentos y fotos sobre la juventud de Martí.
- En la vitrina 3 se expuso un borrador de las Bases del Partido Revolucionario Cubano de puño y letra de Martí.
- En las vitrinas 4 y 5, el chal bufanda de Antonio Maceo y el cable enviado por Juan Gualberto Gómez a Martí.
- La vitrina 6 mostraba documentos y fotos de Gonzalo de Quesada y Aróstegui.
- Al fondo del segundo salón, sobre una plataforma, la cama, mesa y silla que usara en la residencia del Dr. Ramón Luis Miranda, en 340 West Street, Nueva York. Sobre esta mesa escribió importantes documentos a los clubes revolucionarios y a otros patriotas, las últimas semanas antes de partir hacia Cuba.
- Estatua de Martí de bronce y cientos de manuscritos inéditos y próximos a publicar.
- Al fondo del museo fue colocada la primera bandera cubana que ondeó con carácter oficial en Europa. (Exposición de París, en el Palacio del Trocadero, Francia).
- Ejemplar del folleto «Guatemala», editado en 1878 en México. Quizás el único existente. Regalo de José J. Palma a Gonzalo de Quesada y Aróstegui.



- Fragmento del ataúd que contenía sus restos en el nicho 134. Exhumación de 1907.
- Fragmento del traje encontrado en el ataúd en el nicho 134. Exhumación de 1907.
- Retrato dedicado a Martí por el violinista y patriota Rafael Díaz Albertini.
- Juego de cubiertos con el monograma FG (Félix Govín), utilizados por Martí en la casa del Dr. Miranda.
- Lona de la goleta *Competidor*, con las palabras Viva Cuba Libre.

NOTA: El inventario alcanzaba la suma de 95 muestras entre objetos, documentos y fotos. Con excepción de la cama que usara en la residencia del Dr. Ramón Luis Miranda, en 340 West Street, Nueva York, los objetos numerados a partir del No. 6 se exhiben hoy en el museo Fragua Martiana.

## Anexo No. 2

### Seminarios Martianos en la Universidad de La Habana

#### CURSOS ELEMENTALES O INTRODUCTORIOS

No.	CURSO ACADÉMICO	MATRICULADOS / PROMOCIÓN	FECHA
1	1941-1942	16 / 10	no había registros
2	1942-1943	21 / 12	no había registros
3	1943-1944	47 / 19	sin precisar
4	1944-1945	136 / 61	febrero/1945
5	1945-1946	97 / 29	febrero/1946
6	1946-1947	51 / 28	junio/1947
7	1947-1948	37 / 24	sin precisar.
8	1948-1949	31 / 20	sin precisar
9	1949-1950	39 / 22	sin precisar
10	1950-1951	52 / 35	sin precisar
11	1951-1952	75 / 30	10/11/1951
12	1952-1953	42 / 26	sin precisar
13	1953-1954	46 / 25	sin precisar
14	1954-1955	33 / 21	6/12/1954
15	1955-1956	60 / 29	10/11/1955
16	1956-1957	cerrada la Universidad	-
17	1957-1958	cerrada la Universidad	-
18	1958-1959	cerrada la Universidad	-
19	1959-1960	298 / 244	Asumió las matrículas de 1957 y 1958
20	1960-1961	81 / 60	sin precisar
21	1961-1962	44 / 34	sin precisar
22	(total) CURSOS 18	1206 / 729	

## CURSOS SUPERIORES

No.	CURSO ACADÉMICO	MATRICULADOS	FECHA
1	1941-1942	no existía el curso	-
2	1942-1943	no existía el curso	-
3	1943-1944	no existía el curso	-
4	1944-1945	10 / 4	sin precisar
5	1945-1946	49 / 14	18/2/1946
6	1946-1947	22 / 13	sin fecha. Folio 9
7	1947-1948	26 / 23	sin fecha. Folio 11
8	1948-1949	19 / 15	sin precisar
9	1949-1950	19 / 16	sin precisar
10	1950-1951	24 / 12	sin precisar
11	1951-1952	35 / 22	10/11/1951
12	1952-1953	29 / 23	diciembre/1952
13	1953-1954	24 / 14	sin precisar
14	1954-1955	22 / 19	6/12/1954
15	1955-1956	22 / 22	14/11/1955
16	1956-1957	cerrada la Universidad	-
17	1957-1958	cerrada la Universidad	-
18	1958-1959	cerrada la Universidad	-
19	1959-1960	95 / 75	sin precisar
20	1960-1961	132 / 110	sin precisar
21	1961-1962	27 / 9	sin precisar
	CURSOS: 15	555 / 391	

A partir del curso 1949-1950, comenzaron a expedirse certificados de calificación y asistencia a los alumnos del Seminario, de acuerdo a su reglamento (artículos 6 y 7) aprobado por el Consejo Universitario en sus sesiones de los días 25 de abril y 7 de octubre de 1949. Acuerdo 28 registrado en el Boletín Universitario. Año XVI. No. 12. Tomo XVI, p. 516, octubre 7 de 1949. Apuntado en el libro Registro de Matrículas y Notas de fecha 15 de noviembre de 1949.

## Resumen de los resultados alcanzados (1941-1962)

### CURSOS INTRODUCTORIOS: 18

- Matriculados entre 1941 y 1962: 1206
- Promoción alcanzada entre 1941 y 1962: 729
  
- Periodo 1941-1952: matrícula: 602, promovieron: 290
- Periodo 1953 y 1956: matrícula, 181 promovieron: 101
- Periodo 1959 y 1962: matrícula, 423 promovieron: 338

### CURSOS SUPERIORES: 15

- Matriculados entre 1944 y 1962: 555
- Promoción alcanzada entre 1944 y 1962: 391
  
- Periodo 1941 y 1952: matrícula: 204, promovieron: 119
- Periodo 1953 y 1956: matrícula: 97, promovieron: 78
- Periodo 1959 y 1962: matrícula: 254, promovieron: 194

## Anexo No. 3

Principales piezas exhibidas en la Fragua Martiana el 28 de enero de 1952

- Original del Manifiesto de Montecristi
- Mesa y silla utilizada por José Martí en la casa del doctor Ramón L. Miranda
- Chal bufanda perteneciente al lugarteniente general Antonio Maceo
- Cable enviado por Juan Gualberto Gómez a Martí en 1895
- Ejemplar del folleto «Guatemala», editado en 1878 en México
- Fragmento del ataúd que contenía sus restos en el nicho 134. Exhumación de 1907
- Fragmento del traje encontrado en el ataúd en el nicho 134. Exhumación de 1907
- Retrato dedicado a Martí por el violinista y patriota Rafael Díaz Albertini
- Juego de cubiertos con el monograma FG (Félix Govín), utilizados por Martí en la casa del Dr. Miranda
- Lona de la goleta *Competidor*, con las palabras Viva Cuba Libre
- Manuscritos originales del Maestro
- Ejemplares originales del periódico *Patria*
- Muestra de tierra de Bani, R. Dominicana, lugar de nacimiento del general Máximo Gómez
- Estatua de Martí en bronce
- Bandera cubana que ondeó con carácter oficial en Europa. (Exposición de París, en el Palacio del Trocadero, Francia)
- Primera bandera que ondeó en el Mausoleo de Santa Ifigenia (1951)
- Fotos originales de Máximo Gómez, Juan Gualberto Gómez, Tomás Estrada Palma, Gonzalo de Quesada y Aróstegui y otros destacados patriotas

- Óleo de Martí con un ejemplar de *Patria*. Pintura de J. F. Campillo
- Busto de Martí realizado por la escultora Jilma Madera
- Óleo del generalísimo Máximo Gómez Báez, obra del pintor colombiano Domingo S. Bolívar, del natural en casa de Gómez
- Busto en mármol de Gonzalo de Quesada y Aróstegui





## ***Personalidades***

ALBEAR Y LARA, FRANCISCO DE (1816-1887). Ingeniero agrimensor, proyectista y maestro de obras. General de brigada del Cuerpo de Ingenieros y Zapadores del Ejército Español. Vicepresidente de la Academia de Ciencias Exactas de Madrid. Dejó construidas en Cuba más de 80 obras entre las que se destacan el acueducto de Vento y diferentes faros en la costa norte de Cuba. Levantó el plano más importante y detallado de la capital.

BACARDÍ MOREAU, EMILIO (1844-1922). Hombre de vasta cultura, nacido en Santiago de Cuba. Conspiró y colaboró con la insurrección hasta 1876 en que fue detenido y deportado en calidad de preso a Chafarinas, en África. A mediados de 1893 conoció a Martí y se enroló nuevamente en tareas conspirativas en Cuba. Uno de los más importantes jefes de la clandestinidad. En 1895 fue por tercera vez apresado y deportado, en esta ocasión a Ceuta, en Marruecos. Designado a fines de la guerra como alcalde por el gobierno interventor y resultó ratificado por votación popular en 1901. Destacado miembro de la Academia de Historia de Cuba y de la Academia Nacional de Artes y Letras. Fundador del primer museo de Cuba e iniciador de la exhibición pública de riquezas martianas en la museología cubana.

CARRICARTE, ARTURO R. de (s/p-1948). Periodista, escritor y orador martiano. Una de las personalidades más interesadas por el rescate de la casa de José Martí y de la fundación en ese lugar de un museo histórico. Gracias a sus esfuerzos, el 28 de enero de 1925 se fundó el Museo José Martí. Fundador de la Sociedad Martiniana y de la revista del mismo nombre.

CASTAÑEDA PÉREZ, FEDERICO (1880-1961). Ingresó en la Universidad de La Habana en el curso 1897-1898. Integró la Comisión Estudiantil constituida el 5 de marzo de 1899 por alumnos de las facultades de Medicina y de Derecho, organizada para rendir homenaje a los ocho estudiantes de Medicina. Cursando el segundo año de su carrera ocupó el cargo de redactor de la revista de la Facultad de Derecho en 1901. Destacado abogado, periodista e historiador. En 1930 encontró en el Archivo Nacional el plano topográfico de Esteban Tranquilino Pichardo, en el que aparece detallado el lugar que ocuparon las canteras del presidio donde José Martí cumplió su condena de trabajos forzados. A partir de entonces dedicó todos sus esfuerzos a rescatar las ruinas de esta reliquia patria junto a otros destacados martianos. En 1959 se encontraba acogido a retiro privado por su avanzada edad. Murió a los 81 años en La Habana, el 26 de octubre de 1961.

DU-DEFAIX, JOSÉ G. (1882-1944). Ingeniero civil y arquitecto. Fundador en 1916 del Colegio de Arquitectos de La Habana, del que fuera su secretario durante catorce años y luego presidente. A partir de 1937 desempeñó el cargo de jefe del Negociado de Construcciones Civiles de la Secretaría de Obras Públicas. Diseñó y ejecutó importantes obras y altos edificios en la capital.

FERNÁNDEZ ROMO, EMILIO (1904-1986). Natural de México. El más famoso de los directores cinematográficos de su país en su época, conocido internacionalmente como el Indio Fernández. Su primera película fue rodada en 1941. *La Rosa Blanca*, película sobre la vida de José Martí, fue su filme número 28.

GIL CASTELLANOS, ENRIQUE (s/p-1950). Arquitecto. Uno de los fundadores del Colegio de Arquitectos de La Habana del que

fuera secretario y presidente. Ejecutó importantes proyectos arquitectónicos entre los que se destacan el cuartel de bomberos de la calle Corrales, los edificios de las escuelas de Física y de Química de la Universidad; el edificio del teatro Blanquita (hoy Karl Marx) y el Casino Deportivo de La Habana (hoy Cristino Naranjo).

GÓMEZ TOSCA, DESIDERIO (1880-s/p). Veterano mambí de la guerra de 1895. Primer trabajador del Rincón Martiano de La Habana 1946-1952. Laboró en la Fragua Martiana desde la inauguración hasta su fallecimiento.

HART DÁVALOS, ARMANDO (1930-2017). Abogado. Dirigente del Movimiento 26 de Julio desde su fundación. Destacado intelectual revolucionario. Ocupó altas responsabilidades y diferentes cargos políticos y estatales desde el triunfo de la Revolución, entre ellos los de ministro de Educación, de Cultura y director de la Oficina del Programa Martiano.

LUDWING, EMIL (1881-1948). Destacado escritor y biógrafo alemán. Su verdadero nombre es Emil Cohn. Por su ascendencia judía fue expulsado de Alemania en 1933, se refugió en Suiza y luego en Italia donde murió.

LLAVERÍAS MARTÍNEZ, JOAQUÍN (1875- 1956). Capitán del Ejército Libertador. Una de las más importantes personalidades que posibilitaron organizar el Archivo Nacional y especialmente la documentación existente sobre José Martí depositada en sus fondos.

MADERA VALIENTE, JILMA (1915-2000). Escultora cubana. Obtuvo diversos premios nacionales e internacionales por sus obras. Entre sus más afamadas esculturas se encuentran: el monumento a los hermanos Pérez en El Cacahual, el busto de José Martí en el Turquino y el Cristo de La Habana. Autora del frontis de la Fragua Martiana y del busto de Martí de su salón de actos. Destacada personalidad de la cultura nacional.

MANTILLA MIYARES, MARÍA (1880-1962). Hija de Carmen Miyares, niña que recibió del Apóstol una atención especial en los

primeros quince años de su vida. José Martí llegó a quererla como a una hija y ella admiró al Maestro durante toda su existencia.

MARINELLO VIDAURRETA, JUAN (1898-1977). Doctor en Derecho Público, en Derecho Civil y en Filosofía y Letras. Profesor Titular de la Universidad de La Habana. Destacado intelectual y revolucionario cubano. Entre las diversas e importantes responsabilidades que ocupara se encuentra la de rector de la Universidad de La Habana.

MÉNDEZ PEÑATE, RODOLFO (s/p). Ocupó el cargo de interino de rector de la Universidad de La Habana en los años 1937, 1939 y 1940. Electo rector de esta casa de altos estudios para el trienio en 1940-1943 y para el curso 1943-1944.

MERCADO GARCÍA, ERNESTO (1880-1962). Natural de México. Hijo de Manuel A. Mercado de la Paz. Arribó a Cuba el 8/9/1949. Se incorporó al trabajo de la Fragua Martiana como custodio el 28 de enero de 1952. Residió allí hasta su muerte a los 82 años.

MIRANDA TORRES, RAMÓN LUIS (1836-1910). Destacado patriota matancero. En calidad de emigrado cubano radicó en la ciudad de Nueva York. Médico, colaborador y amigo personal de José Martí.

MIYARES Y PEOLI, CARMEN (1848-1925). Destacada patriota. Una de las más importantes colaboradoras de la causa independentista cubana. Persona de absoluta confianza de José Martí y celosa conservadora y guardiana de las reliquias del Maestro durante toda su vida.

ORILLE AZCUY, JUANA LIDIA (1924-2010). Destacada maestra. Socia numeraria vitalicia de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano. Presidió esta institución entre julio de 1952 y junio de 1953. Una de las organizadoras de la colocación del busto de José Martí en el Turquino. Maestra de Mérito del Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

PÉREZ DE ACEVEDO, ROBERTO (1901-s/p). Periodista y escritor. Fundador y presidente del Instituto Cubano de Arqueología. Redactor de diversos periódicos nacionales. Uno de los más destacados organizadores y participantes de la colocación del busto de José Martí en el Turquino.

PEZUELA Y LOBO, JACOBO DE LA (1812-1882). Historiador español. Se educó en España y Francia. Capitán del ejército en la guerra Carlista en 1835. Llegó a Cuba en 1841, y fue ayudante del capitán general Jerónimo Valdés Sierra.

PICHARDO ESTEBAN, TRANQUILINO (s/p). Ingeniero agrimensor y maestro de obras. Hijo de Esteban Pichardo Tapia. Autor del plano topográfico de La Habana de 1875.

PICHARDO TAPIA, ESTEBAN (1799-1879). Natural de Santo Domingo. Llegó a Cuba en 1801. Geógrafo y escritor. Uno de los más importantes ingenieros agrimensores y maestro de obras radicados en la Isla. Autor del plano topográfico de La Habana de 1875.

QUESADA ARÓSTEGUI, GONZALO DE (1868-1915). Destacado patriota. Discípulo, colaborador infatigable y amigo personal de José Martí. Ocupó la responsabilidad de secretario del PRC desde su fundación en 1892 hasta la disolución de esta organización en 1898. Murió en Alemania en el año 1915 cuando se desempeñaba como embajador de Cuba en esa nación.

QUESADA Y MIRANDA, GONZALO DE (1900-1976). Nacido en Washington, Estados Unidos, mientras su padre se desempeñaba como diplomático acreditado ante el Gobierno de Estados Unidos. Destacado periodista y escritor martiano. Continuator de la obra iniciada por su padre con la papejería del Apóstol. Culminó la primera edición de 74 tomos de las *Obras completas* de José Martí. Fundador en 1928 del Museo José Martí que tuviese por sede la casa con el número 450, en la Calzada del Cerro, del Seminario Martiano de la Universidad en 1941, y de la Fragua Martiana en 1952; su primer director hasta el año de su fallecimiento.



ROIG DE LEUCHSENRING, EMILIO (1889-1964). Destacado intelectual. Escritor e historiador. En 1935 fue designado como Historiador de la Ciudad de La Habana, responsabilidad que ocupó hasta su muerte. Desempeñó toda su labor con abnegación y sacrificio y se convirtió por sus vastos conocimientos de la vida y la obra del Apóstol y su prestigio personal en el martiano aglutinador de su época. A él se debe en buena medida la organización y los resultados de la Sociedad de Estudios Históricos e Internacionales y los Congresos Nacionales de Historia. Revolucionario y antimperialista, contribuyó decisivamente a la formación patriótica de varias generaciones.

SAGRA, RAMÓN DE LA (1798-1871). Naturalista, economista y publicista español. Catedrático de Botánica Agrícola de la UH. En 1820 fue nombrado director del Jardín Botánico de La Habana.

SÁNCHEZ MANDULEY, CELIA (1920-1980). Participó en 1953 en la colocación del busto de Martí en el Turquino, junto a su padre, el Dr. Manuel Sánchez Silveira, la AAASM y el Instituto Cubano de Arqueología. Combatiente clandestina y guerrillera. Prestó importantes servicios a la patria junto al Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, desde su incorporación a la lucha guerrillera hasta su deceso.

SÁNCHEZ SILVEIRA, MANUEL (1886-1958). Doctor en Cirugía Dental y en Medicina. Destacado martiano y representante del Instituto Cubano de Arqueología en la antigua provincia de Oriente. A solicitud de esta institución y de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano, asumió la dirección técnica del proyecto para la colocación del busto de Martí en el Turquino. A partir de entonces se convirtió en un ferviente abanderado de aquel empeño y en una de las personalidades decisivas para cristalizar el proyecto.

## ***Bibliografía***

- ALMODÓVAR MUÑOZ, CARMEN: *Antología Crítica de la Historiografía Cubana*, tomos I y II, Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.
- ALAVÉS MARTÍN, ELENA: *La ortodoxia en el ideario americano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2002.
- Álvarez TABÍO, PEDRO: *Celia, ensayo de una biografía*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2004.
- ARJONA, MARTA: *Patrimonio cultural e identidad*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1986.
- CARAVIA MONTENEGRO, ENRIQUE y TERESITA BERTOT (compiladores): *Seminario Nacional Cubano: Los museos y la comunidad*, Comité Nacional de Museos, afiliados al ICOM. Patronato de Bellas Artes y Museos Nacionales, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y Comisión Cubana de la Unesco, La Habana, 1958.
- CARBONELL, JOSÉ MANUEL: *El primer homenaje de la República a su libertador José Martí*, revista de la Biblioteca Nacional, Año del Centenario de José Martí, tomo IV, No. 4, La Habana, octubre-diciembre de 1953.
- CASTELLANOS, JOSÉ G.: *Coronel Federico Pérez Carbó*, Impresora Oriente S. A., Santiago de Cuba, 1956.

CASTRO RUZ FIDEL: *La historia me absolverá*, Editora Política, La Habana, 1968.

\_\_\_\_\_: *Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Análisis histórico de la Revolución*, Editora Política, La Habana, 1975.

\_\_\_\_\_: *En esta Universidad me hice revolucionario*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1995.

CUEVAS TROYA, JOSÉ DE LAS: *500 años de construcciones en Cuba*, Servicios Gráficos y Editoriales, Ministerio de la Construcción, La Habana, 2001.

CHANG PON, FEDERICO: *Reajustes para la estabilización del sistema neocolonial. Historia de Cuba. La neocolonia, organización y crisis (1899-1940)*, Editora Política, 1998.

DÍAZ MÉNDEZ, MARY NIEVES. *De Paula 41 al Museo Casa Natal José Martí*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1988.

FERNÁNDEZ SOSA, MIRIAM Y DINA MARTÍNEZ DÍAZ: *Los partidos políticos en la sociedad neocolonial cubana 1933-1958. La Formación del Historiador*, revista de Historia y de Ciencias Sociales, Año IV, No. 15, Morelia, Michoacán, México, 1995.

GARCÍA PASCUAL, LUIS Y ENRIQUE H. MORENO PLA: *José Martí, Epistolario*, tomo 5, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1993.

GARCÍA PASCUAL, LUIS: *Entorno Martiano*, Casa Editorial Abril, La Habana, 2003.

GÓMEZ BÁEZ, MÁXIMO: *Diario de Campaña*, Ediciones Huracán, Instituto del Libro, La Habana, 1968.

GUADARRAMA GONZÁLEZ, PABLO: *Consideraciones Metodológicas sobre la Recepción Martiana*, Centro de Estudios Martianos, Anuario 13, La Habana, 1990.

HIDALGO PAZ, IBRAHIM: *José Martí 1853-1895, cronología*, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2003.

LINARES, JOSÉ: *Museo, arquitectura y museografía*, Fondo de Desarrollo de la Cultura, Dirección de Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura, Edición Giorgio De Chiricos. VEGAP, Madrid, España, 1994.

LIZASO GONZÁLEZ, FÉLIX: *La Casa de Martí*. Trabajo de ingreso como académico a la Academia de la Historia de Cuba, 27 de enero de 1944, Imprenta siglo XX, La Habana, 1944.

\_\_\_\_\_: *José Martí, Recuento de Centenario*, tomo I, Impresores: Úcar García S. A., La Habana, 1953.

LLAVERÍAS MARTÍNEZ, JOAQUÍN: *El museo José Martí*, Boletín del Archivo Nacional, tomo XLVIII, enero-diciembre 1949, Talletes del Archivo Nacional de Cuba, La Habana, 1950.

LÓPEZ CIVEIRA, FRANCISCA: *La República: Crisis y revolución 1935-1958. Cuba y su historia*, Editorial Gente Nueva, La Habana, 1998.

\_\_\_\_\_: *La crisis de los partidos burgueses en Cuba 1925-1958*. La Habana.

MARTÍ PÉREZ, JOSÉ: *El Presidio Político en Cuba*, Edición conmemorativa por la inauguración del Rincón Martiano en las canteras de San Lázaro, Úcar García y Cía, impresores, Teniente Rey, La Habana, 1944.

\_\_\_\_\_: «El Presidio Político en Cuba», *Obras completas*, Edición Crítica, 1862-1876, Tomo 1, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2000.

\_\_\_\_\_: «Carta a Gonzalo de Quesada y Aróstegui», 1.º de abril de 1895, *Epistolario*, tomo 5, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1993.

MELLA, JULIO ANTONIO: *Julio A. Mella, documentos y artículos*, Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1975.

MENCÍA, MARIO: *El grito del Moncada*, tomos I y II, Editora Política, La Habana.

MORALES, SALVADOR: *La batalla ideológica en torno a Martí*, Centro de Estudios Martianos, Anuario 5, La Habana, 1974.

MORALES RODRÍGUEZ, MARIO: *La frustración nacional-reformista en la Cuba republicana*, Concurso 26 de Julio 1996, Editora Política, La Habana, 1997.

NUIRY SÁNCHEZ, JUAN: *¡Presente! Apuntes para la Historia del Movimiento Estudiantil Cubano*, II edición, Editora Política, La Habana, 2002.

- NÚÑEZ JIMÉNEZ, ANTONIO: *Martí: La Historia y la Revolución*, Centro de Estudios Martianos, Anuario 5, La Habana, 1974.
- PAVÓN TAMAYO, LUIS: *Contra la falsificación de nuestra historia y la adulteración del pensamiento martiano*, Centro de Estudios Martianos, Anuario 5, La Habana, 1974.
- PEZUELA LOBO, JACOBO DE LA: *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*, Imprenta del Establecimiento de Mellado, Madrid, España, 1866.
- PICHARDO, HORTENSIA: *Documentos para la Historia de Cuba*, tomo II, Instituto Cubano del Libro, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- PIEDRA-BUENO, ANDRÉS DE: Posible solución al problema de nuestros museos. Ponencia presentada al I Congreso Nacional de Historia celebrado en La Habana del 8 al 12 de octubre de 1942.
- PINO SANTOS, OSCAR: «Capítulo V. La neocolonia 1934-1958», en *El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui*, Premio Casa de las Américas, La Habana, 1973.
- PORTUONDO, JOSÉ ANTONIO: *Retratos infieles de José Martí*. Separata de la Biblioteca Nacional José Martí, Año 59, No. 1, La Habana, 1968.
- QUESADA MIRANDA, GONZALO: *Recuerdo de la inauguración del Museo Nacional José Martí*, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes de la República de Cuba, La Habana, 1928.
- \_\_\_\_\_ : *Alrededor de la acción de Dos Ríos*, Imprenta Soane, Fernández y Cía, Compostela 661, La Habana, 1942.
- \_\_\_\_\_ : *Memorias del Seminario Martiano de la Universidad de La Habana 1941-1952*. Homenaje al Maestro en el centenario de su nacimiento, Imprenta Universitaria, La Habana, 1953.
- ROIG DE LEUCHSENRING, EMILIO: *El Ideario Cubano de José Martí*. Cuadernos de Historia Habanera, número 6, Ideario Cubano I. José Martí, Recopilación y prólogo: Emilio Roig de Leuchsenring, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, La Habana, 1936.
- \_\_\_\_\_ : *La República de Martí. Vida y pensamiento de Martí II*, Colección histórica cubana y americana, Homenaje de la

ciudad de La Habana en el cincuentenario del PRC 1892-1842, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, La Habana, 1942.

\_\_\_\_\_: *Veinte Años de Actividades del Historiador de la Ciudad de La Habana 1935-1955*, Volúmenes del I al VI, Recopilación y prólogo: Emilio Roig de Leuchsenring, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, La Habana, 1955.

SÁNCHEZ CUERVO, ODALYS: *Congreso Martiano, acción de la juventud cubana en los preludios del Moncada*, Publicaciones La Nación Cubana, Asamblea Nacional del Poder Popular, La Habana, 1986.

SOSA DE QUESADA, ARÍSTIDES: *Martí, Maceo y Agramonte a través de sus reliquias*, P. Fernández y Cía, S. en C. Obispo No. 113, La Habana, 1944.

TABARES DEL REAL, JOSÉ A.: *Guiteras*, Instituto Cubano del Libro, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.

VIGNIER G. Y, ALONSO E.: *La corrupción político-administrativa en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto del Libro, La Habana, 1973.

VITIER, CINTIO: *Martí en Lezama*, Colección Ala y Raíz, Centro de Estudios Martianos, II edición, La Habana, 2001.

### Otras fuentes consultadas

ARCHIVO JOSÉ MARTÍ: Al cuidado de Félix Lizaso, *Homenaje al Centenario*, Volumen IV, enero-diciembre de 1952, Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, La Habana, 1953.

ATLAS JOSÉ MARTÍ: Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia y Centro de Estudios Martianos, Ediciones GEO, La Habana, 2003.

LA CASA NATAL DEL APÓSTOL: Inventario y distribución, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, Rocas y Cabanas, impresores, La Habana, 1925.

MUSEO DE SANTIAGO DE CUBA: Inventario de los objetos pertenecientes o relativos a José Martí, revista *Martiniana*, Imprenta El siglo XX, Teniente Rey 27, La Habana, 1922.



- PORQUE ES DEL PUEBLO CUBANO LA CASA EN QUE NACIÓ MARTÍ, Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Compañía, Pi y Margall, Números 33 y 35, La Habana, 1921.
- BAY SEVILLA, LUIS: *Adiós a Pepe du-Defaix*, revista *Arquitectura*, Órgano Oficial del Colegio Nacional de Arquitectos, Año XII, No. 133, La Habana, agosto de 1944.
- BOLETÍN OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS DEL SEMINARIO MARTIANO y revista *Patria*. Colección de 11 volúmenes, septiembre 1944/ diciembre 1963. Archivo Fragua Martiana, La Habana.
- CARRERAS CUEVAS, DELIO J. y DESIDERIO GÓMEZ TOSCA: Trabajador de Vanguardia, revista *Vida Universitaria*, enero-febrero de 1964, La Habana, 1964.
- COBO BONZÓN ARNOLDO F.: Conversatorio en ocasión del cincuentenario de la colocación del busto en el Turquino, Museo Fragua Martiana, La Habana, mayo de 2003.
- DÍAZ TRIANA, RENIO: Martí en las Convenciones Constituyentes de 1900-1901 y 1940, Anuario No. 25, Centro de Estudios Martianos, Editorial Nomos S. A., Colombia, 2005.
- DÍAZ VALLINA, ELVIRA: Entrevista concedida a Carlos M. Marchante Castellanos. Fragua Martiana, junio 2005.
- DUPOTÉY FIDEAUX, HIRAM: «Martí en el Diario de Soldado de Fermín Valdés Domínguez». Colección: Documentos No. 3, Centro de Información Científica y Técnica, Universidad de La Habana, La Habana, 1972.
- ESTRADA PALMA, TOMÁS: «Carta a Federico Giraudi, 27 de noviembre de 1895», *La evolución de 1895, según la correspondencia de la Delegación cubana en Nueva York*, tomo I, Biblioteca Histórica Cubana, Editorial Habanera, La Habana, 1932.
- INAUGURACIÓN DE LA CÁTEDRA MARTIANA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA. Cursos y Conferencias de Extensión Universitaria. Curso de 1950, Departamento de Intercambio Cultural, La Habana, 1950.
- LLAVERÍAS, JOAQUÍN: «Martí en el Archivo Nacional». Discurso pronunciado el 27 de enero de 1945, Academia de la Historia de Cuba, La Habana, 1945.

Revista de la Biblioteca Nacional: Director Domingo Figarola-Cañada, Años I y II, tomos I y IV, Números 1 y 2, del 31 de enero y 28 de febrero y del 1al 6, del 31 de julio al 31 de diciembre de 1910, La Habana, 1910.

Revista Mensual de Arquitectura y Urbanismo, Números 43, 131, 204, publicadas por el Colegio Nacional de Arquitectos, La Habana, febrero de 1937, junio de 1944 y julio de 1950.

Boletín Oficial Universitario, Universidad de La Habana, Año XVI, No. 12, tomo XVI.

El Archivo Nacional en la conmemoración del centenario del natalicio de José Martí y Pérez 1853-1953. Boletín del Archivo Nacional, prefacio de Jorge Quintana, Investigador del Archivo Nacional, publicación bimestral LXV, La Habana, 1953.

Guía de visitas al Museo Emilio Bacardí Moreau (Abreviada): Talleres Renacimiento, Santiago de Cuba, 1948.

ROIG DE LEUCHSENRING, EMILIO: Sugerencias para una oportuna y digna conmemoración del Centenario del Nacimiento de José Martí, presentados los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la República, marzo 12 de 1951, Talleres de impresión Ayón, La Habana, 1951.



# Índice

Recuento imprescindible / 13

Introducción / 15

## *Capítulo I*

Museo José Martí de la Calzada del Cerro / 21

## *Capítulo II*

Las canteras del presidio / 37

## *Capítulo III*

Estudio sobre la vida y obra del Maestro / 55

## *Capítulo IV*

Fragua Martiana, un sueño hecho realidad / 95

Anexos / 167

Personalidades / 177

Bibliografía / 183

